

La prensa, creada para apoyar al poder económico y sostener el poder político, revela las conductas, la urdimbre de complicidades, las estrategias, tantas veces ilegales, de los poderosos para auto preservarse.

Pero hay excepciones: periodistas y medios que señalan con su ejercicio crítico la ilegitimidad, la ilegalidad o los crímenes, como los abominables delitos contra los derechos de la infancia que cometen esos hombres del poder.

Es el caso de Lydia Cacho Ribeiro, quien desde su profesión de periodista y escritora, concretamente en su libro *Los Demonios del Edén*, fue la voz de niñas, abusadas sexualmente por una red de pederastas encabezadas por el empresario Jean Sucar Kuri, protegido a su vez por una maraña de personajes de la elite política.

“Lydia es una delincuente”, respondió Mario Marín, gobernador de Puebla, encargado de escarmentar a la periodista, con la misma fórmula que, desde siempre, ha usado el poder contra quien se atreve a cuestionarlo: la criminalización.

Y la prensa poblana, con afortunadas excepciones, se encargó de repetir la sentencia, de elaborar argumentos para tejer un discurso de “verdad”, sostenido seguramente por la subvención y la complicidad.

Once diarios fueron analizados por Alma Leticia León Salazar, Kara Castillo Jiménez y Luis Ortega Morales, de diciembre de 2005 a diciembre de 2007, es decir, desde que Lydia Cacho fue detenida en Puebla por órdenes de Mario Marín, hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación falló sobre el caso.

En los periódicos, entre ocultamientos y falsificaciones, se encuentra todo, solamente hay que saber leerlos, dice Leonardo Sciascia y así lo revela el análisis *Libertad secuestrada*, en el que predominan las voces masculinas, sobre todo poderosas, que intentaron desdibujar, aniquilar, sin conseguirlo, la evidente realidad de crímenes contra las niñas y el ejercicio valiente de una periodista comprometida con la justicia.

Guadalupe Gómez Quintana

LIBERTAD SECUESTRADA LYDIA CACHO VISTA EN LOS MEDIOS POBLANOS

LIBERTAD SECUESTRADA LYDIA CACHO VISTA EN LOS MEDIOS POBLANOS

ALMA LETICIA LEÓN S., KARA CASTILLO J. Y LUIS ORTEGA M., INVESTIGACIÓN. EDICIÓN CIMAC

LIBERTAD SECUESTRADA

LYDIA CACHO

VISTA EN LOS MEDIOS POBLANOS

Libertad Secuestrada

Primera edición, 2008

Coedición CIMAC Comunicación e Información de la Mujer, S.C. y Fundación Friedrich Ebert

Dirección editorial Lucía Lagunes Huerta

Autores Alma Leticia León Salazar, Kara Castillo Jiménez y Luis Ortega Morales

Compilación Patricia Bastidas Carlos

Diseño arre

LIBERTAD SECUESTRADA LYDIA CACHO VISTA EN LOS MEDIOS POBLANOS

ALMA LETICIA LEÓN S., KARA CASTILLO J. Y LUIS ORTEGA M., INVESTIGACIÓN. EDICIÓN CIMAC

Índice

Presentación. Lucía Lagunes Huerta.	7
Metodología. Estructura del documento.	11
I. Detención de Lydia Cacho Ribeiro. Diciembre de 2005.	15
Diciembre de 2005	15
II. Un febrero memorable: ¡Fuera Marín!	19
El día que se prendió el polvorín.	19
III. Meses frenéticos. Marzo, abril y mayo	27
1. Lydia Cacho: La dignidad intacta.	27
2. El juicio político	32
3. Balbucesos de una crítica a la impunidad y de una postura ética	37
4. El gober que volvió del frío.	39
5. La Marcha por la Dignidad Ciudadana y las otras movilizaciones	43
6. Partidos políticos.	49
7. Los dueños de la economía en crisis de lealtad.	52
8. Una fiscalía para un delito que no existe.	58
9. El sector educativo.	59
10. Organizaciones no gubernamentales de derechos humanos	60
IV. Investigación de la comisión de la SCJN.	61
Recuento del caso Lydia Cacho. Lourdes Godínez Leal	75
Carta de Lydia Cacho. Soy todas las mujeres.	77
Anexo. La prensa de Puebla y las estadísticas	81
Notas	99
Índice Onomástico	105

Presentación

Con Lydia nos liga una relación muy larga tanto institucional como personal; en ambas, anida la convicción de la defensa de los derechos humanos de las mujeres, mediante el periodismo que documente la condición social de las mujeres y dé voz a las ciudadanas, sin victimizarlas. Convicción que compartimos con cientos de periodistas en el territorio nacional, profesionales que todos los días dan la batalla por abrir espacios para ello.

Desde hace 20 años, cuando nació Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), sabíamos que el trabajo de sumar a las profesionales del periodismo era indispensable para esta tarea. Por ello, se recorrió el territorio nacional para poner en la mesa el tema de visibilizar la condición social de las mujeres para sumar y sumar; así, la Red Nacional de Periodistas se consolidó en 1995 y hasta hoy sigue funcionando. En este camino nos encontramos CIMAC y Lydia, con quien compartimos el proceso de construcción de la Red de Periodistas de México, Centroamérica y el Caribe.

Un 16 diciembre del 2005 la vida pacífica de CIMAC se alteró por completo después de recibir una llamada de la oficina de Cecilia Loría, entonces directora de Indesol: “Detuvieron a Lydia Cacho en Cancún. Al parecer por policías de Puebla; no sabemos dónde está, nadie la acompaña; la sacaron por la puerta de atrás”. Informó Alicia Tajonar que te avisara.”

Era un fin de semana, pero la detención de Lydia no era el clásico “sabadazo”; a ello, se sumaba que era el mes de diciembre, cuando la gente se va de fiesta o de vacaciones, y la escasez de información aletarga el trabajo en las redacciones de los medios de comunicación.

Había que informar a la sociedad y a las redes de periodistas de la detención de Lydia y lo que significaba. Un breve mensaje empezó a correr por el ciber espacio: “Policías poblanos detienen a Lydia Cacho en Cancún, no sabemos su paradero, su vida podría estar en peligro”.

Lo que más preocupaba era la falta de información. Contactamos de inmediato a la periodista Cecilia Lavalle, de Quintana Roo, integrante de la Red Nacional de Periodistas, y nos confirmó la noticia. A Lydia la habían detenido judiciales del estado de Puebla, la iban a trasladar vía terrestre de Cancún a la ciudad de Puebla. Iba sola, sin nada.

De inmediato, contactamos a las compañeras periodistas de Puebla pues había que investigar: quién había girado la orden de aprensión, bajo qué cargos, cuál era la razón de llevarla vía terrestre; preguntas que nadie respondía.

En la oficina de la procuradora de Puebla, Laura Villeda, una voz masculina –quien dijo ser su secretario particular– aseguró no saber nada y se excusó argumentando el inicio del periodo vacacional, que buscaría a la procuradora y le preguntaría. Dos horas después seguía sin encontrar a la funcionaria.

En las primeras horas “nadie” en Puebla sabía de esta detención, preocupaba más todavía el hermetismo informativo. Había que buscar otras vías.

Establecimos contacto con la senadora poblana Lucero Saldaña, quien inmediatamente inició investigaciones, mantuvimos una comunicación telefónica directa de todas sus pesquisas y de las nuestras.

La noticia inició su camino; en radio y portales de Internet se empezó a difundir la detención de Lydia Cacho, también de la ausencia de información de lo que se suponía que podría haber, del peligro que podría significar que la tuvieran detenida e incomunicada.

Por fin una señal, efectivamente eran judiciales de Puebla. Pero nadie sabía dónde estaba, ni porqué la llevaban por carretera.

Una conversación con la procuradora de Puebla y la senadora Lucero Saldaña dejó claro a las autoridades que Lydia no estaba sola, que como periodista estaba respaldada por la Red Nacional de Periodistas.

“Usted no sabe con quién se ha metido, señora procuradora, no con una periodista, está agrediendo a cientos de periodistas de la Red Nacional de Periodistas, que tiene lazos en todo el mundo. La noticia ya está circulando”, le explicó la senadora Saldaña.

El tiempo pasaba y no había más información. Al filo de las siete de la noche llegó algo: Lydia había podido marcar de un celular e informar que estaba por la ciudad de Mérida.

Para ese momento ya nos habíamos organizado; estaríamos en Puebla las periodistas, la senadora y la fiscal especial Alicia Elena Pérez Duarte.

Las redes de periodistas y las redes humanas construyeron un escudo que logró que Lydia llegara a Puebla. En más de una conversación pública y privada Lydia reconoce este cobijo.

No perder la memoria, la apuesta

Sin lugar a dudas, cuando se trata de reconstruir una etapa de la historia o un hecho histórico, lo escrito en los periódicos es fuente fundamental; mediante ellos se conoce a las y los actores, las posiciones de grupos, los movimientos políticos y sociales. Desde lo escrito en los diarios tenemos la visión inmediata, las reacciones, los juegos y movimientos de una sociedad.

Además de ser testigos, los medios periodísticos formamos parte de ese momento histórico, somos el reflejo de una sociedad. Por el trabajo periodístico se analizan permanentemente los sucesos y se hace la reconstrucción histórica.

Quién puede imaginar hablar del movimiento estudiantil de 68, sin mencionar el papel que jugaron los medios de comunicación, periódicos y noticieros radiales y televisivos; y hasta conductores específicos, quienes, por su influencia, fueron claves para legitimar una represión. Lo mismo sucedió en el terremoto de la Ciudad de México en 1985, en las elecciones presidenciales de 1988 y en el levantamiento zapatista. En cualquier lugar del mundo es así.

Lydia entre voces

Si bien sobre el caso de la violación de derechos humanos de Lydia Cacho se ha escrito en otras ocasiones, faltaba detenerse en el papel de los medios de comunicación poblanos durante los dos años de álgido debate político.

¿Qué dijeron del caso?, ¿qué actores hablaron?, ¿qué sectores sociales y con qué posiciones? ¿Dónde quedó la voz de Lydia como actora principal de este proceso? ¿En dónde estuvieron las mujeres?, son algunas de las preguntas que nos motivaron a elaborar este libro, *Libertad Secuestrada*, a escasos meses de cumplirse los tres años de la detención de Lydia.

No nos interesa contar con cifras simplemente, con el número de notas publicadas sobre el caso. Buscamos hacer un recorrido histórico desde la detención de Lydia en Cancún hasta la resolución de la Suprema Corte de Justicia, pasando por dos momentos fundamentales: la publicación de las grabaciones entre el gobernador de Puebla y el empresario textilero, Kamel Nacif, y la movilización social poblana.

Gracias a nuestra compañera Kara Castillo, integrante de la Red Nacional de Periodista, conocimos del Sistema de Información Clasificada (SICLA), de Alma Leticia León y Luis Ortega Morales, sus directivos, y del trabajo de seguimiento que habían hecho del caso Lydia por la vía del monitoreo diario de once periódicos poblanos.

Como si fuéramos conocidos de largo tiempo, coincidimos en la necesidad de esta revisión de los medios, en este proceso de reflexión del trabajo diario que realizamos las y los periodistas y en el papel de las empresas mediáticas.

Libertad Secuestrada es producto de un trabajo largo, de una reflexión conjunta entre CIMAC y el SICLA el cual, gracias a la Fundación Friedrich Ebert, ve hoy la luz.

Lydia Cacho, un tema de hombres

Libertad Secuestrada reconstruye por medio de los titulares de ocho columnas, notas y columnas de opinión la historia de la injusticia, de los pactos políticos, de la indignación social y de su desgaste.

Cuenta con un anexo fundamental donde las estadísticas hablan, pues, si bien no centramos el libro en esta parte, sabemos de su importancia, por lo que no se podía omitir.

Esta es una historia larga y no con un final feliz. *Libertad Secuestrada* es una apuesta a no perder la memoria de cómo la violación de derechos humanos de una periodista se desdibujó para darle paso el juego político, de una manera brutal.

Libertad Secuestrada nos refleja que el “caso Lydia Cacho” fue un tema de hombres; ellos, diputados, gobernantes, empresarios, analistas y líderes tanto sociales como de partidos, hablaron sobre lo que sucedía. Lydia quedó como objeto de las notas y análisis, no como actora de esta historia.

Las estadísticas constatan el trato inequitativo; mientras la voz del gobernador de Puebla está presente en 15 por ciento de las notas relacionadas con el caso, Lydia Cacho aparece en dos por ciento.

A lo largo de las páginas del libro, once mujeres, con voz propia, aparecen de manera tímida y circunstancial. Once mujeres frente a 65 hombres durante la reconstrucción de dos años de noticias diarias en once periódicos poblanos.

Pese a lo que se podría imaginar, el tema no rebasó 18 por ciento de la información en esos dos años, tampoco se colocó en el campo de los derechos humanos; la información estuvo desde el lado político.

Libertad Secuestrada es un repaso por la impunidad y las contradicciones absurdas del poder. Refleja también la organización social que parecía adormecida, una sociedad que, ante la indignación, salió a las calles y demandó justicia; sociedad que vio pasar el tiempo y cómo el poder y los acuerdos cupulares solapan la violación de los derechos humanos de una periodista y secuestran la justicia, todo para mantenerse, ellos, en el poder.

Lucía Lagunes Huerta
Coordinadora General
CIMAC

Metodología

Estructura del documento

El objeto de nuestro análisis es mostrar el trato que le dio la prensa local al caso de la detención de Lydia Cacho Ribeiro. Para ello, se definieron cuatro etapas cronológicas partiendo de la detención de la escritora y defensora de los derechos humanos describiendo la dinámica social y política que desencadenó el hecho. A continuación, se muestra el comportamiento de los medios en torno al asunto, analizando las notas a ocho columnas y en primera plana con la metodología del Sicla; además, se comparan los temas abordados en ese periodo, el peso que le dan, de acuerdo con el número de notas, a quiénes le dieron mayor importancia como informantes (los protagonistas) y, finalmente, la atención otorgada al caso Lydia Cacho.

La primera etapa corresponde al mes de diciembre de 2005 cuando aprehendieron a Lydia. Los medios en Puebla, analizados sólo constatan la detención, aunque la denuncia y solidaridad a su favor tienen amplia cobertura en la prensa nacional.

La segunda etapa abarca del mes de febrero a mayo de 2006. A partir del 14 de ese mes se inicia una de las discusiones más sobresalientes de la política mexicana: la publicación de las conversaciones entre el gobernador del estado y el empresario, Kamel Nacif.

El manejo del caso Cacho evidencia la protección del gobierno del estado a los empresarios y, en especial, a este textilero y el posible vínculo con la detención de Martín Barrios y de Lydia Cacho, pone en entre dicho a la justicia poblana.

A raíz de estos hechos nació y creció un movimiento civil importante, provocado por la actitud arrogante y el rechazo al gobernador, expresado en una serie de manifestaciones populares; la constitución del Frente Cívico Poblano (FCP), en el que confluye una diversidad de representaciones populares y civiles, le da fuerza y credibilidad. Sus acciones cobraron gran empuje y estuvieron acompañadas de demandas de juicio político contra el gobernador ante el Congreso de la Unión y del Congreso del Estado; además, solicitaron al Senado de la República la desaparición de los poderes y a la Procuraduría General de la República y a

la Comisión Nacional de Derechos Humanos actuar; aunado a ello, realizaron un conjunto de acciones y declaraciones que crearon en el ambiente una posibilidad de justicia y reconsideración social.

Por su parte, el PAN y su candidato a la presidencia de la República, Felipe Calderón Hinojosa, en su visita a Puebla, iniciaron la denuncia de juicio político contra el gobernador en la Cámara de Diputados del estado de Puebla y plantearon posicionamientos y acciones que le permitieron incorporarse al repudio contra Mario Marín y alimentar el rechazo al PRI. El PRD, los partidos Convergencia y del Trabajo se incorporaron a la crítica. Los empresarios locales llevan a cabo una de las mayores actividades para impulsar ese repudio. En este movimiento confluyeron empresarios, panistas, perredistas, universitarios, capas populares, el movimiento social poblano y organizaciones como la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), telefonistas, obreros, campesinos y ambulantes.

Algunos hechos provocaron el estallido del polvorín. La respuesta del gobernador a los medios de comunicación, el 15 de febrero, ratificaron una a una las palabras vertidas en el diálogo con Kamel Nacif, además de sus titubeos y acciones a partir de la manifestación de apoyo a Lydia y de repudio al gobernador hasta sus descalificaciones y desmentidos. Los desplegados de respaldo de instituciones oficiales gubernamentales se repitieron en algunos diarios. Para agregarle fuego a la brasa, Gobernación estatal realizó actos de espionaje descubiertos casualmente por los miembros del Frente Cívico Poblano. Las denuncias se acumularon.

El mes de marzo transcurrió en medio de una permanente movilización y el activismo de brigadas llegó a todos los rincones del estado.

Los medios de comunicación nacionales permitieron una amplia cobertura y lograron construir una imagen de repudio al PRI y al gobernador poblano.

Desde las primeras horas de ese día, el gobernador Mario Marín solicitó la intervención de las instancias federales, la PGR y la Suprema Corte de Justicia. Por su parte, los diputados y senadores del PRD y del PAN encausaron el conflicto solicitando a la SCJN que investigase el caso. Por unanimidad, ambas cámaras lograron un acuerdo iniciando un camino legal que desvaneció la acción política y bajó la tensión.

La SCJN resolvió investigar y nombrar una comisión el 22 de abril. Para ese entonces los empresarios se deslindaron del tema e insistieron en que las movilizaciones y la actividad política ahuyentaban las inversiones; el PAN redujo su activismo y se deslindó del FCP. Este último entró en una etapa de discusión y división interna, en el que se introdujeron cada vez más los intereses partidarios electorales, hasta que, el 5 de mayo de 2006, el secretario de Gobernación anunció el diálogo con el FCP. Ricardo González, asesor del Frente, a espaldas impartió una conferencia de prensa junto con el secretario, lo que propició una fuerte campaña mediática contra el frente político que más daño le había infringido al gobernador después de la publicación de las grabaciones.

La tercera etapa abarca la investigación de la Comisión de la SCJN y el trato que la prensa les dio a los distintos actores, tanto al gobierno del estado como al FCP. En este período se desarrollaron los comicios presidenciales que envolvieron el escenario y llevaron a segundo término el caso de Lydia Cacho, el cual se prolongó durante todo el período de investigación de la comisión.

La cuarta etapa se refiere específicamente a la resolución de la SCJN iniciada con la presentación del proyecto del ministro Juan N. Silva Meza hasta decisión en el mes de noviembre de 2007.

I. Detención de Lydia Cacho

Diciembre de 2005

Inician las fiestas navideñas, el 2005 vive sus últimos días. La oferta informativa de los periódicos se centra en declaraciones de aspirantes a las candidaturas de diputados y senadores por los diferentes partidos.

El gobernador anuncia, sin dar fecha, la presentación de un libro de su autoría sobre la “cultura de la legalidad”.

El alcalde de Puebla, Enrique Doger, asegura no haber cometido delito electoral por la reunión de presidentes municipales que hizo en apoyo a Roberto Madrazo. Esa semana entra en vigor la llamada “tregua electoral navideña” impuesta por el Instituto Federal Electoral, que obliga a los candidatos presidenciales y a los partidos a guardar silencio. El IFE amenaza con aplicar sanciones a quien la viole.

La Universidad de las Américas (UDLA) da los primeros pasos hacia la crisis que concluyó casi dos años después con la salida del rector Pedro Ángel Palou.

En la familia del gobernador Marín hay “destapes”: El hijo es mencionado como pre candidato a diputado por la vía plurinominal del PRI y la hermana del mandatario, Julieta Marín Torres, afirma que su trabajo dentro del magisterio poblano la avala para ocupar una curul en San Lázaro.

En ese marco llegó a los periódicos poblanos la detención de la periodista Lydia Cacho, noticia que para *El Heraldo de Puebla* mereció las ocho columnas y le dio voz a la escritora en su primera plana. “Encarcelan a escritora por involucrar a Nacif”.

“La escritora Lydia Cacho Ribeiro, autora del libro *Los Demonios del Edén*, en torno a un caso de pederastia, fue detenida por agentes de la Policía Judicial del estado de Puebla en Cancún, Quintana Roo, desde donde fue trasladada vía terrestre”¹.

Primera Plana: “Mi detención fue un atentado a la libertad de expresión: Lydia. Lydia Cacho Ribeiro, autora del libro *Los Demonios del Edén, el poder que protege a*

la pornografía infantil, tras señalar que su detención y encarcelamiento se debió a un ataque a la libertad de expresión y violación”².

Milenio Puebla informó en la columna *Angelopolitanas*: “Con el pago de la correspondiente fianza, la periodista Lydia Cacho Ribeiro consiguió ayer su libertad condicional”³.

La Jornada de Oriente no se publica los fines de semana por lo que, hasta el lunes 19 de diciembre, abordó el asunto poniendo énfasis en que transcurrieron casi 30 horas de arresto. “Obtiene su libertad la periodista Lydia Cacho, acusada de difamación por Nacif”. “Después de casi 30 horas de arresto, la periodista y defensora de los derechos humanos, Lydia Cacho Ribeiro, obtuvo libertad bajo caución al pagar 70 mil pesos, denunció tortura psicológica por parte de elementos de PJE”⁴.

Mientras que *El Sol de Puebla* destacó, en primera plana, que estuvo arrestada sólo cuatro horas. “Paga Lydia Cacho \$70 mil de fianza y sale libre tras cuatro horas de arresto”. “Luego de permanecer en el penal de San Miguel cerca de cuatro horas, la escritora y presidenta del CIAM, Lydia Cacho Ribeiro, fue liberada provisionalmente bajo caución alrededor de las 14:00 horas de ayer”⁵.

Cambio publicó la nota el 17 de diciembre en la página 3, privilegiando las irregularidades de la detención.

Síntesis también publicó la nota el mismo día: “Dictaron orden de aprehensión sin previo citatorio contra Lydia Cacho”. “La juez Quinto de lo penal, Rosa Celia Pérez González, reconoció que se dictó una orden de aprehensión en contra de la periodista y escritora Lydia Cacho pese a que nunca se le enviaron citatorios para que se presentara a declarar ante el Ministerio”⁶.

“Detienen a la periodista Lydia Cacho”. “La madrugada de este sábado ingresaría al penal de esta ciudad la periodista, escritora y defensora de los derechos de las mujeres, Lydia Cacho, tras ser detenida en Cancún, Quintana Roo, como consecuencia de la orden de aprehensión”⁷.

El periódico *e-consulta* informó el 20 de diciembre: “Niega Karam Beltrán violación de derechos humanos de Lydia Cacho”. “El director de la Policía Judicial del Estado, Adolfo Karam Beltrán, negó que en algún momento se hayan violado los derechos humanos de la escritora María Lydia Cacho Ribeiro, quien el pasado viernes fue detenida al pesar sobre ella acusaciones de difamación de honor y calumnias”⁸.

Intolerancia, La Opinión y Momento no publicaron ninguna nota o comentario sobre la captura de la periodista.

El Heraldo de Puebla le dio un seguimiento preciso al caso durante diciembre. Nota en primera plana: “Fue la juez quien ordenó detener a Lydia Cacho.” “Para la policía judicial del estado el caso de la escritora y periodista Lydia Cacho Ribeiro está cerrado: Adolfo Karam Beltrán, director de la PJE”⁹.

Por primera vez el gobernador de Puebla, Mario Marín Torres, opinó sobre el tema y lanzó el veredicto en nota de primera plana: “Lydia es una delincuente”. Para Marín.

Torres las denuncias hechas por Lydia Cacho sobre excesos por parte de agentes de la policía cuando fue detenida “no tienen ninguna importancia”¹⁰.

Para el 24, Marín dejó el asunto en manos del Tribunal y se manifestó respetuoso de la división de poderes y que, en el caso de la periodista Lydia Cacho, “corresponderá decidir al Poder Judicial”. Pero la nota de ocho columnas es: “Lydia, formalmente presa”¹¹.

Milenio Puebla destacó durante ese mes: “Cacho demandará al gobierno estatal; asegura tener pruebas”. “Es asunto criminal, asegura Marín”. El 24, desde las ocho columnas: “El presidente del Tribunal Superior de Justicia: ‘Pacheco: no politicen más un proceso sin sentencia’. Y el 31, la procuradora de Justicia admitió: “El MP actúa con apego a la ley; no hay obligación para girar citatorios”.

La Jornada de Oriente a ocho columnas: “El gobierno encabeza una persecución en mi contra”: Cacho¹². El 27 de diciembre: Segob, sobre la detención de Cacho: “quien acusa está obligado a probar”. El 28 las ONG piden la destitución de la procuradora. El 29, a ocho columnas: “Niega PGJ que haya dado trato preferencial a Kamel Nacif en la causa contra Cacho”; y declara Nacif: “Yo le pedí al señor gobernador (de Puebla) que esta señora me está calumniando, así, así, y él me dijo, aquí no se calumnia a nadie y ¡pum! que le dictan la orden de aprehensión”.

Este diario vinculó el caso Lydia Cacho con la aprehensión de Martín Barrios. El día 30 publicó: “Detienen a Martín Barrios por denuncia de un empresario ligado a Kamel Nacif Borge” y en la columna La Cornada editorializó con una pregunta: “¿Quién sigue, señor Nacif?”

Cambio llevó a la página cuatro un encabezado en el que el jefe de la Policía Judicial, Adolfo Káram Beltrán repite la justificación que han argumentado los grandes asesinos de la historia: “Sólo cumplíamos ordenes”.

El 22 de diciembre: “Pone Congreso lupa sobre PGJE”.

Síntesis, ocho columnas del 21: “Recibimos la denuncia de José Kamel Nacif Borge e integramos la averiguación con las pruebas que nos fueron aportadas, se consignó dicha denuncia ante la juez del Juzgado Quinto Penal, Rosa Celia Pérez González, ella libró la orden de aprehensión”. Ocho columnas del 24: “Dictan formal prisión a Lydia Cacho”.

e-consulta: “Interviene Amnistía Internacional en el caso de Lydia Cacho”. “Como una secuela de la detención de la escritora Lydia Cacho, registrada el pasado fin de semana, Amnistía Internacional determinó intervenir en el caso y crear una red, a través de la cual se demanda a las autoridades evitar la represión en su contra, luego que fuera acusada de difamación de honor y calumnias”¹³.

II. Un febrero memorable ¡Fuera Marín!

“Porque se prendió el polvorín. Porque las pláticas entre el paisano y el precioso perfeccionaron la porquería; –Pero qué pena, papá, se nos pudrió todo en pleno poder, ni pedo. Porque el precio que le pusieron al pudor no pasó de un par de pomos... Porque el político se vendió por pocos pesos”. Así platicaba Jesusa Rodríguez de la pedestre pedantería de los poderosos, en lo que llamó la presentación del PPP o Plan Puebla Pedofilia donde, convencida, decía que parecería que podemos poner puñados de palabras con pe a un precioso.

El 14 de febrero de 2006, *La Jornada*, en la pluma de Blanche Petrich publicó conversaciones entre el gobernador y el empresario donde desnudaban y hacían saber que la petición de encarcelamiento era parte de una venganza masticada y pensada por el empresario libanés, luego, solicitada al mandatario estatal Mario Marín, que presto, la consumó.

El diario *Cambio* vivió en su redacción este suceso en 48 encabezados. El tema fue tratado desde el principio en titulares, al día siguiente de la edición de *La Jornada*, el principal fue: “Escándalo por el caso Cacho: PAN y PRD promueven Juicio Político”. “Son chismes, dice el gobernador. MMT”¹⁴. “Calificó de chismes la publicación de las grabaciones en las que supuestamente habla con el empresario Kamel Nacif sobre la detención de la escritora Lydia Cacho, publicados en *La Jornada* el día de ayer”¹⁵.

Para el día siguiente, la portada de *Cambio* bajo el titular: “¡Qué se vaya!” ofrecía las reacciones inmediatas. El recurso gráfico ocupó prácticamente la primera plana.

Hasta el 22 de febrero *Cambio* le concedió la nota de ocho columnas al ‘caso Cacho’ como lo bautizó: “Solicitan a la Corte investigar a Marín: La Cámara de diputados y el Senado pidieron a la Suprema Corte de Justicia investigar al gobernador de Puebla por el presunto agravio y la violación a las garantías individuales de la periodista Lydia Cacho”¹⁶.

La última portada del mes de febrero es para la inédita marcha contra MMT. En este titular, la voz de Lydia Cacho ocupa el primer párrafo, equilibrando la edición del mes que quedaría con cuatro titulares, en tres se leyó: “Marchan miles contra Marín”; “Lo que pidió Lydia Cacho (en ausencia): Si la crueldad y el cinismo exhibidos por Marín quedan impu-

nes habremos perdido toda esperanza en alcanzar la democracia, le pido a la Suprema Corte de Justicia que retire el fuero a Mario Marín". "¡Fuera Marín!"¹⁷.

En interiores, el número de notas que destacaron fueron las voces de partidos de oposición al PRI y la de Lydia Cacho. La demanda coincidía: La renuncia de Marín y el abandono del cargo de gobernador.

"Falta de sensibilidad de Marín en el caso Cacho"¹⁸. "Mario Marín debe pedir licencia: Toño Sánchez"¹⁹. "¿Tú le crees a Marín? Yo tampoco"²⁰. "Estrategia priísta transferir caso Cacho a la SCJN: Fraile"²¹. "Repercusiones del caso Marín-Cacho: Por el bien de Puebla, el gobernador del estado debe ser el más interesado en que se aclare el asunto de Lydia Cacho, Humberto Aguilar Coronado, candidato al Senado por Acción Nacional..."²².

"Somos ciudadanos con manos limpias: Fraile. Mario Marín ha perdido toda autoridad moral para gobernar la entidad, hay una posición ciudadana que pidió que renuncie a su cargo"²³. "Lety Jasso exige una investigación"²⁴.

"Diputados locales decidirán entre Marín y la honra del PRI: Cacho"²⁵. "Un acto de desesperación demanda de Marín: Cacho"²⁶.

"Piden los poblanos que Marín se vaya... De acuerdo con una encuesta levantada entre el 13 y el 18 de febrero por el despacho Opina²⁷, más de la mitad de los poblanos piensa que el gobernador debería dejar su cargo para facilitar las investigaciones en torno al caso Marín-Cacho" Primera plana²⁸. "Ratifica el PAN juicio político contra MMT"²⁹. "La Corte fallará contra Marín: Cabrera Cruz"³⁰. "PRD pide un juicio político"³¹. "Se deslinda Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma de Puebla (ICSHUAP) de análisis del affaire Marín-Cacho. El gobernador del estado debería ser más cauteloso con sus declaraciones, discursos y lenguaje que utiliza, luego de los últimos acontecimientos en los que se ha visto envuelto, sobre todo porque él gobierna para todos", declaró Agustín Grajales Porras, director del ICSHUAP³².

Contrastan en interiores dos declaraciones a favor. El discurso de MMT se llevó también a las páginas de la sección de Política. "El gobernador es inocente, defiende Doger Guerrero"³³. "No se deslindó Madrazo del gobernador de Puebla (...) el diputado local y coordinador nacional de las Redes Intégrate con Madrazo, salió en defensa del gobernador por el escándalo de las grabaciones en el marco de Lydia Cacho"³⁴. "Marín califica de 'chismes' las versiones en su contra"³⁵. "Se aplicó la ley y punto: Villeda. ...la procuradora manifestó que independientemente de que existan las grabaciones de una supuesta conversación entre el textilero y el gobernador 'se aplicó la ley y punto' en el caso Lydia Cacho"³⁶. "Aunque la voz sea mía, no renunciaré: Marín: El gobernador advirtió ayer que si el peritaje resulta positivo, y se demuestra que es su voz la que aparece en la conversación con Kamel Nacif no renunciará a su cargo: *Para nada, porque no hay fundamento*. Primera plana³⁷. "Asegura Karam que son apócrifas las grabaciones: Pongo en entredicho la veracidad de las versiones estenográficas presentadas por *La Jornada* en su edición nacional,

donde se asegura que él –Adolfo Karam, director de la Policía Judicial– fue buscado por Juan Nakad para agilizar el proceso de detención en contra de Lydia Cacho³⁸.

En número, seguirían los hechos que se destacan en las páginas de política.

“Villeda no renunciará”³⁹. “Kamel Nacif desaparece”⁴⁰. “No voy a renunciar: MMT”⁴¹. “Congreso obedecerá las resoluciones de SCJN”⁴². “Acumula Nacif historial negro”⁴³. “Aplanadora priísta vulnera la oposición:... En una sesión candente e interrumpida por manifestantes, el Congreso aprobó por mayoría (PRI, PVEM) que la Comisión de Gobernación que preside el priísta Pericles Olivares sea la encargada de realizar las investigaciones en torno a la conversación telefónica ente Marín y Kamel Nacif...”⁴⁴. “Investiga Tribunal a la juez Quinto, Rosa Celia Pérez. “El Tribunal Superior de Justicia inició una investigación en contra de la juez que liberó la orden de aprehensión contra la periodista Lydia Cacho; confirmaron que el martes se recibió la solicitud y se abrió un expediente”⁴⁵. “Niega la juez Quinto contacto con Nakad: La juez Quinto de lo Penal negó rotundamente que haya sido cooptada por Kamel Nacif para citar sentencia condenatoria en contra de Lydia Cacho a cambio de un viaje, como fue publicado ayer”⁴⁶. “Revienta el PRI sesión; protegen a Marín. Los senadores del PRI manipularon el quórum del pleno y reventaron la sesión para que no fuera aprobado este jueves en un punto de acuerdo en el que se pedía la intervención de la Suprema Corte de Justicia en el caso Marín-Cacho”. Primera plana⁴⁷.

“Solicitará Congreso a SCJN comisionado para caso Cacho”⁴⁸. “Potencial de conocimiento de precandidatos al Senado de la República ...Mario Montero cae al quinto lugar en el sondeo antes de desatarse el affaire Marín Cacho, Melquíades Morales continuaba encabezando la lista de los aspirantes de la Alianza por México a la candidatura al Senado, según una encuesta elaborada por *Opina*...”⁴⁹.

Cambio dedicó también la cobertura a la reacción de la cúpula política, en la que se buscaba al culpable del escándalo. “El autor del montaje tiene nombre y apellido” “...Preparan una denuncia ante la PGR por la supuesta alteración de la voz del mandatario. Sin embargo, el funcionario estatal resaltó que este escándalo sea un movimiento de desprestigio”⁵⁰.

Gobernación ubicó a confabulador de grabación: “...confirmó que el gobernador preparó una denuncia ante la PGR por la presunta alteración de la voz del mandatario estatal en la supuesta conversación telefónica. Sin embargo, el funcionario resaltó que este escándalo tiene un móvil político”⁵¹.

“Ataque artero contra Marín: “El ex gobernador Melquíades Morales consideró que la publicación de la supuesta conversación que sostuvo el gobernador con el empresario en la que involucra al gobierno estatal sobre la detención de Lydia Cacho es una injusticia, un ataque al gobernador”⁵².

“Lydia Cacho quiere desprestigiar al PRI. Melquíades Morales salió en defensa del gobernador de Puebla y cuestionó la campaña que se inició en contra del gobernador poblano, pues dijo que tiene como finalidad desprestigiar al PRI con miras a la elección del 2 de julio”⁵³.

La oferta informativa de febrero concluiría con las reacciones a las marchas que tuvieron lugar en la ciudad el 27 del mes. “¡Fuera Marín!” “Los perredistas, pasan a segundo término. Es una marcha eminentemente ciudadana a la que asisten de mutuo propio. Se pierde el miedo a la autoridad, al gobernador y a sus funcionarios. Por ahí andan infiltrados que pasan lista”⁵⁴.

Tiempos de Nigromante. La revuelta ciudadana: “...la movilización anti Marín rebasó las expectativas. Fue el día que nació la sociedad civil en Puebla, una revuelta ciudadana en contra de un gobernador al que ya no se le cree. Así comenzó la transición democrática nacional. Me equivoqué”⁵⁵.

“La Puebla herida salió a sanarse”: “...El hilo que sostiene a Marín sufrió un adelgazamiento preocupante por la burbuja que tan sólo lleva unos meses en el poder. La marcha fue contundente: ¡Fuera Marín!”⁵⁶.

La Quintacolumna “...La antimarinista, va de la ira al júbilo. Se manifestaron espontáneamente. Los marinistas marcharon para que todo siga igual, los antimarinistas para que todo cambie. ¿Se acabaron las lealtades y las servidumbres o se le escapó la nota al editor?”⁵⁷

“Niegan fabricación de postales contra Marín”⁵⁸. “...Los maestros que acudieron a la marcha lo hicieron a título personal y no por presiones del sindicato, ya que no se les puede obligar a participar en una marcha ciudadana. Las calcomanías: *¿Tú le crees a Marín? Yo tampoco, todo mundo sabe de dónde viene*”⁵⁹.

Pulso político. “Los extremos tienden a unirse. Dos grupos que tanto lucharon entre sí, marcharían juntos por las calles de Puebla para exigir, sin razonamientos jurídicos y políticos válidos, la renuncia de un gobernador de extracción priísta. Se les unieron algunos resentidos priístas”⁶⁰.

El día que se prendió el polvorín

El periódico *Cambio*, en su edición del 15 de febrero, luego de ese álgido 14, dedicó una edición al suceso. Su primera plana la ocupó un encabezado a ocho columnas en el que recogió las consecuencias inmediatas en el Congreso. En la primera plana documentó las reacciones, así sus páginas en la sección de Política recogió a los implicados; las versiones oficiales menores fueron para las páginas pares (4, 6 y 10): Blanca Laura Villeda, procuradora de Justicia, Adolfo Karam, director de la Policía Judicial y para Melquíades Morales, ex gobernador.

Las impares (7 y 11) le dieron voz a Mario Marín, gobernador y a la jueza Rosa Celia Pérez. Encabezado principal: “Escándalo por el caso Cacho”. “...PAN y PRD promueven juicio político”. “Son chismes” dice el gobernador. Calificó de “chismes” a la publicación de las grabaciones en las que supuestamente habló con el empresario Kamel Nacif sobre la detención de la escritora Lydia Cacho...”

Interiores en páginas pares: “Se aplicó la ley y punto”: Villeda⁶¹. “Asegura Káram como apócrifas las grabaciones”⁶². “Ataque artero contra Marín”⁶³.

Páginas nones: “Marín califica de ‘chismes’ las versiones en su contra”⁶⁴. “Niega la juez quinto contacto con Nakad”⁶⁵.

El día 16 de febrero en *Cambio* aumentaron el número de notas, los encabezados principales competían en su primera página, en ocho columnas: “Que se vaya, piden diputados”. “No es mi amigo quien delinque contra niños”. “...Ayer, Joaquín López Dóriga entrevistó en su noticiero nocturno de televisión al gobernador. –‘Disculpe usted que no le diga *mi gober precioso*, o *el héroe de la película, papá* porque me parece indigno de un gobernador y de un hombre de negocios”.

“No renunciaré: Marín”. “...Es falsa la grabación difundida por *La Jornada* y *W. Radio* en la que supuestamente conversó –vía telefónica– con el empresario Kamel Nacif Borge sobre la detención de la periodista Lydia Cacho...” “Que se vaya”. “PRD y PVEM irán en contra”. “...La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó presentar un exhorto a Mario Marín Torres y a Blanca Laura Villeda Martínez, para que se separen de sus cargos. La próxima semana se presentará la solicitud de juicio político”⁶⁶.

En interiores, la edición presentó fundamentalmente las voces críticas; sin embargo, la página 6 la ocupó el presidente municipal y ex-rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Enrique Doger Guerrero, quién presentó una voz a favor. “No voy a renunciar”: MMT⁶⁷. “PRD pide un juicio político”⁶⁸. “Repercusiones del caso Marín-Cacho”⁶⁹. “El gobernador es inocente, defiende Doger Guerrero”⁷⁰.

Este día de intensas reacciones en la capital poblana fueron seguidas por *Cambio*. Aunque ya no dedicó su encabezado al asunto Cacho-Marín, siguió documentando en primera plana las reacciones oficiales y lo sucedido al interior del Congreso en que fue reventada la sesión para que no se aprobara un punto de acuerdo en el que se pedía la intervención de la Suprema Corte de Justicia.

Se publicaron nueve notas, tres en la primera plana, el resto en las últimas páginas de *Cambio*. “El autor del montaje tiene nombre y apellido” (Declaración de Javier López Zavala, secretario de Gobernación). “Aunque la voz sea mía, no renunciaré: Marín”. “Revienta el PRI sesión; protegen a Marín”.

Se continuaron anunciando las reacciones en el gobierno; en la página 6 la Secretaría de Gobernación confirmó que se preparaba una denuncia por la presunta alteración de voz, y la posición de señalar un móvil político. La edición del día mediático más intenso dio espacio en las últimas páginas pares a Lydia Cacho quien calificó esta acción como “un acto de desesperación”.

Las sesiones en el Congreso siguieron ocupando espacio en la edición, así como voces pidiendo investigaciones. Continuó también el seguimiento de personajes implicados. El ex gobernador defendiendo la posición de MMT ocupó la última página y declaraciones de otros personajes se leyeron en interiores: “Lety Jasso exige

una investigación⁷¹. “Gobernación ubica a confabulador de grabación⁷². “Aplanadora priísta vulnera la oposición⁷³. “Villeda no renunciará⁷⁴. “Kamel Nacif desaparece⁷⁵.

“Un acto de desesperación la demanda de Marín: Cacho⁷⁶. “Lydia Cacho quiere desprestigiar al PRI⁷⁷.

En primera plana, *Cambio* publicó dos artículos sobre encuestas y sondeos evidenciando a Mario Marín Torres. “Piden los poblanos que Marín se vaya”. “...De acuerdo con una encuesta levantada entre el 13 y el 18 de febrero por el despacho *Opina* más de la mitad de los poblanos, piensa que el gobernador debería dejar su cargo para facilitar las investigaciones en torno al caso Marín-Cacho...” “Potencial de conocimiento de precandidatos al Senado de la República: ...Mario Montero cae al quinto lugar en el sondeo antes de desatarse el affaire Marín-Cacho, Melquíades Morales continuaba encabezando la lista de los aspirantes de la Alianza por México a la candidatura al Senado, según una encuesta elaborada por *Opina*...”⁷⁸.

Los intensos debates y acuerdos en el Congreso para llevar este caso a la Suprema Corte de Justicia de la Nación fueron llevados al encabezado principal. Páginas nones ampliaron información, se anotaron las reacciones esperadas y por primera vez la voz de un académico apareció en el rotativo criticando el discurso, hasta entonces inamovible, del gobierno del estado, José Ojeda Bustamante, de la Universidad Iberoamericana.

Interiores: “Solicitará Congreso a SCJN comisionado para caso Cacho⁷⁹. “Congreso obedecerá las resoluciones de SCJN⁸⁰.

Se leyó también cómo el ICSHUAP se deslindó de análisis del affaire Marín-Cacho (la declaración de Agustín Grajales Porras, su director) y la confirmación de que el Tribunal Superior de Justicia abrió un expediente a la investigación en contra de la jueza que liberó la orden de aprehensión contra la periodista Lydia Cacho. Páginas son dedicadas a la votación del PRI para que la SCJN atraiga el caso Marín-Cacho, como empezó a nombrarse a casi una semana.

“La petición de juicio político, especulaciones”. “La voz de Lydia Cacho en impares, como encabezado de página” “El empresario Kamel Nacif, seguido”. “Una biografía fugaz⁸¹.

El primer mes del 2006 *Milenio Puebla* difundió las mismas notas periodísticas sobre el caso Cacho, reproducidas en la mayoría de los diarios locales⁸²; publicó la recomendación de Amnistía Internacional de apegarse a la legalidad en el caso de Martín Barrios y destacó a ocho columnas que el gobierno de Puebla solicitaría a la Segob federal investigar el presunto vínculo que puedan tener Lydia Cacho y Martín Barrios con el EPR por acusar al gobierno de Marín Torres de represor por la detención de dichos personajes⁸³. El presidente del Tribunal Superior de Justicia, tras las declaraciones del subsecretario de Gobernación federal de que reprobaba el trato que recibió Lydia Cacho, le recordó que es un asunto que sólo compete a la autoridad judicial, por lo que no debe entrometerse y le recomendó que se conduzca con cautela⁸⁴.

A esta recomendación siguió una respuesta más enérgica por parte del secretario de Gobernación estatal. La columna Angelopolitanas, que aparece diariamente, reflexionó sobre el recurso de apelación contra la formal prisión interpuesto por la periodista ante la Segunda Sala en Materia Penal del Tribunal Superior de Justicia causó efecto. Anunció en las ocho columnas⁸⁵: “Trasladan juicio de Lydia Cacho a Quintana Roo”. “El caso podría llevar a Karam y a Villeda ante la Corte Interamericana”. Uno de sus columnistas, Arturo Luna Silva, pronosticó que la comparecencia más complicada y observada de todo el gabinete marinista será la que tendrá como protagonista a Blanca Laura Villeda, titular de la PGJ, por su desempeño en la aprehensión de la periodista.

Previo al escándalo, en febrero, *Milenio Puebla* mantuvo la misma tónica en el seguimiento del suceso, las notas relativas al caso fueron una declaración del delegado del Trabajo, Carlos Ortiz Rosas, referente a que “si Kamel Nacif, el ‘rey de la mezclilla’ está violando los derechos laborales de sus trabajadores, tendrá que ser denunciado”.

Un día después de estallada la bomba, a ocho columnas declaró: “Las grabaciones son ilegales: El vocero del gobierno estatal descartó que el espionaje telefónico del que fue objeto el mandatario pueda tener credibilidad ante la opinión pública y calificó las grabaciones como violatorias a la privacidad”⁸⁶. Rematando la primera plana con la ya legendaria frase: “No leo chismes: Mario Marín”⁸⁷. “Agüera reiteró apoyo incondicional a Marín. El rector de la BUAP evitó opinar sobre la difusión en el periódico *La Jornada* de las presuntas conversaciones telefónicas entre el gobernador y el empresario poblano Kamel Nacif Borge, porque —dijo— la Universidad no interviene en “asuntos políticos”⁸⁸. “Mario Marín descarta renunciar”⁸⁹.

“Luego del ‘linchamiento político y publicitario’ del que dice ser objeto tras darse a conocer grabaciones donde se evidencia un acuerdo para encarcelar a la periodista Lydia Cacho, el gobernador negó que sea su voz”⁹⁰, anunció que: “La guerra apenas empieza; correspondió a José Alarcón Hernández y Germán Sierra Sánchez defender la causa marinista, basándose en que es necesaria una investigación a fondo de las supuestas grabaciones. “Consideraron maniobra del PAN y PRD”⁹¹. También en primera plana López Zavala aseguró que las acusaciones “son un movimiento político”, y que existe un culpable con “nombre y apellido”. “No provoquen a mi gente. Exhorta Marín Torres a fuerzas perversas”, en las ocho columnas⁹². Después de casi una semana, Roberto Madrazo se deslindó del gobernador Marín y pidió que la Suprema Corte atraiga el caso y aplique las sanciones que correspondan⁹³.

A ocho columnas el líder nacional del sindicato patronal, Coparmex, Alberto Núñez Esteva, declaró que al gobernador de Puebla le ha perdido la confianza, afirmó que el escándalo que envuelve al mandatario “es una vergüenza”⁹⁴.

El retiro de la concesión en el Cereso de la maquiladora a Nakad, Juanito, amigo de Kamel Nacif, mereció las ocho columnas del día 24 de ese mes.

Según el registro del Sicla, *Milenio* no informó sobre la marcha ciudadana, realizada el 26 de febrero, que pedía la salida del gobernador.

III. Meses frenéticos

III. Marzo, abril y mayo

1. Lydia Cacho: Con la dignidad intacta

Para marzo del 2006 el caso Marín-Cacho estaba muy lejos de perder vigencia. Al contrario, fue el mes de más información en los diarios poblanos. *La Jornada de Oriente*, *e-consulta*, *Mediática* e *Intolerancia* mantuvieron en su oferta informativa las movilizaciones y expresiones en contra del gobernador y la respuesta oficial, así como las fracturas entre los miembros del PRI que se hicieron cada vez más evidentes. Mientras que *El Sol de Puebla* mostró la misma tendencia, su oferta informativa fue dar cabida a las voces oficiales que llegaron a las ocho columnas explicando el caso. El periódico *Cambio* le dio un seguimiento fiel al discurso de Mario Marín, las contradicciones eran cotidianas y sus páginas lo evidenciaron. De *La Jornada de Oriente*, los articulistas que se pronunciaron a favor de Lydia Cacho en el mes de marzo fueron Alejandro García, José Samuel Porras Rugerio, Jaime Ornelas y Anamaría Ashwell. En *e-consulta* la mayor parte de los columnistas y articulistas escribieron a favor de la periodista, sólo uno lo hizo a favor del gobernador. La columna que escribe diariamente su director, Rodolfo Ruiz, siempre criticó ásperamente al mandatario: “El gobernador de Puebla, Mario Marín Torres, y sus funcionarios cómplices deben ser castigados penalmente, ya que contamos con las pruebas suficientes para que eso ocurra, aseguró ayer la periodista Lydia Cacho”⁹⁵.

En *Milenio Puebla* las voces en contra estuvieron a cargo de diputados, senadores y dirigentes del PAN: “Reitera AN postura de juicio político contra Mario Marín Torres. Rogelio Flores Mejía, diputado, dijo que será el martes cuando su bancada en el Congreso de la Unión presente un punto de acuerdo para exigir por segunda ocasión que se inicie un juicio político en contra de Mario Marín Torres”⁹⁶. Pero los protagonistas fundamentales fueron los miembros de la iniciativa privada: “El caso Cacho-Marín sí detiene inversiones: Instituto de Ejecutivos de Finanzas”⁹⁷. “Exige presidente nacional de la Coparmex indaguen a pederastas”⁹⁸. “Coparmex: no más gobiernos autoritarios. Soy portavoz del sentir de los socios de Coparmex y manifiesto nuestra profunda indigna-

ción por los recientes acontecimientos ocurridos en el estado”, dijo Luis Mora Velasco a ocho columnas⁹⁹. “Sí afecta la economía por caso Marín-Cacho: Canaco”¹⁰⁰. “Niegan CCE y Canacindra rompimiento con Marín”¹⁰¹. “Necesarios los cambios en el gobierno: Armando Adame Sosa, presidente de la CMIC”¹⁰². “Reconocer errores, pide Coparmex al gobierno”¹⁰³. “El Ejecutivo se debe disculpar: Confederación Patronal de la República Mexicana”¹⁰⁴. “Empresarios Buscarán al juez Garzón”¹⁰⁵.

Documentó las actividades del Frente Cívico Poblano: “Frente Cívico pacta exigir renuncia de Marín”¹⁰⁶. “En medio de enfrentamientos verbales, empujones y golpes entre masones defensores de Marín y miembros del FCP”¹⁰⁷. “Protestan grupos en los festejos del Instituto Poblano de la Mujer”¹⁰⁸. “Representantes del FCP se presentaron ante el congreso para ratificar su solicitud de que el congreso del estado inicie un juicio político al gobernador Mario Marín”¹⁰⁹. “Hoy enjuician al gobernador en el zócalo. Evitan propaganda de la marcha. Juicio popular condena a Marín”¹¹⁰. A raíz de que se descubrió a falsos periodistas espiando las reuniones privadas del FCP, recibió más cobertura, sin embargo, no encontramos mención de la segunda marcha ciudadana contra el gobernador.

Cabe destacar que, aún durante el periodo más álgido del suceso, las declaraciones de Lydia Cacho nunca llegaron a las ocho columnas en este periódico.

Marzo arrancó con la declaración del procurador de Justicia federal, Daniel Cabeza de Vaca, quien reconoció que la PGR abrió una averiguación previa para investigar la denuncia que promovieron los diputados perredistas en contra del gobernador de Puebla. “Presentó la versión de la administración estatal: Sin mancha la imagen del gobernador en EU”¹¹¹, aseguró el Alto Comisionado de Atención a Migrantes¹¹². “Marín recibe apoyo del gobernador de Tabasco, Manuel Andrade Díaz. Se dijo amigo de su homólogo poblano Marín Torres”¹¹³.

Un tema, nota fuerte ese mes y que se vio como la consecuencia inmediata del escándalo de las llamadas, fue la creación en Puebla de la Fiscalía contra Pederastas, de la que aseguró el consejero jurídico que no fue al vapor, sino que se planeó, que estaba pensada antes del escándalo de Lydia Cacho con Marín¹¹⁴. Generó una polémica que se dio por terminada en abril, a ocho columnas: “No opera Fiscalía Antipederastia: Igor Archundia Sierra, subdirector de averiguaciones previas PGJ, ya que la figura delictiva de pederastia no existe en la legislación local, por lo que no se podrá detener a las personas que incurrir en este delito”¹¹⁵.

Con la convocatoria del gobernador a los poblanos a trabajar unidos para lograr el progreso de Puebla,¹¹⁶ con el ofrecimiento de cambios en la composición de su equipo y el anuncio de que el gobierno estatal ya no declararía en torno a las llamadas Marín-Kamel a fin de cancelar el caso,¹¹⁷ los operadores del mandatario intentaron resaltar la imagen, pero en abril siguió vigente Lydia Cacho, que se mantuvo en la agenda informativa y fue pretexto de partidos políticos, ya en pleno proselitismo electoral. Josefina Vázquez Mota, coordinadora de la campaña presidencial de PAN, en su paso

por Puebla manifestó su indignación porque el gobernador estatal mostraba signos de un gobierno autoritario. En la misma edición se señaló: “Sólo atacan a Marín PRD y PAN: Madrazo”¹¹⁸. “El caso es motivo de análisis para entender el contexto nacional: Marín sí dañó a Madrazo: Zukerman”¹¹⁹.

“Con la llegada de Javier Sánchez Galicia a la dirección de Comunicación Social del gobierno del estado, concretó un cambio en la política mediática”¹²⁰, escribió en su columna Fernando A. Crisanto.

Momento y La Opinión trataron de explicar el conflicto a través de la versión oficial^A. *Síntesis* informó con mucho detalle y de manera oportuna. Mientras que *El Heraldo de Puebla* se dedicó a buscar y encontrar aspectos nuevos del conflicto^B y publicó diariamente en la “oreja” derecha, desde el 26 de marzo y hasta que el periódico se separó de *Diario Monitor*, cuando fue adquirido por un grupo de empresarios poblanos: “Van 21 días. Conteo de la Impunidad. En el *Preciosogate*, las justicias federal y local aún no han actuado para esclarecer la responsabilidad del mandatario”.¹²¹ En *El Sol de Puebla* Lydia Cacho ocupó la portada dos veces, una: “Denuncia Lydia Cacho a Marín ante la PGR”,¹²² y cuando, en la presentación de su libro, sonó en el zócalo: “Vengo con libertad condicionada, pero con dignidad intacta”¹²³.

Las notas y encabezados de marzo, abril y mayo particularmente sobre Lydia presentaron el siguiente panorama:

La solidaridad con Lydia Cacho que se publicó en los diversos diarios provienen del Comité Pro-Defensa de los Derechos Humanos, A.C.¹²⁴, de la Organización Independiente Totonaca la OIT,¹²⁵ de la Jurisdicción Poblana de Mujeres de Organismos Civiles¹²⁶, de la Casa del Inmigrante Poblano de Nueva York,¹²⁷ entre otros. Lucero Saldaña, senadora por el PRI, apeló a la profundización de las investigaciones y en su artículo Alicia González Leal, militante priísta, en el mismo tenor, comentó de Lydia Cacho “afortunadamente, ella está viva”¹²⁸.

Sin embargo, América Soto, presidenta del Instituto Poblano de la Mujer, no se pronunció a favor de Lydia Cacho por “desconocer la labor a favor de las mujeres que realiza Lydia Cacho en la ciudad de Cancún, Quintana Roo”,¹²⁹ y que “durante su estancia en el penal de San Miguel, la periodista nunca solicitó el apoyo del Instituto Poblano de la Mujer, afirmó, y, tan desconoce el caso que ni siquiera ha leído su libro”,¹³⁰ declaraciones que derivaron en la renuncia de once consejeras del IPM.

América Soto jamás imaginó que terminaría al borde del colapso por Jesusa Rodríguez,¹³¹ quien irrumpió en Casa Aguayo y la visitó en plena celebración del IPM.

^A Los boletines oficiales indicaban: “No es su voz, es una estrategia mediática del PAN para golpear al PRI con miras al proceso electora federal, ya que Puebla es un bastión priísta que garantiza por lo menos un millón de votos”, etc.

^B *El Heraldo de Puebla* y *La Jornada* hicieron reportajes sobre las actividades de las empresas de Kamel Nacif, que se leerán en páginas adelante.

“Dos botellas de coñac al gober y una lata de chiles para Soto”. En un pie de foto: “Se reunirían 300 botellas al precioso. Centenares de mujeres colocaron botellas de coñac, vino y sidra en las puertas de las oficinas del gobernador para exigir, nuevamente, la renuncia de Mario Marín”¹³².

Muchos testimonios emanaban directamente de funcionarios allegados a la administración estatal, la denuncia también fue presentada ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra Periodistas; en entrevista concedida a *e-consulta*, “Lydia Cacho adelantó que funcionarios de la administración estatal le han hecho constar que están dispuestos a aportar pruebas e incluso declarar para demostrar la culpabilidad de Marín Torres”¹³³.

El gobernador, repentinamente, mostró una actitud de apoyo a la escritora: “No conozco a la señora Lydia Cacho. Jamás la he visto. Pero aplaudo su lucha. La juzgo como una mujer valiente, admirable. ¿Cómo no ponerse de su lado cuando defiende a los niños? Yo soy padre de familia. Desde el gobierno procuro impulsar el bienestar de la niñez de Puebla con desayunos, apoyos y obras”¹³⁴.

Acerca de la creación de una Fiscalía Especial contra Pederastas, la escritora consideró que es una “cortina de humo que sólo pretende justificar sus ineficiencias y encubrir a un gobierno que se ha puesto al servicio del crimen organizado”¹³⁵.

Los intentos de desaparecer al Frente Cívico Poblano fueron muy claros. Los anuncios oficiales en radio y televisión acerca del montaje de la voz iban pegándole a la credibilidad del Frente (En todas las estaciones de radio apareció un spot señalando que todo había sido un montaje y finalizaba: “...esto es lo que tú debes saber”); mientras se esperaba, primero, que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no aceptara tomar el caso, luego sobre la resolución que aportaría, la línea oficial fue “Aquí no pasó nada”.

Lydia Cacho visitó Puebla para la presentación de su libro, pero ahora en plena efervescencia de un movimiento que apoyaba su causa y que exigía el respeto a los derechos humanos, al estado de derecho y la renuncia del gobernador¹³⁶.

Síntesis describió “la primera visita de la periodista desde diciembre, cuando fue detenida por agentes poblanos en Cancún y trasladada a la ciudad en virtual secuestro”¹³⁷. “Felicitan a la periodista por destapar a red de pederastas”¹³⁸.

“Presencia de Lydia Cacho en Puebla para presentar su libro”¹³⁹; en el editorial *Cambios en el gabinete, prueba de conjura* comentaba que “era un escenario inusitado para un acto semejante”¹⁴⁰, pues el evento se convirtió en un mitin político contra Mario Marín; pero no quedaba en eso: “Funcionarios estatales de primer nivel dispuestos a aportar pruebas contra Marín como parte de la denuncia que este día ratificará la periodista Lydia, asegura que no negociará y dijo que los cambios en el gabinete sólo comprueban que sí hubo confabulación”¹⁴¹.

e-consulta, *Intolerancia*, *La Jornada de Oriente y Mediática* reprodujeron las declaraciones de Lydia Cacho: Otros diarios las redujeron, *Milenio Puebla* y *e-consulta*,

a quienes el gobierno les manda publicar sus larguísimos artículos. Otros la citaron: “Pide la escritora cuestionar a Lino Korrodi y esperar nuevas pruebas contra el mandatario poblano. Hoy ratifica su denuncia en la PGR. La red de complicidades políticas que solapan a la pornografía infantil no sólo involucra al gobernador de Puebla, Mario Marín Torres o al subsecretario de Seguridad Pública, Miguel Ángel Yunes Linares, sino también podría extenderse a Lino Korrodi, ex coordinador financiero de la campaña presidencial de Vicente Fox Quesada”¹⁴².

“Lydia Cacho amplió su denuncia penal contra el gobernador de Puebla, al presentar pruebas de un presunto peculado por pagar peritajes con recursos del erario con los que pretende defenderse”¹⁴³. “La escritora y periodista regresó a Puebla. En esta ocasión no vino para recibir ‘unos coscorrónes’. En su retorno a la Angelópolis fue el ‘héroe de la película, chingao’, escribió Mario Martell en las ocho columnas;¹⁴⁴ motivo que aprovechó Ricardo Velásquez, asesor jurídico del gobernador, para asegurar al día siguiente que “en Puebla hay total libertad de expresión, podemos manifestarnos sin represiones”.

Fermín Alejandro García en su columna narró cómo una mujer se acercó a Lydia durante la presentación de su libro para decirle: “Fui presionada por Javier López para hacer esto: Vengo a pedirte que te reúnas con Javier López Zavala o con Mario Marín, juntos o separados.” Por supuesto, la escritora se negó¹⁴⁵.

“Diputados locales del PRI, dispuestos a iniciarle juicio político al gobernador Mario Marín, aseguró la periodista Lydia Cacho, quien además dijo que los maestros que han manifestado apoyo al mandatario están traicionando a la niñez, poniéndose del lado de una persona que brindó apoyo al protector de pederastas Kamel Nacif”¹⁴⁶.

Lo más relevante es dar a conocer que México ya no aguanta a gobernadores como Mario Marín que vende la justicia al mejor postor”, consideró Lydia Cacho que la decisión fue un acto justo. “Ahora sí, gobernadores pueden perder fuero”¹⁴⁷.

“La procuradora de Justicia, Blanca Laura Villeda, rechazó que durante la aprehensión de la periodista hayan participado guardaespaldas pagados por el empresario Kamel Nacif; y, en su defensa, la funcionaria pública exigió ‘objetividad’ a los medios de comunicación que difundieron tal versión proveniente de un video tomado en el momento de la aprehensión de la periodista en Cancún”¹⁴⁸.

Mónica Valencia Serrano, presidenta de Amnistía Internacional, sección México, dijo que “los casos de Cacho y Barrios son emblemáticos por el hecho de cómo se da la administración de la justicia en México, la cual no es imparcial. Hacer uso del poder en contra de los derechos humanos, es un lenguaje muy peligroso”¹⁴⁹.

“Puebla fue incluido dentro del Informe 2006 de Violaciones a los Derechos Humanos en el Mundo, que presentó la organización Amnistía Internacional, debido a la detención y encarcelamiento que enfrentó la periodista Lydia Cacho Ribeiro en diciembre pasado”¹⁵⁰, declaración que descalificó el gobierno estatal, a través del consejero jurídico:

"Amnistía Internacional tuvo información parcial e insuficiente. Velásquez Cruz dijo respetar a la organización, pero consideró que no tuvo información suficiente para sustentar los juicios que emitió sobre la detención de la autora de *Los demonios del Edén*."¹⁵¹

Mientras que la periodista y Kamel Nacif se careaban en Cancún en el mes de mayo, en Puebla citaban a los custodios que tuvieron bajo su tutela a la periodista en el penal de San Miguel e incluyeron en la investigación el video que también fue entregado a la PGR como parte de las pruebas para sustentar un complot durante su detención en el que se comprueba que una camioneta, propiedad de Kamel Nacif, custodió el traslado de Cacho de Cancún a Puebla.¹⁵² *La Jornada de Oriente* dio cuenta del careo: "Frente a Lydia Cacho, Kamel Nacif prácticamente enmudeció. Ante la mujer a la que ha acusado de difamación y calumnias, a la que logró encarcelar y ordenó vejar, dijo que eso es "un asco"¹⁵³; además, consiguió declaraciones en exclusiva del *rey de la mezclilla*: "Señor Kamel, ¿por qué en lugar de perseguir a Lydia Cacho no se dedica a defender a los niños de México?" El empresario se volteó y vociferó: "¡Ella es una asquerosa; es una mujer maldita; todo lo que está pasando es una asquerosidad!"¹⁵⁴

2. El juicio político

La polémica desatada por la demanda de la escritora, perseguida por el gobierno de Puebla, detenida y encarcelada injustificadamente, también se mostró con un sinnúmero de interpretaciones en los medios, usando la voz de diferentes protagonistas.

Cuando salía a la luz alguna inconsistencia cometida por el gobierno, Marín intervenía justificándose; sus quejas se leían aisladamente, en medio de un torrente de notas y encabezados condenatorios. Era un extravagante diálogo entre sus acusadores y él.

La queja interpuesta ante la Comisión de Derechos Humanos del estado de Puebla tuvo una respuesta inicial: "Crítica titular de la CDHE la actuación de judiciales en el caso de Lydia Cacho"¹⁵⁵.

Los diputados locales priístas que habían promovido la comparecencia del gobernador se retractaron: "Inicialmente se anunció que la bancada tricolor aceptó la comparecencia del gobernador,¹⁵⁶ pero posteriormente se suspendió,¹⁵⁷ pues los cuatro diputados del PRI, miembros la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso, rechazaron citar al gobernador y llaman a comparecer a la procuradora;¹⁵⁸,¹⁵⁹ finalmente, decidieron pedirle su opinión al presidente del TSJE —uno de los implicados—,¹⁶⁰ y, posteriormente, el presidente del Congreso anunció que en este momento no es prudente citar a comparecer al gobernador¹⁶¹. "Pericles Olivares, presidente de la Gran Comisión del Congreso del estado, señaló que la denuncia de Lydia Cacho no modifica ni atrasa la investigación que realiza el Congreso"¹⁶².

También se leyó que la “SCJN sobre el caso Lydia Cacho definirá el futuro del gobernador”,¹⁶³ y que “La SCJN dio entrada a la solicitud del Congreso, pero estuvo sujeta a análisis para determinar si se crea una comisión especial para investigar la violación a los derechos humanos”¹⁶⁴. “La SCJN turnó al ministro Guillermo Ortiz Mayagoitia el expediente”,¹⁶⁵ y, en la indagación, se descubrió que, casualmente, aparecieron a destiempo oficios de colaboración. “El documento necesario para la legal detención de Lydia Cacho, un oficio de colaboración extendido hacia el procurador de Quintana Roo, donde se pide su apoyo en la detención y traslado de la periodista hasta Puebla”¹⁶⁶.

Pero, tras darse a conocer el video del traslado de Lydia, se decidió llamar a comparecer a los agentes que la detuvieron, así como a los custodios que tuvieron contacto con la escritora al ingresar al Cereso Puebla¹⁶⁷ y “la Suprema Corte de Justicia de la Nación requirió a la PGR para que informe si existe alguna averiguación previa en contra del gobernador de Puebla”¹⁶⁸. “Confío en la justicia mexicana para resultar exonerado. Marín”¹⁶⁹. “Contradicen hechos al gobierno estatal”¹⁷⁰. “Es mi voz... pero está montada”¹⁷¹.

“La Comisión de Gobernación le dará entrada a las demandas de juicio político contra el gobernador”¹⁷².

También anunciaron una investigación sobre el origen de la grabación que supuestamente se realizó entre Marín y Nacif con la finalidad de iniciar una demanda y comprobar la autenticidad del audio.¹⁷³

Los medios de comunicación interpretaban desde sus titulares el cambio de política, “por fin se dio un carpetazo y se cerró un capítulo de declaraciones... en las que además se había incurrido en una serie de contradicciones”, anunciado por Valentín Meneses, quien informa que “El gobierno del estado decide no continuar exponiéndose con los grupos inconformes”¹⁷⁴.

“De la revisión al expediente del proceso judicial que se le siguió a Lydia Cacho en Puebla se encontraron dos inconsistencias que podrían presumir un intento de autoridades locales de afectar a la escritora”¹⁷⁵.

Se presentó un nuevo video con el que se intentó probar que hubo coordinación entre Kamel Nacif y el Gobierno del estado para el encarcelamiento de Lydia Cacho. “Tiene fines electorales los ataques a mi persona. MMT”¹⁷⁶.

Empezaban los interrogatorios y escrutinios: “Van al matadero judiciales que participaron en la captura y trasladaron a Lydia Cacho desde la ciudad de Quintana Roo; tendrán que presentarse a declarar al Congreso del estado este miércoles por la tarde”¹⁷⁷. “Son investigados los servidores públicos que pudieron haber actuado fuera del marco legal el pasado 23 de marzo cuando el Frente Cívico Poblano denunció un presunto espionaje por parte del gobierno estatal, dijo el titular de la Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública”¹⁷⁸. “Expone Marín que saldrá bien librado del caso Lydia Cacho”¹⁷⁹.

También la complicidad se hizo presente: “Detienen priístas procesos contra Mario Marín en los congresos estatal y federal. Con 96 horas de retraso, el diputado priísta, Pericles Olivares Flores, entregó a los integrantes de la Comisión de Gobernación las versiones estenográficas de la comparecencia de los cuatro agentes de Policía Judicial que detuvieron y trasladaron a la periodista Lydia Cacho de Quintana Roo a Puebla”¹⁸⁰.

“No hay avances en el *Lydiagate* en el Congreso del Estado porque existe una estrategia a nivel estatal con el fin de proteger al gobernador, por lo que el caso Cacho se ha enfrascado, denunció el coordinador de los legisladores del PAN, Víctor León Castañeda”¹⁸¹.

“El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación planteó en su proyecto de sentencia que deberá aprobar el pleno que ésta no debe intervenir en el caso de involucrar al gobernador del estado Guillermo Ortíz Mayagoitia”¹⁸².

“Seis de los once ministros que integran la SCJN se pronunciaron a favor de iniciar una investigación contra el gobernador Mario Marín Torres para definir si intervino o no en la detención y encarcelamiento de la periodista Lydia Cacho. Guillermo Ortíz Mayagoitia y Margarita Beatriz Luna Ramos se manifestaron en contra de efectuar una indagatoria”¹⁸³.

Ante esa abrumadora derrota, al gober precioso no le quedó de otra: “Mario Marín expresó su beneplácito por la determinación judicial y ofrece total disposición del gobierno para el esclarecimiento del caso Cacho; recalcó que él fue el primero en pedir que la Corte investigue a fondo el caso que lo involucra”¹⁸⁴; pero tuvo sus defensores: “El presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado, Pericles Olivares Flores, criticó que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hicieran interpretaciones personales sobre las actuaciones de Mario Marín antes del inicio de la investigación en su contra. Pero no pone en tela de juicio la postura de los integrantes de la SCJN”¹⁸⁵.

Raúl Torres Salmerón, en su columna, también salió a la defensa del gobernador: “Llevar el asunto a la Corte requiere tiempo y una posible salida legal. Jurídicamente, el proceso de Lydia Cacho sigue su curso y la periodista estrictamente fue conducida a Puebla y ahí liberada bajo fianza. La desviación del caso a la Corte podría conducir a una exoneración estrictamente legal y peor aún, el máximo tribunal está obligado a investigar las grabaciones ilegales de conversaciones por teléfono, cuyos culpables no podrán ser encontrados. Así las cosas, el problema que enfrenta el gobierno entra en una etapa de calma relativa”¹⁸⁶.

La iniciativa privada dio por buena la probación de la SCJN en el caso Marín e instó a mostrar celeridad a fin de “dar certeza y seguridad a la sociedad poblana que es la que queda bailando en todo esto”¹⁸⁷. “Espero que se conduzcan con estricto apego a la ley”¹⁸⁸, expresó Marín y se dijo preparado para responder públicamente en su nuevo spot, donde pediría perdón y reafirma su beneplácito por la decisión de la Corte¹⁸⁹.

Para cubrir el requisito de hacer una investigación correcta: “Analiza PGR voces del caso Marín-Kamel. El director general de Coordinación de Servicios Periciales de la PGR, Miguel Óscar Aguilar, sostuvo que en su área pericial se analizan tres grabaciones, una de 40 minutos, otra de 30 y una que dura muy poco”¹⁹⁰.

Genaro Góngora Pimentel fijó su posición: “Se violaron garantías individuales de Lydia Cacho: El ministro de la SCJN dijo: Más valen los excesos de los periodistas que coartar la libertad de informar. En la mayoría de los casos los gobernadores solicitan licencia”¹⁹¹.

Frente a la soberbia con la que ha actuado la camarilla en el poder, sorprendió el arranque público de sinceridad de la esposa del gobernador al reconocer de que “La pesadilla va a terminar”, “lo que provocó solidaridad, que no sirve de mucho pues la crisis está en su momento más crítico”¹⁹². “La SCJ ha prejuzgado ya”¹⁹³.

“Marín, listo para aportar pruebas. Dijo ayer estar dispuesto a someterse al polígrafo, ya que de esta manera se podrá determinar su inocencia en lo referente a lo sucedido con la periodista Lydia Cacho Ribeiro”¹⁹⁴. “Aún no llega citatorio de la PGR al gobernador Mario Marín”¹⁹⁵.

El Senado recula y dice, a través del legislador panista, Francisco Fraile, que no tomará ningún acuerdo sobre la denuncia que tiene en contra del gobernador, “en tanto la Cámara de Diputados o la Suprema Corte de Justicia de la Nación no emitan los fallos correspondientes en el caso Lydia Cacho-Kamel Nacif”¹⁹⁶.

“El gober, puesto para el polígrafo. Tras descalificar las afirmaciones de la presidenta estatal del DIF, a quien asegura que es una pesadilla para la familia lo que está pasando, el mandatario destacó que se encuentra listo para enfrentar el caso”¹⁹⁷.

“Los magistrados Emma Meza y Oscar Vázquez Marín fueron enviados por la SCJN para investigar sobre el caso Cacho-Marín”¹⁹⁸. “Ministro Góngora condena a Marín”,¹⁹⁹ desde la Segob respondían: “Góngora no es la Corte”²⁰⁰.

“El gobernador Mario Marín negó que la PGR lo citara a comparecer y minimizó las declaraciones del ministro David Góngora Pimentel a favor de Lydia Cacho, éste “no es la Suprema Corte de Justicia de la Nación”²⁰¹.

El citatorio de la PGR: “Sí llegó pero no llegó. Mario Marín desmintió las declaraciones que hizo por la mañana su secretario de Gobernación, Javier López Zavala, al rechazar que ya hubiera recibido el citatorio para comparecer en torno al caso Lydia Cacho”²⁰² “Acataré el fallo de la Corte”²⁰³.

“Para Javier López Zavala el gobernador Mario Marín fue citado por la PGR como testigo, el próximo jueves, mientras que la procuradora Laura Villeda sí lo hará en calidad de inculpada, y aunque Mario Marín se dijo en la mejor disposición de comparecer ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos contra Periodistas, al momento de hacerlo se reservó su derecho a declarar. Lo mismo hicieron en su oportunidad la procuradora Blanca Laura Villeda y los policías que detuvieron a la periodista en Cancún”²⁰⁴.

“...la comisión encargada de investigar el caso Mario Marín llegará al estado de Puebla para interrogar al ex director de la policía, Adolfo Karam y a los judiciales que detuvieron a la periodista”²⁰⁵. Los magistrados de la SCJN, Óscar Vázquez y Emma Meza dijeron que van a actuar con independencia de las autoridades poblanas, y que no hay un tiempo límite para entregar resultados que sólo se darán a la SCJN”²⁰⁶.

“Con Karam Beltrán y Pérez González inicia la SCJN indagatoria a Marín. Los magistrados Emma Meza Fonseca y Óscar Vázquez Marín iniciaron su investigación en el estado de Puebla sobre la responsabilidad del gobernador Mario Marín Torres en la violación de los derechos humanos de la periodista Lydia Cacho Ribeiro”²⁰⁷.

“La SCNJ inicia investigación en caso Cacho con la interrogación del ex director de la Policía Judicial, Adolfo Karam Beltrán y de la juez quinto de lo penal, Rosa Celia Pérez González. Ambos negaron dar información”²⁰⁸.

“El gobierno del estado se mantiene al margen de las investigaciones que realizan los magistrados enviados por la Suprema corte de Justicia de la Nación”²⁰⁹.

“Se reserva Marín el derecho a declarar”²¹⁰. “Marín Torres... analiza 'hacer algo' contra el ministro de la SCJN, Genaro Góngora Pimentel, por sus declaraciones en las que sostuvo que sí se violaron los derechos individuales de Lydia Cacho”²¹¹. “Termina etapa de reuniones con involucrados en el caso Cacho”²¹². Rafael Micalco Méndez, diputado, se quejaba de la lentitud de los trámites²¹³.

“Acude Kamel a declarar”²¹⁴. “Al igual que el gober precioso, Naked, el empresario socio y amigo de Kamel Nacif, siguió el camino de este grupo, al reservarse el derecho a declarar en el caso Lydia Cacho”²¹⁵.

“Es importante que se esclarezca que participaron más personas en la detención de la periodista y no sólo dos, como lo dice la versión oficial”²¹⁶, dice el editorial.

“Finalmente, el único avance concreto de la investigación fue la comparecencia de los judiciales”²¹⁷.

“Prueba de complot contra Lydia Cacho. Trabajadores de Kamel Nacif participaron en la detención de la periodista según muestra video. La publicación moviliza al Congreso que analiza el video para cotejarla con las versiones de judiciales poblanos”²¹⁸.

Las ocho columnas de *Intolerancia*, firmada por uno de sus principales colaboradores, Ricardo Morales, anunciaron: “Los juristas exculpan al gobernador Marín: Señalaba “que de acuerdo a un estudio realizado entre destacados juristas consideran que el proceso abierto a la SCJN obedece más a acciones de tipo político y mediático”²¹⁹. En la nota nunca se especificó quiénes eran los juristas que emitieron las opiniones.

“El gobernador se reunió con los magistrados de la SCJN asignados en la investigación de la periodista Lydia Cacho, señalando que no se le ha solicitado el peritaje de la voz de la llamada telefónica”²²⁰. “Compareció ante los magistrados que integran la Comisión Especial de la Suprema Corte de Justicia”²²¹.

3. Balbucesos de una crítica a la impunidad y de una postura ética

De acuerdo con las reseñas en los medios de comunicación, dentro del ámbito gubernamental no siempre hubo unidad y concordancia para cubrir al gobernador, la relación gobierno-ayuntamiento durante largo tiempo se vio muy dividida.

Algunas de las noticias principales estuvieron relacionadas con las declaraciones de Enrique Doger, el alcalde de Puebla, elegido por el partido gobernante: PRI. Una de ellas fue cuando pidió al gobernador aclarar públicamente todo lo que fuera necesario sobre el escándalo con Lydia Cacho y a no minimizar las movilizaciones en su contra y que “Si alguien solicitara un reconocimiento a la periodista Lydia Cacho, el Ayuntamiento de la ciudad estaría dispuesto a dárselo, al señalar que es muy reconocida por su trabajo a favor de las mujeres”²²².

Según la cronología de los sucesos, los apoyos y las disidencias se manifestaron alternadamente: Doger inicialmente “deslinda a Marín de caso Lydia”²²³ y afirmó que él “sí ha saludado a Kamel Nacif”²²⁴ aunque, posteriormente, *Momento* publicó a ocho columnas el “deslinde” de Doger de la figura del gobernador con el fin de que su administración no se ensucie con el escándalo nacional.²²⁵

Con motivo de la marcha de apoyo al gobernador, la presencia de los presidentes municipales fue anunciada por los diarios, lo cual obligó a los medios a criticar la presencia del edil de San José Miahuatlán del PRD²²⁶.

Doger continuó declarando en días siguientes: “Irrita más a ciudadanos negar que la de la cinta era la voz del gobernador: Doger”²²⁷, quien lamentó el hecho de que algunos funcionarios del estado minimicen la marcha del repudio²²⁸ y denunció la “fractura y las amenazas... por parte del secretario de Gobernación”²²⁹.

Por otro lado, diversas organizaciones afines al gobernador declaraban: “No dejaré el cargo y concluiré su gestión hasta 2011” decía el Frente Cívico Popular,²³⁰ o bien “Así como Puebla se ha distinguido por evitar los embates de la derecha de los conservadores antes, en Puebla sabremos mantener a nuestro gobernador”, dijo un grupo de campesinos²³¹.

Jorge Cano Pérez, presidente Municipal de Zongozotla, en una conferencia de prensa, declaró “extrañamente”, como lo calificó el reportero que: “Los priístas poblanos deben apoyar la causa marinista en el famoso *Lydiagate* debido a que el gobernador Mario Marín es el papá de los priístas.”²³² “En Puebla sabremos mantener a nuestro gobernador” (Jesús Notario, presidente municipal)²³³.

Pero aumentaba en Puebla tensión contra Marín. “Renuncian al IPM 11 consejeras, niegan solapar abusos de Marín”²³⁴, se sumaron a estas posiciones otros regidores priístas como el cetemista Gerardo Corte Ramírez quien criticó la posición de su central por defender al gobernador. “Penoso que la CTM defienda lo que la sociedad detesta”²³⁵.

En el ámbito nacional sorprendieron las declaraciones de una notable figura panista: “Llama Carlos Abascal (secretario de Gobernación) a no enjuiciar a Marín antes que lo hagan los tribunales competentes”²³⁶.

Y las acciones del gobierno se ejecutan ni tardas ni perezosas: “Desalojan los talleres de maquila que operaban en el Cereso”²³⁷. “Enrique Doger aseveró que “el Gobernador debe explicar a la sociedad sobre caso Lydia-Kamel”²³⁸.

Los cambios “urgentes” concretados en este mes: “Remoción de Adolfo Karam por culpa del escándalo Kamel Nacif”²³⁹. “Lo increíble es que se nieguen a aceptarlo y en su lugar ofrezcan justificaciones tontas como “enroque del equipo” o alguna enfermedad –en caso de la procuradora– ¿no sería más sencillo reconocer los errores y ofrecer explicaciones creíbles a la sociedad?”²⁴⁰ “El *maringate* afectó a los gobiernos emanados del PRI”²⁴¹. Ocho columnas en *Síntesis*: “Podría dejar de asistir a eventos públicos si con ello se conserva la paz pública. Marín”²⁴².

“Se reunió el gobernador Mario Marín con los medios de comunicación a los que les aclaró su postura por resolver el escándalo en este momento político, asegurando que lamenta mucho que se haya dado esto en Puebla”²⁴³, se deslindó políticamente,²⁴⁴ y prevé que la “abstinencia podría ser hasta de 50% el 2 de julio”²⁴⁵.

Para la segunda marcha del 26 de marzo en contra del gobernador, de nueva cuenta, a través de *Momento* y *Síntesis*, Doger llamó a no minimizar la movilización pues “nuevamente muestra la falta de credibilidad y desconfianza de los poblanos hacia las autoridades estatales”²⁴⁶.

Luego explotó una nueva bomba: “Marín informó que el peritaje realizado al audio donde se expone la conversación de Mario Marín y el empresario, y que fue analizado por Howard E. Mattern, ingeniero en audio, no tuvo ningún costo y es ejemplo internacional donde la verdad es mejor que cualquier otra actitud pero, posteriormente, Valentín Meneses informó que tuvo un costo con la empresa Repetto Music. Pagó el gobierno 80 mil pesos a la empresa Repetto music”²⁴⁷. Para después justificar que en las diferentes estaciones de radio y televisión se escuchaba un spot del gobierno^C que mandó a realizar, el cual costó 80 mil pesos que fueron tomados del gasto público²⁴⁸. En apoyo del gobernador y respondiendo a quienes lo acusan de utilizar el gasto público para una defensa legal personal, Antorcha Campesina, a través de su dirigente estatal, justificó: “Válido cómo se defiende Marín: J. Manuel Celis”²⁴⁹. Por su parte, la CTM pide “dejar atrás porquerías y artimañas usadas contra Marín”²⁵⁰.

Finalmente, las manifestaciones de apoyo expresadas a través de inserciones, artículos y notas fueron muy bien recibidas y mejor difundidas por *La Opinión* y *Momento*, dando lugar a opiniones de presidentes municipales y directores de las universidades tecnológicas: “Mi solidaridad y apoyo a su persona, como máximo dirigente de los destinos de nuestra entidad”. Othón C. Ríos Vázquez, director del Tecnológico de Tecamachalco²⁵¹.

^CEl spot decía que la voz era trucada.

El 'ir y venir' de Blanca Laura Villeda, la procuradora de Justicia y personaje protagónico abonó a *Cambio* ediciones a página completa y artículos interminables: "El extraño retorno de la procuradora de Hierro... Sucedió lo increíble, a pesar del desprestigio, de la enfermedad, regresa como procuradora... Y, aunque todo el mundo esperaba su dimisión... cuando la perra es brava..."²⁵².

"El ajedrez marinista: Valentín Meneses al DIF, Armenta Mier a Sedesol"²⁵³. "Junto con esa medida, la figura del vocero del gobierno estatal desaparecerá por su mal manejo de información del caso Lydia Cacho, informó el nuevo titular Javier Sánchez Galicia. Nombran a Valentín Meneses director del DIF"²⁵⁴. "Viví momentos de gran presión, confiesa ex vocero"²⁵⁵. "Mediante recursos formales se darán a conocer los recursos invertidos en la defensa de MMT"²⁵⁶.

En cadena nacional, Blanca Laura Villeda, procuradora de Justicia del estado de Puebla, sostuvo que el traslado por tierra estuvo apegado a derecho y que en todo momento se le respetaron sus garantías individuales al grado que se le permitió conceder entrevistas²⁵⁷ y justificó la conversación entre Mario Marín y Kamel Nacif: "... si yo digo que alguien me cae mal y la quiero matar, no significa que lo quiera hacer. Es parte de la libertad de expresión que todos tenemos"²⁵⁸. Declarar que "Está más firme que nunca", bastó para que el gobernador la ratificara en su cargo²⁵⁹.

"No cortaré cabezas: Marín"²⁶⁰. "Puebla vive en paz: Zavala"²⁶¹. "El video de Lydia Cacho no preocupa al gobierno del estado".²⁶²

4. El gober que volvió del frío

Las críticas al gobernador fueron insistentes: "Ni en el trienio del edil panista Luis Paredes, que se distinguió por ser una administración controvertida, un gobernador se había ausentado del izamiento de bandera por el natalicio de Benito Juárez García"²⁶³.

Luego de las entrevistas que exhibieron al gobernador Mario Marín a escala nacional, éste evitó a la prensa, incluyendo a los reporteros de su fuente, y no era para menos, una encuesta reveló que 86 por ciento de los ciudadanos declaró que el gobernador de Puebla debería renunciar a su cargo, pero una tercera parte consideraba que no lo dejaría. Frente a los titulares y notas en su contra, el ataque fue su mejor defensa: "Legisladores ignorantes de la Ley. Ayer diputados panista y priísta, hablando sobre el escándalo del que es víctima el gobernador, afirman que hay ingobernabilidad lo cual es absolutamente falso. Gabriel Sánchez Andraca"²⁶⁴. "No cometí ningún delito": Marín, "esta situación no me mortifica, yo no cometí ningún delito, ni incurrí en falta grave, yo no voy a renunciar a mi cargo, renunciar sería lo mismo que admitir y yo no tengo ninguna culpa"²⁶⁵. Algunas de las notas y titulares eran contundentes: "Emitirá AN otra solicitud

de juicio contra MMT²⁶⁶. “Se revira la tradición, aplicar la ley penal a los adversarios del poder. Raymundo García²⁶⁷ “Guerra vs. la vigencia de un régimen autoritario que dejó paralizado al gobierno...²⁶⁸. “La caída del sistema”²⁶⁹. “En Puebla hay abuso de autoridad: señala Alejandro del Castillo del FCP”²⁷⁰.

Cambio documentó lo dicho en la prensa internacional y las expresiones populares en el ciberespacio: “Marín es motivo de escarnio internacional: *El New York Times* y *El País*, *Datamex*, Instituto Universitario Ortega y Gasset (Madrid). Vergüenzas internacionales: el diario francés *Le Monde* le dijo al mundo sobre el caso Cacho: Un escenario digno de Hollywood. Una periodista autora de un valiente libro sobre una red de pederastia es llevada a prisión, amenazada de violación e inculpada de difamación. El demandante, un influyente industrial, manipuló todo corrompiendo magistrados y policías con la ayuda oculta de uno de sus amigos, el gobernante de un estado.”²⁷¹ “Tiene lugar precioso para la ilegalidad”²⁷². Luego de que el presidente municipal criticara la minusvalía con que se vio la marcha ciudadana y la respuesta de la Segob, se leyó: “Afectó a Doger el escándalo generado por Cacho: PAN”,²⁷³. “Es viable que el senado intervenga en el caso de MMT: Fernández de Cevallos.”²⁷⁴ “Protección de Marín, el cambio de karma”²⁷⁵. “Los cambios en el gabinete no resolverán el problema de Mario Marín (PRD)”²⁷⁶, “Cambios, una torpeza más del gobierno: FCP”²⁷⁷.

Los medios de comunicación abonaron el ambiente chusco con sus titulares y comentarios: “Marín, un personaje más en *El privilegio de mandar*”^{278, 279}. “Abuchearon el nombre de Mario Marín los más de 15 mil aficionados al béisbol; de 20 entrevistados sólo dos aseguraron que es un buen gobernador”²⁸⁰.

De disfrutar una sinecura pasó a desayunar un salario amargo; las reacciones en su contra lo condujeron a recluirse, ¿para que todo se enfriara?: “Mario Marín vive los peores momentos de su carrera política; quizá hasta de su vida”²⁸¹. “Ocultan a Mario Marín”²⁸². “Aislado de la sociedad y los medios de comunicación, versiones oficiales aparte, la realidad es que no quiso enfrentarse a sus críticos. ¿Por cuánto tiempo saldrá por las puertas traseras?”²⁸³ “Rechifla y abucheos de los aficionados cuando el maestro de ceremonias anunció la ausencia de Mario Marín Torres. Sería la segunda ocasión que el gobernador fuera abuchado en un acto deportivo. La primera vez ocurrió durante la inauguración del Club Alpha 4”²⁸⁴. “El gobernador MMT rompió la tradición de celebrar a su prócer Benito Juárez”²⁸⁵.

La prensa publicó titulares en su contra: “Anuncian juicio popular en contra del gobernador”²⁸⁶. “El incidente, reflejo de la crisis política.”²⁸⁷ “Marinismo de la farsa, mostrado hasta donde llega su intención de hacer pendejos a los poblanos... Arturo Rueda”²⁸⁸.

“Hace semanas que no da la cara en la ciudad y sólo se refugia en el municipio del interior del estado...”²⁸⁹. “Gober de clóset y de segundo patio que no ha tenido valor de dar la cara y mantiene en secreto su agenda de actividades por temor de que la sociedad se pronuncie ante éste”²⁹⁰. Valentín Meneses respondió: “El gobernador no se esconde

de los actos políticos ni de los medios de comunicación o de la población, él ha estado ocupado en su gira de trabajo"²⁹¹. "Mario Marín esconde su preciosura una vez más"²⁹².

En ocho columnas: "Aseguró que confían en la justicia mexicana y que esperaran el veredicto de la SCJN toda vez que el que nada debe nada teme. No renunciará a su cargo y no debe disculpa"²⁹³.

¿El Estado soy yo? Marín buscó levantar su imagen en diversas ocasiones: en una entrevista concedida al periodista Raymundo Riva Palacio, en una reunión con conductores de radio y televisión y en un encuentro con responsables de medios escritos: "Quiero pedirles que nos ayuden a recomponer esta situación. ¿De qué manera? Siendo lo más objetivo posible, que no sigamos haciendo el caldo gordo. No sólo por el bien del gobernador, es por el bien de Puebla y de los poblanos"²⁹⁴. "No tiene trato ni relación alguna con Kamel Nacif y no descartó que las grabaciones y filtraciones provengan de gente del PRI"²⁹⁵.

"No va a pedir ninguna disculpa pública"²⁹⁶ por el caso de Lydia Cacho, pues sostuvo que la actuación de su gobierno en este asunto fue correcta y se trató de "una intriga electorera para el PRI"; cuestionó "¿Por qué esto no lo fueron a hacer a otro estado, a Campeche, Aguascalientes o Colima"?, para responder: "Porque no representan mucho electoralmente, son chiquitos, no pintan. Puebla sí pinta para ganar o perder una elección"²⁹⁷.

"El caso Cacho-Nacif ha desgastado al gobierno estatal: G. Espinosa"²⁹⁸. "Reprochable que MMT quiera limpiar su imagen culpando a otros partidos (PRD)"²⁹⁹.

Cambio denunció a la SCT de obligar a los conductores a pegar un anuncio en sus vehículos en apoyo al gobernador³⁰⁰.

Una nota firmada por el director de *Intolerancia*, Enrique Núñez, se refirió a la contraofensiva marinista: "A partir de hoy, empezará a transmitirse, a través de los medios electrónicos, un spot mediante el cual el gobierno del estado intenta desvirtuar el contenido de la grabación telefónica entre el empresario Kamel Nacif y el gobernador Mario Marín"³⁰¹. "Marín sigue escabulléndose"³⁰². Mario Alberto Mejía en *La Quintacolumna*: "Seriedad señor gobernador. Los poblanos no queremos a un gobernador que se resista a aparecer en actos públicos. Que prefiera salir por la cocina. O que corra con el abuceo y ofensas generalizadas. De qué sirve sólo acudir a actos de ancianos, discapacitados y campesinos? ¿Se creará el gobernador sus propios boletines de prensa?" y daba eco a los reportes de la prensa nacional: (Alejandro Paez, *La Crónica de Hoy*) (Trascendió, *Milenio Diario*) (Georgina Morett, *Milenio Diario*) (Georgina Sadierna, *La Jornada*) (Víctor Chávez, *El Financiero*): "En el restaurante del Centro Asturiano de la Ciudad de México, la gente lo reconoció y de inmediato le gritó insultos, entre el favorito: 'Gober precioso'. '¡El cínico!' Corrió a la cocina para salir, pero no había puerta trasera, así que tuvo que regresar sobre sus pasos y enfrentar a la prensa nacional", y se ocupó de otras grabaciones de Marín: "Varios de los temas anteriormente expuestos flotan y apestan"³⁰³. "Que los tribunales investiguen los hechos: MMT"³⁰⁴.

En abril tuvo algunos contratiempos también; el desprestigio de Marín mereció una página de Internet: “El blogger más famoso de Puebla: www.goberprecioso.blogspot.com tiene el récord de cien mil visitas en 50 días”³⁰⁵.

“Diputados agilizarán la viabilidad del juicio político”³⁰⁶. “A decir del secretario de Gobernación, Javier López Zavala: ‘El gobierno del estado está de acuerdo con la Cámara de Diputados para que las áreas legislativas responsables en resolver el caso Marín-Cacho lo hagan a la mayor brevedad, para determinar si proceden o no las denuncias de juicio político’³⁰⁷. “Detienen prístas procesos contra Mario Marín en los congresos estatal y federal”³⁰⁸.

Para su alivio, uno de sus más fuertes detractores se alineó al sistema: “En 30 minutos terminó la confrontación de semanas entre el gobernador Mario Marín y el alcalde Enrique Doger; ambos niveles de gobierno acordaron una agenda de trabajo para la capital. Tras varias semanas de confrontadas declaraciones de uno y otro, motivadas en parte por el caso Lydia Cacho, ayer, el gobernador y el alcalde se reunieron”³⁰⁹. “...Marín reapareció en público en pleno zócalo poblanero. En medio de un fuerte dispositivo de seguridad... un automovilista le gritó ‘¡Mejor renuncia!’ y un niño le dijo a su mamá ‘¡Ahí va el precioso!’ También platicó con los reporteros después de mucho tiempo de no hacerlo:

– ¿Por qué no se dejaba ver, gobernador?

– Porque no había motivo. Ahora ya hay motivos y hay que aparecer”³¹⁰.

En la editorial del día: “El hombre que regresó del frío”. “Ahora que Marín regresó en la calle y que anunció su asistencia al desfile del 5 de Mayo, ahora que la SCJN rechaza investigar el escándalo político mediático desatado por las conversaciones telefónicas, surge la pregunta: ¿Qué hacer para que los poblanos creen en las autoridades y en sus instituciones?”³¹¹. “Lo conocen a nivel nacional: de 10, seis opinan mal de él”³¹². “Los actores políticos de Puebla demandan que el gobernador pida licencia durante el tiempo que dure la pesquisa. La idea no es mala y mostraría que el gobierno tiene las manos limpias, coinciden voces publicadas. El problema, dicen: sería inestabilidad que generaría y los empresarios no están dispuestos a sufrir. Lo único cierto es que el futuro de Marín cada día se torna más oscuro”. Editorial Descenso al infierno³¹³.

Zeus Munive, en una crónica relató: “Todos los que están ahí corren hacia la camioneta, hay gran expectación. Cualquiera voltea de un lado a otro para ver las reacciones, si aparece de pronto un Samuel Malpica o un inconforme que saque una manta o escupa un grito. El lugar está rodeado de escoltas ¿por qué se les identifica? Por su cara de malos y están enfundados en traje barato de Milán, uno abre la puerta trasera del auto y aparece un hombre que se ve cada vez más delgado, el traje oscuro que porta, así como la camisa blanca, ya le queda grande. Su expresión no es la misma que hace un año, se ve apagado. Comienza el acto gris, una flojera absoluta: aplauden porque tienen que aplaudir, sonríen porque tienen que sonreír. Se paran porque tienen que pararse, pero todo es un auditorio que no hace nada más que seguir a un maestro de ceremonias y a un gobernador cada vez menos precioso...”³¹⁴.

“Luego de que la SCJN iniciara una investigación al gobernador del estado, éste dejó en claro que no hay ley que exija su renuncia y no hay razones para ello”³¹⁵.

“No vivo una pesadilla aclara Marín a medios... ni nada que se le parezca: tampoco es una cuestión que nos agrade. Para nada. No podemos decir que no pasa nada”³¹⁶, y reiteró que acudiría a comparecer si es que la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la estatal, la Cámara de Diputados, la Cámara de Senadores o la PGR, se lo piden.

“Niega Marín haber recibido ya el citatorio de la PGR”³¹⁷ dijo sentirse tranquilo, pidió a los serranos que no lo abandonen³¹⁸ y convocó a los empresarios “a olvidar escándalos”³¹⁹.

Un actor de *La Parodia* enfatizaba: “El programa que más me ha gustado es el del “gober precioso” porque él tuvo la osadía, la mentira, de decir que los actores habíamos hecho la voz”³²⁰.

5. La Marcha por la Dignidad Ciudadana y las otras movilizaciones

a. Sucesos y reacciones

El activismo de los miembros del Frente Cívico Poblano siempre dio nota; en *El Herald de Puebla* las ocho columnas eran comunes. Dada la fuerza que fue adquiriendo cada vez se le sumaban más organizaciones. En marzo se incorporaron el Suntuap, la Unión Campesina, indígenas de la Sierra Norte pertenecientes a la OIT, grupos cholultecas y popolocas y la UPVA “28 de octubre”; siete mil comerciantes del Círculo de Organizaciones Populares de San Martín Texmelucan³²¹ y la Organización de Pueblos Indígenas Zapotecos, pertenecientes al Frente Nacional de Lucha por el Socialismo para manifestar su repudio contra el gober³²²; programaron un referéndum popular que determinaría: el destino de Marín en el cargo, seguir impulsando “las medidas de presión para exigir que el gobernador Mario Marín abandone el cargo”³²³ y la renuncia de la procuradora Laura Villeda³²⁴.

Las mujeres actuaron: “En su día, unas 300 mujeres se manifestaron contra el gobernador”³²⁵; la opinión del gobierno: “Nada grave la protesta de sindicatos contra Marín y suspensión del desfile oficial”³²⁶.

Ante las acciones previstas y, como resultado de los conflictos del 21 de marzo, algunas voces demandaron al gobierno respetar las acciones del FCP: “Las movilizaciones son una ‘acción popular’ legal para evidenciar la ingobernabilidad en el estado”, afirmó Ricardo González Gutiérrez, quien, luego, sería fuente importante de información para los medios”,³²⁷ “Amaga Frente Cívico Poblano con cerrar comercios establecidos”³²⁸.

Una articulista calificó al FCP de desorganizado y describió la marcha como “Una desangelada caravana poblana”³²⁹ pero ello no impidió su avance: “El FCP definió el

plan de acción³³⁰ y “se manifestó en el Congreso del Estado”³³¹, “en el acto de festejo del 457 aniversario de la fundación de Puebla”³³², “el 1 y el 5 de Mayo”³³³.

“El Frente Cívico decide denunciar a Mario Marín ante el Congreso del Estado”³³⁴ para que se le inicie un Juicio político y para ello parte en manifestación de “El Gallito”³³⁵. *Momento* y *El Heraldo de Puebla* informaron del evento.³³⁶ Ningún medio publicó el contenido de la denuncia.

Síntesis se ocupó de un enfrentamiento durante la celebración del 21 de marzo, aniversario del nacimiento de Benito Juárez: “Juaristas, pero no revueltos”³³⁷. Marín, Doger y Agüera celebran al Benemérito... por separado. Se vieron jaloneos entre masones y el FCP³³⁸. “Marinfóbicos protagonizan una gresca”³³⁹.

b. El espionaje

De entrada, en un envío sin autor, *La Opinión* publicó en nota roja: “Una turba de manifestantes del Frente Cívico trataron de linchar a camarógrafos”³⁴⁰, para explicar de un conato de violencia que se suscitó el día anterior por la tarde a las afueras de las instalaciones del SUNTUAP. “Cuando sostenían una reunión, integrantes del FCP, descubrieron a dos personas a bordo de una camioneta blanca que video grababan con equipo de alta tecnología la reunión programada”³⁴¹. “Rechaza el FCP intento de linchamiento a reporteros y denunciaron al gobierno como responsable del espionaje en su contra, con la finalidad desestabilizar el movimiento y boicotear la próxima marcha. Los acusados resultaron ser camarógrafos. Detectaron dos vehículos al tratar de entablar conversación con los tripulantes, éstos pusieron en marcha las unidades para retirarse del lugar, en rápida acción integrantes del FCP detuvieron una de las unidades”³⁴².

Alejandro Fernández Soto, secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública, informó que los presuntos reporteros... “Sí han prestado sus servicios al organismo desde hace seis meses para ‘recopilar’ información”³⁴³.

El FCP los “acusó ante la PGR por el delito de espionaje”³⁴⁴ ante la Fiscalía Especial en Delitos contra Periodistas³⁴⁵. “También se presentó la denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción en contra de Alejandro Fernández Soto por el delito de espionaje en agravio del FCP”³⁴⁶. “Manuel Flores Mendoza, presidente de la Comisión de Derechos Humanos recibió a integrantes del Frente Cívico Poblano, quienes presentaron una queja derivada de los hechos de presunto espionaje del pasado 22 de marzo”³⁴⁷.

La administración estatal fijó su posición: “El gobierno no espía a nadie”³⁴⁸. *Momento* informó: “A tres días de que se diera a conocer que Eduardo Carlos Orellana del Pozo y Juan Fernando Cordero García, supuestamente reporteros de *TV Mundo*, se indicó que *Siempre sí espían*: Segob”³⁴⁹.

“El FCP irrumpió en el Congreso para exigir investigación. El Senado de la República exhorta a la PGR a que le informe de las condiciones en las que se dieron

los hechos presuntamente constitutivos del delito de espionaje en contra del Frente Cívico³⁵⁰. De nueva cuenta, Javier López Zavala, aclaró que el ejecutivo no encargó tales trabajos. Desde *La Opinión* dijo: “Desconozco a Gabriel Alós Salas, presidente de *TV Mundo*.³⁵¹ La situación se tornó tan crítica que hasta el director de *La Opinión* planteó su distancia: “Y si Fernández Soto contrató a los espías, tuvo que tratar con el hampón Gabriel Alos Salas que tantos problemas causó a Puebla. No es posible que Segob diga que no le corresponde aclarar si son empleados del gobierno, sino de Jorge Mendoza de SFA³⁵².

Víctor Manuel Sánchez Ruiz, titular de la Sedecap informó que “luego de que se aproximan las elecciones federales, se suspenderán las investigaciones que realiza la contraloría sobre Alejandro Soto en el caso del espionaje al FCP³⁵³.

c. La segunda marcha

Para el Primero de Mayo, *La Opinión* informó sobre la preparación y el desarrollo del evento:³⁵⁴ “Integrantes del FCP y la 28 de Octubre se reunieron en el desfile del 1 de Mayo donde participaron alrededor de 7 mil personas³⁵⁵. *Síntesis* narraba: “De nueva cuenta integrantes del Frente Cívico se manifestaron en las calles de la ciudad pidiendo la renuncia del gobernador Mario Marín³⁵⁶.

Además, informó en lo que llamó “en exclusiva”: “Otra marcha contra Mario Marín Torres ... domingo 26” y de las diversas reacciones a causa de ello: “...Según el líder del Consejo Nacional Ciudadano para el Desarrollo Social, Arturo Villaverde, organizaciones afines al titular del Poder Ejecutivo podrían romperla violentamente³⁵⁷. “Priístas, hartos del Frente Cívico Poblano. Vamos a poner en su lugar a esas minorías, nos vamos a defender³⁵⁸. “¡Fuera, fuera!, fue el grito constante de la población contra Mario Marín, al paso de la caravana del Frente Cívico de Puebla, que perifoneó este domingo³⁵⁹.

José Antonio de la Vega Moreno en su columna de *La Opinión*: “La marcha del domingo en contra del gobernador Marín se pensaba sería un fracaso, las expectativas se borraron cuando cerca de 10 mil poblanos regresaron a las calles y llenaron nuevamente la plancha del zócalo capitalino³⁶⁰ y gritaron: “Fuera Marín³⁶¹. Para equilibrar, Humberto Márquez escribió: “Fracasó la marcha contra Marín” ...ya que concurrieron únicamente entre 100 y 125³⁶².

Las consignas de los manifestantes se reprodujeron en algunos diarios: “Mi gober precioso, eres un mafioso”, “Mi gober papá, te vamos a sacar, fue el grito de más de cuatro mil personas³⁶³.

“¡Fuera, fuera!, fue el grito constante de la población contra Mario Marín, al paso de la caravana del FCP³⁶⁴.

Y todo era del color del cristal con que se miraba: “La sociedad ‘le da la espalda’ al FCP y ya no fueron los 20 mil o 30 mil ciudadanos que marcharon hace un mes.

Asistieron perredistas y sólo algunos panistas³⁶⁵. “Un tribunal ciudadano... en el zócalo de la ciudad ...declaró culpable a Mario Marín Torres por violación a los derechos humanos, así como de proteger a pederastas, abuso de autoridad, tráfico de influencias y tentativa de violación de la periodista Lydia Cacho^{366,367}. “Más de 10 mil personas expresaron ayer su repudio al gobernador Mario Marín y exigieron su renuncia... en ésta hubo más entusiasmo de los participantes, y las consignas en contra del mandatario estatal también elevaron considerablemente su dureza³⁶⁸. “Al menos ocho mil personas exigen en tono agresivo que el mandatario pida licencia a su cargo; en Huauchinango también protestaron³⁶⁹. “¡Marín, espión, *vouyerista* y cabrón”. “Urgente, urgente que renuncie el gober delincente”. “...Un burro abrió la segunda marcha antimarinista, con un tocado de flores en sus riendas un letrero de “No soy yo³⁷⁰. “Sin incidentes se llevó a cabo ayer en el zócalo la Asamblea Ciudadana convocada por adherentes a la ‘Otra Campaña’ en Puebla, para exigir la renuncia de Mario Marín por el caso de Lydia Cacho³⁷¹.

Los desatinos del Frente también llegaban a las páginas: “FCP le niega la palabra a Martín Barrios. Le impidieron tomar la palabra al defensor de los derechos humanos, tras argumentar que no estaba inscrito al movimiento social³⁷².

“El FCP programó una marcha a Cancún en apoyo a Lydia Cacho para que el gobierno de Quintana Roo le quite la libertad condicional³⁷³. “Organizan intelectuales marcha en apoyo a Cacho. El FCP participará en las marchas en muestra de apoyo a sindicatos³⁷⁴.

“Integrantes del FCP y de la 28 de Octubre se reunieron en el desfile del 1 de Mayo donde participaron alrededor de siete mil personas. Repudio a Fox, rechazo a Calderón³⁷⁵. “La tercera marcha contra Marín aglutinó a más de 10 mil personas integrantes del Movimiento Sindical Poblano, trabajadores del SNTE, IMSS, Volkswagen y telefonistas que usaron la parada del 1 de Mayo para exigir la renuncia del gobernador³⁷⁶. “Charros contra gangsters. Se deslindan panistas de manifestaciones. Desfile alterno: antimarinista³⁷⁷.

En relación con el desfile oficial del 5 de Mayo, Arturo Rueda resumió: “Marín fue temido pero no odiado, el operativo de seguridad montado alrededor de la tribuna principal fue intimidante y eficaz. Lo más importante para el gobierno del estado ese día era impedir que los manifestantes fueran captados por las lentes de medios nacionales de comunicación, o se presentara un enfrentamiento abierto, que convertirían a Puebla en un Atenco II³⁷⁸.

“El gobernador del estado, Mario Marín indicó que no es recomendable que se realicen marchas sociales el día 5 de Mayo, “ya que es un día cívico popular que lo disfrutan en familia³⁷⁹. “En medio de extremas medidas de seguridad, conatos de violencia y la ausencia del representante del gobierno federal, se llevó a cabo el tradicional desfile del 5 de Mayo³⁸⁰. “Desfile saldo blanco reportan cuerpos de seguridad³⁸¹ “Finalmente éste se celebró con la protección al gobernador por 1500 elementos de la policía³⁸². “Decomisan pancartas del Frente Cívico contra Marín. La policía municipal y elementos de la Secretaría de Gobernación

estatal desalojaron a integrantes del Frente Cívico de plaza dorada la mañana de ayer mientras se desarrollaba el desfile”³⁸³. “El Frente Cívico, sin Samuel Malpica, al verse impedido para manifestarse en contra de Mario Marín irrumpió para hacer un segundo desfile de unos 150 simpatizantes”³⁸⁴. “El secretario de Seguridad Pública y Vialidad del municipio deslindó a su corporación de haber arrebatado la propaganda al Frente Cívico Poblano”³⁸⁵.

No faltaron las notas minimizando el papel del FCP; Fernanda Rascón de *La Opinión* las calificó, a la usanza del período anticomunista, como “células del FCP”, que “fracasaron en su intento”³⁸⁶.

Científicos sociales, líderes de oposición advertían más movilizaciones en un estado ya desbordado. Para *Cambio*, el desfile del 5 de Mayo tendría un aire distinto, no de festejo. “Mario Marín presidiría el acto y los grupos que se le enfrentan buscarán expresarse con pancartas, playeras, consignas y hasta jitomates”³⁸⁷.

Arturo Rueda, informaba: “PAN y SNTE participarán en la protesta”³⁸⁸ ¿Habría batalla del 5 de Mayo?³⁸⁹

“Diputados de oposición pidieron al gobierno del estado no reprimir las manifestaciones del Frente Cívico en el desfile del 5 de Mayo”³⁹⁰.

Gabriel Sánchez Andraca en *Los idiotas útiles de siempre*: “Este 5 de Mayo habrá desfile cívico-militar como siempre presidido por el gobernador de Puebla, y hay grupos de izquierda y de derecha que se proponen aguar la fiesta del 5 de Mayo a los poblanos por el caso Cacho-Marín, ¡como si lo mereciera!”³⁹¹.

En primera plana: “La malla de la controversia. Con la frase “atrás de la malla que están desfilando” se estrenó el equipo de seguridad para blindar a Marín de todo tipo de consignas y mantas. El presidente municipal rechazó que el Ayuntamiento haya permitido la instalación de la red, no obstante su director de Gobernación lo desmintió. Aunque en el discurso se minimizaron las advertencias, hubo un fuerte dispositivo de seguridad”³⁹². “Excesivo el operativo para el desfile: Regidores”³⁹³. “Máxima Tensión”³⁹⁴: “Excesivo el blindaje para Marín: diputados”³⁹⁵.

“Decomisan pancartas del Frente Cívico contra Marín. La policía municipal y elementos de la Secretaría de Gobernación estatal desalojaron a integrantes del Frente Cívico mientras se desarrollaba el desfile”³⁹⁶.

“El secretario de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio deslindó a su corporación de haber arrebatado la propaganda al Frente Cívico Poblano”³⁹⁷ “Ni la numerosa presencia policíaca contuvo a los marinfóbicos”³⁹⁸.

d. La traición

A través de varias de noticias *La Opinión* destacó acusaciones en contra de Samuel Malpica, el dirigente más notable del FCP: “Malpica divide al FC”. Aunque el Frente Cívico estaba ya en un proceso de división y sus integrantes se esforzaban en hacer

públicas estas diferencias, no faltaron los titulares amarillistas: “Marginaron al FCP durante la visita de Lydia Cacho”³⁹⁹. “Empieza a fracturarse el Frente Cívico por el juicio contra Marín”⁴⁰⁰ “Samuel Malpica aseguró que están dispuestos al diálogo cuando renuncie Blanca Villeda”⁴⁰¹.

Germán Sierra Sánchez, senador del PRI, acusa directamente que el Frente tiene financiamiento del gobierno federal⁴⁰². El PAN “negó todas las acusaciones de financiamiento al FCP. Rechazan haber entregado 830 mil pesos a Javier Casique”⁴⁰³.

Para preparar el “golpe fuerte” al Frente Cívico, las notas de *La Opinión* expresan las intenciones que finalmente logró concretar el gobierno estatal. “Con una estrategia muy conocida, el secretario de Gobernación, unas horas de que se realice el desfile del 5 de Mayo, lanzó un llamado a los líderes del FCP para que se reúnan con él y expongan sus demandas”⁴⁰⁴. “Indicó que la administración está dispuesta a negociar con grupos inconformes”⁴⁰⁵. “Negó que la Segob implemente una estrategia en contra del Frente Cívico,” con el que ya entró en negociaciones luego de haberse reunido con sus principales líderes para alcanzar los acuerdos que no se han dado públicamente”⁴⁰⁶. Malpica respondió: “No está a discusión el asunto del gobernador”⁴⁰⁷.

Al mismo tiempo, aparece en el diario *Cambio*, en exclusiva, en La Quinta Columna de Mario Alberto Mejía: “Alejandro del Castillo, Ricardo González y Jesús Valencia de la Luz llegaron a Los Pinos para entrevistarse con Ramón Muñoz el hombre más cercano a Fox. Recibieron de parte de la Presidencia diversos recursos económicos para organizar el acto de repudio”⁴⁰⁸. *Síntesis* publicó la noticia que “Niega el FCP visita a Los Pinos este 5 de mayo. Es una más de las mentiras de la negra campaña del gobierno”⁴⁰⁹.

Posteriormente, *El Heraldo de Puebla* informó a ocho columnas que Ricardo González, asesor jurídico del FCP, en una entrevista de amplia cobertura en los diarios, radio y televisión, de una reunión con el secretario de Gobernación, donde se dio el acuerdo de no manifestarse en contra del gobernador, ni pedir su renuncia al cargo”⁴¹⁰. Para finalizar “El compromiso del gobierno es que se investigue a fondo las denuncias que hay en caso a Lydia Cacho y espionaje al Frente Cívico, manifestó Javier López Zavala tras reunirse con Ricardo González Gutiérrez”⁴¹¹ y que, según anota en su columna, Óscar López Morales, director del periódico: “Reconocen puntualmente algunos miembros del Frente Cívico que el secretario de Gobernación tiene como uno de sus asuntos más importantes el mantener la paz y el orden”⁴¹².

Las explicaciones del caso son publicadas en *La Opinión*, anunciando que “Se profundizan las divisiones en el FCP”; y, para reforzar la interpretación y desenlace de los hechos, se publicó el deslinde explícito del PT del FCP”⁴¹³. El diario expresó con más claridad la división: “Ningún integrante del Frente Cívico se ha reunido con Zavala para negociar la campaña en contra de Marín Torres”⁴¹⁴.

Sobre estos hechos, *La Opinión*, *El Heraldo de Puebla*, *Momento* y *Síntesis* marcaron el ocaso mediático del Frente Cívico Poblano; pero, al mismo tiempo que se amplia-

ba la cobertura para informar sobre la claudicación y de la división del FCP, otros agrupamientos se sumaban a la exigencia de renuncia de la procuradora y del gobernador, como la Organización Indígena Totonaca, grupos cholultecas y popolocas, y, el Suntuap, junto con la organización independiente más grande de vendedores ambulantes “La 28 de Octubre” cerraban filas. Sin embargo, en mayo, el Frente Cívico Poblano, recibió un golpe tan bien dado que no le fue posible recuperarse.

6. Partidos políticos

La presencia mediática del PRD fue muy limitada, se redujo a unos cuantos voceos, a pesar de ello, tuvo cobertura suficiente para plantear su punto de vista, como actividades cotidianas de los representantes populares, en especial del diputado local.

Rodolfo Huerta, diputado local por el PRD “Lamentó que el *Lydiagate* y el efecto del ‘gober precioso’ hayan provocado que los poblanos, junto con el titular del Ejecutivo, sean mofa a nivel nacional e internacional”⁴¹⁵.

“Legisladores del PRD ratificaron ante la PGR la denuncia contra el gobernador, servidores públicos y el empresario Kamel Nacif, por su presunta colusión para actuar ilegalmente contra la periodista”⁴¹⁶.

“Si todavía está Mario Marín cuando llegue a la presidencia de la República, lo primero que pedirá a la Suprema Corte de Justicia de la Nación es que inicie una investigación para que se vaya de la gubernatura de Puebla”: declaración de Andrés Manuel López Obrador⁴¹⁷. “Los enemigos del gobierno marinista le dieron justo en la confiabilidad del gobernador”⁴¹⁸.

Los medios recurrieron principalmente a algunos actores. Raymundo García García, diputado local por el PAN y articulista, señaló que Puebla está paralizada y con falta de credibilidad en la impartición de justicia”⁴¹⁹.

“El senador del PRD, Rafael Palacios Cordero, presentó ante la Secretaría General de la Cámara de Diputados una solicitud de procedencia contra el gobernador poblano Mario Marín”⁴²⁰

María Elena Norma Sánchez Valencia, diputada local por el PRI, articulista en *Momento*, *La Opinión* y, posteriormente, en otros diarios, reproducía sus comentarios semanales de apoyo al gobernador: “Del escándalo en torno al gobernador, éste tiene un estrecho lazo con varios periodistas”⁴²¹ pero se asomaba otro fuerte enemigo en la oposición: “Felipe Calderón, candidato presidencial del PAN, se burló del gober precioso en un mitin que presidió en una comunidad serrana, lo que le valió el grito de unos dos mil habitantes de ‘Fuera Marín’, haciendo el compromiso de que “en cuanto llegue a la presidencia aplicará una mejor justicia en el país”⁴²².

El problema salpicaba a otros: “Efecto precioso pega a Madrazo”. “El PRD sigue a la cabeza con Andrés Manuel López Obrador con el 39.4 por ciento, en tanto que el PAN tiene 29.8 por ciento y Roberto Madrazo 27.5 por ciento”⁴²³.

Raymundo García, articulista y diputado del PAN, sentenciaba: “Los canales de control gubernamental están colapsados”⁴²⁴.

El PAN tuvo una presencia mediática muy basta, resultado de la participación de diversos protagonistas, entre ellos, dirigentes nacionales que fueron tomados como fuente de información de los diarios. “Nadie duda del descrédito que impera en el gobierno estatal por la difusión de la supuesta conversación telefónica entre Mario Marín y Kamel Nacif, en la cual se evidencia una confabulación contra la periodista Lydia Cacho”⁴²⁵.

“Los grupos parlamentarios del PAN y PRD en la Cámara de Diputados federal unieron fuerzas para impulsar la creación de una comisión especial que investigue y vigile el destino de los recursos federales en el estado de Puebla”⁴²⁶.

“Diputados del PRD, PAN, independientes y de Convergencia anunciaron la creación de un frente amplio en el Congreso de la Unión para buscar la salida del mandatario estatal Mario Marín Torres”⁴²⁷.

“Francisco Fraile, senador, reprochó a los diputados del PRI, tanto locales como federales, de tratar de proteger al gobernador estatal, ellos son los principales responsables de que Marín siga haciendo de las suyas”⁴²⁸.

La campaña electoral presidencial del candidato priísta se vio lesionada en el estado de Puebla: “El fantasma del escándalo que envuelve al gobernador Mario Marín no se quedó como un caso aislado en la visita de Roberto Madrazo a Huejotzingo, sino que además lo siguió por la Sierra Nororiental”⁴²⁹. “Recibió una serie de reclamos por parte de la audiencia”⁴³⁰.

“De Antorcha Campesina,⁴³¹ a través de Juan Manuel Célis Aguirre, dirigente estatal, fue claro al mencionar que la postura de la organización es que la derecha ataca a Marín⁴³² para debilitar y dividir al PRI en esta contienda electoral federal⁴³³”.

“Existe grave descomposición política en el estado y en el gabinete de gobierno “marinista”, que ya pasó a traer al Congreso Local”⁴³⁴.

Momento calificó las actividades del PAN: “Candidatos del PAN sin propuestas se cuelgan del *Lydiagate*”⁴³⁵.

Margarita Zavala de Calderón señalaba que “muchos poblanos y mexicanos que rechazaron los agravios en contra de la periodista Lydia Cacho están apoyando al PAN”⁴³⁶.

“No hay avances en el *Lydiagate* en el Congreso del estado porque existe una estrategia a nivel estatal con el fin de proteger al gobernador, por lo que el caso Cacho se ha enfrascado, denunció el coordinador de los legisladores del PAN, Víctor León Castañeda”⁴³⁷; el día 25, en el mismo diario, se publicó una declaración de Castañeda

denunciando que “sus compañeros siguen encabezando acciones dilatorias en torno a las investigaciones del caso Cacho”. A través de *Síntesis*, el líder estatal del PAN, Eduardo Rivera Pérez, lamentó que algunos medios de comunicación local minimicen el *Lydiagate*, y repudió totalmente el espionaje que el gobierno estatal llevó a cabo en contra del FCP⁴³⁸.

Síntesis comentó: “Las manitas limpias de Felipe Calderón Hinojosa se agitaron en las plazas... mientras... recitaba el credo *antipeje* con un párrafo local dedicado al gober precioso⁴³⁹.”

“No obstante la grave situación política que vive el PRI a nivel local y nacional, provocada por el *Lydiagate*, el panorama político del tricolor se encuentra peor que antes: Rafael Moreno Valle Rosas⁴⁴⁰ y agregaba: “La venganza de sus enemigos, muchos de ellos disfrazados de amigos⁴⁴¹ “para debilitar y dividir al PRI en esta contienda electoral federal⁴⁴². Mariano Palacios Alcocer, dirigente nacional del PRI, insistía: “Los impactos mediáticos del pasado 14 de febrero no lesionan los intereses de los candidatos de la Alianza por México^{443, 444}.”

El PRI y sus convulsiones internas

El escándalo Kamel-gober precioso pegó dentro de las filas del partido de Marín. En los medios se observó con mucha claridad.

“Aréchiga y 20 legisladores federales dejarán el PRI. El diputado federal acusaba falta de legitimidad y un partido secuestrado por una dirigencia nacional y el escándalo provocado por MMT⁴⁴⁵.”

Se calificaba como la mayor fractura del PRI en Puebla: “Moreno Valle y SNTE renuncian al tricolor⁴⁴⁶.”

“Encuestas muestran que se acerca la fecha de la elección y no logran acercarse al segundo lugar y menos al primero⁴⁴⁷.”

Los titulares eran elocuentes, el PRI involuntariamente le abrió la puerta a las críticas de sus opositores: “Emitiré AN otra solicitud de juicio contra MMT⁴⁴⁸. “Panistas no ven con buenos ojos la creación de la fiscalía antipejeras⁴⁴⁹. “Afectó a Doger el escándalo generado por Cacho. PAN⁴⁵⁰. “Es viable que el senado intervenga en el caso de MMT: Fernández de Cevallos⁴⁵¹.”

“Los cambios en el gabinete no resolverán el problema de Mario Marín (PRD)⁴⁵².” “El caso Cacho-Nacif ha desgastado al gobierno estatal: G. Espinosa⁴⁵³. “Reprochable que MMT quiera limpiar su imagen culpando a otros partidos (PRD)⁴⁵⁴. “Pide Moreno Valle a Montero que aclare si fue socio de Nacif⁴⁵⁵. “La ruptura con Madrazo en la editorial del día: ¿Y la amistad?⁴⁵⁶”

“Se suma la ruptura de Moreno Valle y otros tres diputados al PRI, junto con el gremio magisterial⁴⁵⁷.”

7. Los dueños de la economía en crisis de lealtad

Lo encabezados y notas del trimestre marzo-mayo publicados en relación con los empresarios, industriales y comerciales, se distinguieron por sus vaivenes; primero, casi todos los organismos empresariales, el COE, la Canaco, la Coparmex, los textiles, el IMEF, la Canacintra, el CCE, y otros, fijaron su posición criticando el autoritarismo y tráfico de influencias del gobierno de Marín, recomendaron su renuncia, la de sus funcionarios, exigieron aclarar los hechos y tomaron distancia ante las respuestas del gobernador. Algunos llamaron a una huelga de confianza y de pagos, hasta hicieron denuncias de juicio político. Sin embargo, cuando el comercio y las inversiones empezaron a disminuir, modificaron su postura para evitar un colapso. Kamel Nacif fue testigo de declaraciones en su contra y algunas a su favor, se le conoció más en los medios cuando detallaron su historia en Puebla, pero la sutileza y diplomacia jamás asomaron en las actuaciones del indiciado.

"Niega CCE que haya ingobernabilidad, sólo 'malestar de la sociedad' hacia el proceder del gobernador, no existen elementos para que éste renuncie al cargo"⁴⁵⁸. "Con el escándalo en Puebla se paralizarán las inversiones"⁴⁵⁹. "El *Preciosogate* no ha afectado en nada a las inversiones"⁴⁶⁰.

Aunque la Coparmex, en voz de su presidente, Luis Mora Velasco, seguía siendo crítica: "Los empresarios poblanos no permitirán el regreso de prácticas autoritaristas y de cacicazgo"⁴⁶¹.

La oscilación a favor y en contra del gobierno se sucedía en las notas y encabezados de los medios: "Somos institucionales. Mario Marín es el gobernador y mientras lo sea, nosotros vamos a seguir trabajando con él, dijo el empresario Alberto Núñez Esteva, aunque aseveró que cuando se pierde la confianza, según Confucio, se pierde el reino. ¡Qué difícil debe ser pretender gobernar sin contar con la confianza de los gobernados!"⁴⁶² "La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Puebla se deslindó de los ataques al Ejecutivo estatal y subrayó que se mantendrá prudente para no lastimar la ya tan dañada imagen que se tiene del estado a nivel nacional e internacional"⁴⁶³.

Cuando algunos empresarios decidieron presentar una demanda de juicio político sin el consenso de todo el gremio, la CCE se deslindó públicamente "pues se trata sólo de un par de empresarios los que incluso han advertido con un paro que no se va a llevar a cabo"⁴⁶⁴ y la Concanaco aseveró que "de ninguna manera apoyará y mucho menos promoverá un paro nacional propuesto por algunos empresarios poblanos que exigen un juicio político contra el gobernador de Puebla, Mario Marín Torres"⁴⁶⁵.

Nada más que ni eran todos los que están ni... el comercio agremiado se pronunció también: "El empresario, Eduardo García Suárez, convocó a un paro de actividades en, por lo menos, cuatro mil comercios de Puebla si el gobernador Mario Marín no deja su cargo y aseguraron que si los organismos empresariales han desestimado este movimiento es

porque no son representativos del sector”,⁴⁶⁶ otros llamaron a reflexionar: “Sería muy lamentable que se paralizaran los trabajos, principalmente la obra pública”⁴⁶⁷.

Pero Luis Mora Velasco volvió a tomar la palabra: lo menos que podría hacer el gobernador “es presentar una disculpa y responder a una sociedad que sigue enojada”⁴⁶⁸.

Dos gremios importantes unieron su voz a la de Mora: “Canaco, CCE y la Coparmex insisten en la recomposición señalando que debe cuestionarse el proceder de la procuradora de Justicia y además el del vocero y del propio secretario de Gobernación”⁴⁶⁹. Para finales del mes enfatizaban que “sí hay afectaciones en la actividad productiva”⁴⁷⁰.

Posteriormente, una nota informaría que el sector comercio registraba efectos negativos tras al caso Marín-Cacho,⁴⁷¹ y la Coparmex, ahora mediante su vicepresidente, Javier del Castillo Guerrero, proponía una acción significativa: “Llaman a huelga de confianza vs. Marín portando unos moños rojinegros”⁴⁷². “Los empresarios de Puebla se radicalizaban ante la descomposición social y la crisis que el gobierno torpemente enfrenta: Coparmex. Se llama a hacer una huelga de confianza”⁴⁷³. “Sociedad en Movimiento y sus 72 organismos adheridos a la (Coparmex), anunció “una huelga de confianza”⁴⁷⁴. “Sólo en el marinismo cunde la idea de que en Puebla no pasa nada”⁴⁷⁵. “Finalmente, recaban al menos 25 mil cartas... que se entregarán ante al Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra del gobernador Mario Marín”⁴⁷⁶ y que fueron recibidas hasta finales del mes de mayo”⁴⁷⁷.

Dos notas sugerían que el escándalo sí provocó crisis en la industria textil: “La marca Tommy Hilfiger canceló los contratos que tenía con dos maquiladoras de la Sierra Negra, en una de las cuales –AZT Internacional– participa Kamel Nacif Borge como socio. Aunque la versión oficial es que la cancelación obedece a una estrategia de mercado de la empresa, Martín Barrios Hernández, representante de la Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán dijo que la decisión del consorcio es resultado de la crisis y la desconfianza hacia el gobierno marinista”; pero otra nota afirmaba: “Rechazan que la empresa Tommy Hilfiger se retire de la entidad a causa del *Lydiagate*. El presidente de la Cámara del Vestido desmiente que haya violación a los derechos laborales de sus trabajadores”⁴⁷⁸.

Una nueva postura de los comerciantes: “Cámara Nacional de Comercio y Álvaro Ramírez Ramírez de la Cámara de Comercio Pequeño exhortan a desistir, secundadas por el CCE”⁴⁷⁹.

El IMEF, en voz de Marco Antonio Cerón Grados, su presidente nacional, opinó: “El gobernador, debe solicitar licencia para no afectar más a Puebla, prevén afectaciones a la economía poblana, mientras continúe el escándalo por el caso Cacho-Marín, que ha sido fuertemente criticado en la República Mexicana y hasta en el extranjero”⁴⁸⁰.

“Se pronuncia el CCE por pronta resolución del caso Cacho”⁴⁸¹. “No afectará a Puebla el caso Marín-Cacho”⁴⁸². “El *Lydiagate* no afecta inversiones, según especialistas de Bancomer. Los proyectos de inversión privada están a salvo pese a escán-

datos políticos, de acuerdo al analista, no habrá desplome de la actividad productiva en Puebla⁴⁸³. “Los empresarios reiteraron su pérdida de confianza en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del estado de Puebla⁴⁸⁴.

El columnista de *Síntesis*, Alfonso Yáñez Delgado, en una de sus pocas colaboraciones sobre el escándalo, pero en varias para defender a Melquíades Morales, argumentó, después de la aceptación de éste de haber condonado 200 mil pesos de impuestos a Kamel Nacif: “¿Qué tiene de “pecaminoso” –para emplear la terminología panista– que MMF haya exentado de impuestos a Nacif, siendo que éste, en esos años, estaba contribuyendo efectivamente a fomentar el empleo en la entidad?⁴⁸⁵

En este ir y venir de declaraciones y juntas en secreto, apareció un titular: “Defensa corporativa a Marín, la cancelación del desfile obrero: Coparmex”,⁴⁸⁶ esta declaración dada en el contexto del anuncio y las amenazas de la marcha del Primero de Mayo.

a. Trapitos al sol de un emporio textil

Para el lector común de los medios de comunicación no es frecuente enterarse de los pormenores del triunfo de un empresario y de su vida privada, mucho menos las disidencias que provocaba, pero el libro de Lydia Cacho propició que saliera a la luz la génesis de la fortuna de Kamel Nacif quién vivió críticas severas pero también el apoyo: “La Sedeco: El empresario textil Kamel Nacif mantiene sus inversiones que generan más de dos mil 500 empleos en la entidad y desconoce si dejará de operar en Puebla, posterior al escándalo por la grabaciones telefónicas⁴⁸⁷.

Pero empezaron las quejas de otros empresarios: “Kamel Nacif siempre fuera de la ley y en el escándalo, afirmaron empresarios del ramo textil⁴⁸⁸. “Kamel Nacif tenía mayores beneficios que otros empresarios⁴⁸⁹. Ernesto Moguel Zubirán, presidente de la CNIV, denunciaba que “el textilero Kamel Nacif ha sido de los beneficiados con la repartición de terrenos para construir sus fábricas y con la exención de algunos impuestos⁴⁹⁰ y que “ha recibido privilegios de los gobiernos estatal y federal, a diferencia de micro empresarios que no tienen apoyo para mejorar sus factorías⁴⁹¹.

“Manuel Bartlett denunció el nexo entre el empresario textilero Kamel Nacif y el ex presidente Salinas, vía José María Córdoba, en un nuevo intento de este último por participar en la generación de energía eléctrica en Puebla. Córdoba logró hace tres años un contrato para suministrar electricidad al municipio de Puebla, y “ahora regresa... pero esta vez asociado con Kamel Nacif⁴⁹².

“Ha recibido trato preferencial en la instalación de sus empresas por parte de los gobiernos federal y estatales de Guerrero, Oaxaca, Puebla, Chiapas y Tlaxcala. Además, se están reactivando sus negocios en Tlaxcala, y en el municipio poblano de Ajalpan⁴⁹³. Cualquier escritor de novela negra tendría un buen material con estas notas de Alfredo Jalife en *La Jornada*: “Kamel Nacif comenzó siendo empleado de

Tarrant México. El emporio maquilero de este empresario lo desarrolló precisamente en el período de Melquíades Morales quien puso a su servicio a las autoridades del trabajo y que consintieron los altísimos niveles de explotación de sus trabajadores de Tehuacán y Ajalpan.

"Kamel Nacif Borge, mexicano de origen libanés, en casi tres décadas logró construir un emporio textil, además es productor de cítricos, le hizo un préstamo en 2001 a Javier Moreno Valle, ex dueño de CNI/Canal 40, reconoció el periodista Ciro Gómez Leyva. En Las Vegas es un 'un jugador rápido', con depósitos de hasta cuatro millones de dólares en los casinos donde suele apostar 160 mil dólares por mano únicamente en baccarat.

"A principios del 2004, logró adquirir por 44 millones de dólares, el 100% de los activos de la compañía estadounidense Tarrant Apparel Group, con oficinas en Honk Kong, China, Tailandia, Corea, Nueva York y Los Ángeles. Es beneficiado del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) por un monto de 54 millones 285 mil pesos.

"Desde 2004 fue investigado por la Procuraduría General de la República, por contrabando de telas procedentes de Estados Unidos y Hong Kong. Una se abrió en el 2003 en Chiapas y otra en Puebla"⁴⁹⁴.

"Lydia Cacho Ribeiro puso al descubierto todo un cártel de narcotraficantes de dimensiones globales, en la que participarían Kamel Nacif Borge y Antonio Chedraui Tanús", escribió el analista y colaborador de *La Jornada*, Alfredo Jalife Rahme, quien denunció que la liga de Kamel Nacif con el narcotráfico se daría a través de su cuñado, Elías Bechelani Bachur, quien "es el presidente del Partido Popular Sirio, que en México es aliado de Antonio Chedraui Tanús, arzobispo de la Iglesia Ortodoxa en México, quien fue agente de la KGB y encomendó a Nacif con el gobernador poblano Mario Marín Torres. El hermano de aquél, Badía Bechelani Bachur, era el presidente del Centro Libanés en Guadalajara y cuñado de Tomás Colsa Mcgregor. Desde 1993 el escritor publicó las ligas entre el llamado "rey de la mezclilla", Chedraui Tanús y el crimen organizado"⁴⁹⁵.

"¡Me extraña que un gobernador de la talla de Marín no lo sepa!...la clase política mexicana ha sido muy laxa con ellos." Señalaba contundente el investigador Jalife. Con la complacencia de las autoridades federales y estatales, recientemente, en 2003 constituyó la empresa RARSA (Reuso de Aguas Residuales) que opera para el tratamiento de aguas negras de las empresas asentadas en el parque Industrial Puebla 2000, denunciado por los vecinos por deterioro ambiental por su deficiente desempeño. El empresario de origen libanés Hanna Naked Bayeh –socio de Kamel Nacif– gozaba del privilegio de explotar laboralmente a los internos del penal de San Miguel, el principal reclusorio del estado, por casi dos décadas sino que también controla la compra de alimentos, el área de visita conyugal y la designación de custodios, además que trafica

“favores” con algunos jueces. Muchas de estas prerrogativas le fueron otorgadas por el entonces gobernador de Puebla, Mariano Piña Olaya. Y ha ido obteniendo nuevos negocios y privilegios dentro del penal”. Fermín Alejandro García⁴⁹⁶.

b. Los administradores públicos y la gestión pública

Cundió el pánico, Fidel Herrera, el gobernador de Veracruz declaró: “Teme Fidel grabaciones con Nacif... quién dejó entrever que podría haber grabaciones de llamadas entre Kamel Nacif y él, pero éstas serían montadas y construidas, al igual que en el caso de Mario Marín...”⁴⁹⁷.

Una denuncia del senador Bartlett provocó terremotos en el giro comercial de Kamel Nacif: la venta del fluido eléctrico a algunos municipios de la entidad, asociado con Carlos Salinas y Córdoba Montoya. Enrique Doger puntualizaba que si bien “él no había recibido presiones para negociar, otros ayuntamientos sí lo hicieron”⁴⁹⁸. Una editorial de *Cambio* advertía: “Queda claro que para realizar un negocio semejante se necesitan “gestores” que sean capaces de convencer a los alcaldes e invertir en tamaño negocio. Ya se sabe que las carencias de los ayuntamientos son muchas y sólo una gran presión sería capaz de convencerlos. ¿Quiénes son los gestores? ¿Dónde están los socios poblanos de Kamel?”⁴⁹⁹

Destacan los nexos entre los protagonistas: “Mario Montero, (hoy secretario de Gobernación)...rechazó tener algún tipo de relación personal o profesional con el empresario Kamel Nacif; sin embargo, señaló que hace trece años su Notaria Pública le llevó el caso con un crédito para una de sus empresas”⁵⁰⁰.

Así, fueron saliendo a la luz otros procedimientos de Nacif para mantener sus relaciones con el Estado, aunque con consecuencias que él lamentaría: “La Comisión Permanente del Congreso local aprobó por unanimidad enviarle un exhorto al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Puebla para que investigue y reporte sobre el aporte de 100 mil playeras que recibió el PRI de parte del empresario Kamel Nacif Borge para la campaña electoral de Mario Marín Torres”. “En esa conversación que publicó este diario, Kamel Nacif mencionó que tiene: “60 mil camisetas de Marín, otras 30 mil más de Marín, 60 mil de González, y te sobran como 60 mil para el cierre de campaña de Marín”. “Enfrentan a Moreno Valle y Montero los acercamientos de Nacif con el estado. El ex presidente estatal del tricolor aceptó que hace trece años su notaría –la número dos de Cholula– legitimó la solicitud de un crédito gestionado por el *rey de la mezclilla*. En una jornada de descalificaciones, los candidatos priístas y panistas insertaron en el debate proselitista la figura de Kamel Nacif. Y aún más, el abanderado del partido blanquiazul acusó a la administración del ex gobernador Melquiades Morales Flores de haber negociado con el presunto socio del pederasta Jean Succar Kuri”⁵⁰¹.

“El candidato priísta a senador por Puebla, Mario Montero, se desmarcó de cualquier relación personal con el textilero, Kamel Nacif. Admitió haberlo conocido hace 13 años por un préstamo bancario que tramitó, pero ‘ni es mi amigo, ni me llevo con él, ni me junto con él, ni tengo ninguna relación con él’. Salió en defensa del gobernador Mario Marín al argumentar que el escándalo sobre el supuesto tráfico de influencias en el caso de Lydia Cacho Ribeiro es orquestado por los partidos de oposición por “temor a la gran fuerza del PRI”⁵⁰².

Los negocios de Kamel Nacif fueron amplios y cuantiosos, tal como la nómina de sus socios y protectores. “Sus huellas están por todos lados” decía un editorial de *Cambio*: “Se hizo de tierras en la expropiación de Momoxpan, durante el gobierno de Piña Olaya.” Protegen empresa de Kamel Nacif (Portada). “El campesino muerto y el empresario libanés (Pág. 10)”. “Que Montero aclare su relación con Kamel (Pág 8)”. “Pide Moreno Valle a Montero aclarar nexos con Nacif (Pág 16)” “Invirtió en Plantas Tratadoras, que opera el Soapap y protege Francisco Castillo Montemayor. Pero de su nómina, destaca Mario Montero, quien hizo trámites desde su Notaría en Cholula”⁵⁰³.

Ocho columnas: “Montero tenía, a partir de estos negocios de escrituración, los vínculos con Luis Ángel Casas Arellano, entonces director de Banca Serfín, el “Casitas”⁵⁰⁴. Pablo Ruiz Meza, director de *El Heraldo de Puebla*, describió a este personaje en el mes de febrero: “De empleado de Legorreta en la Operadora de Bolsa, saltó como director de Banca Serfín en Puebla y posteriormente de la Casa de Cambio Intercam y casa de empeño”⁵⁰⁵. Continúa: “También como parte de esta cúpula financiera en el gobierno de Marín destacan Alejandro Fernández Soto, actual secretario técnico del Consejo Estatal de Seguridad Pública, ligado a las inversiones de antros como Río Latino y Tigre de Santa Julia o La Roca en el Puerto de Veracruz, así como moteles en la ciudad de Puebla. Con el presidente municipal, fue director de la regulación de giros comerciales y forma parte del Grupo Shiva, en asociación con Javier García Ramírez, actual secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. El Grupo Shiva tiene en la compra de carteras del IPAB, principalmente de Bancomer y, contando con la ayuda de funcionarios del Tribunal Superior de Justicia, ha logrado acelerar juicios contra propietarios de bienes inmuebles hipotecados. Actualmente la conexión se encuentra entre el titular de la Secretaría de Finanzas, Gerardo Pérez Salazar entonces secretario particular de Javier García Ramírez, y en Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Ignacio Pérez Zalazar, con empresarios constructores favoritos, destacando Ricardo Urzúa, propietario de la flotilla de aeronaves que utiliza Roberto Madrazo”⁵⁰⁶.

“El 21 de febrero fue denunciado por contratar sin licitación, en adjudicación directa, con la empresa Transportes Lock, S. A. del BBVA, el transporte de valores del gobierno del estado. Legorreta lo relacionó con Piña Olaya pues era su abogado defensor. Aquél se asoció a Legorreta para adquirir la tradicional empresa de talavera Uriarte. Durante el gobierno de Melquiádes Morales, con mediación de funcionarios de la Secretaría de

Finanzas, logró operaciones para colocar inversiones en el extranjero, las que no terminaron bien, llevando a la quiebra a algunos inversionistas que le provocaron la demanda por el delito de fraude. Las relaciones de éste con Mario Montero y Mario Marín le permitieron los vínculos con la cúpula priísta desde que éste fue presidente municipal. Casas aparece como responsable financiero de la campaña de Mario Marín y posteriormente de la fórmula de *Alianza por México Melquiádes Morales y Montero Serrano*⁵⁰⁷.

c. El gran desconocido

“Los negocios que Kamel Nacif realizó con muchos socios poblanos comienzan a ser conocidos por la opinión pública, a pesar de que sus beneficiarios y quienes antes del escándalo presumían ser amigos del textilero, hoy prefieren no acordarse de ello. Uno de sus abogados consentidos del empresario libanés fue Mario Montero, quien ejecutó diversos trámites judiciales para Nacif, aunque según el aspirante al Senado eso fue hace mucho tiempo y no es su amigo. ¿Cuántos Judas poblanos habrá en el firmamento?”⁵⁰⁸

8. Una fiscalía para un delito inexistente

La jugada más sagaz de Marín para amainar la tormenta fue la propuesta de una fiscalía que atendiera casos de abuso a menores –tema oportunamente utilizado por el candidato a la presidencia por el PRI–; incluso se refirió a Lydia Cacho con términos elogiosos e inició una campaña en los medios de comunicación para limpiar su deteriorada imagen; el primero en ser investigado: Kamel Nacif.⁵⁰⁹ “El gobierno del estado creará la Fiscalía contra la Pederastia y Abuso de Menores, la cual tendrá como primera tarea investigar al empresario Kamel Nacif por su presunto vínculo con integrantes de una red internacional de pederastas que opera en México”⁵¹⁰. “A más tardar la iniciativa llegará al Congreso la siguiente semana para su discusión entre los diputados locales, para crear una Fiscalía Especial contra el Maltrato de Menores de Edad y la Pederastia, en la cual se investigará al empresario textilero Kamel”⁵¹¹. “No es un acto oportunista la creación de la fiscalía contra pederastas: RVC”⁵¹². “...El Gobierno estatal contrató un spot televisivo en el que anuncia la creación de una fiscalía especial contra los pederastas”⁵¹³.

Ricardo Velásquez, asesor jurídico reviró diciendo que la creación de la Fiscalía Especial contra el Maltrato de Menores de Edad y la Pederastia, es un proyecto de la reforma integral a la Constitución, “se tenía programada desde antes del incidente de Lydia Cacho”, eso vino a interrumpir el avance de ésta⁵¹⁴. “La escritora Lydia Cacho opinó que la creación de una Fiscalía Especial contra Pederastas es una “cortina de humo que sólo pretende justificar sus ineficiencias y encubrir a un gobierno que se ha puesto al servicio del crimen organizado”⁵¹⁵.

“Panistas no ven con buenos ojos la creación de la Fiscalía Antipederastas”⁵¹⁶.

Intolerancia advirtió con preocupación: “Clan antimarinista usará niños como carne de cañón. Una cadena humana integrada por niños, será formada el próximo 30 de abril en el zócalo de la capital por integrantes del Frente Cívico Poblano como una muestra de la protección que la sociedad debe dar a los menores”⁵¹⁷.

“Un acto oficial del DIF en el que varios niños huérfanos fueron dados en adopción a familias poblanas, Mario Alberto haría retratos inmortales del gobernador. Gritos de adhesión y porras y al que fueron convocados acarreados que se solidarizaban al gobernador estuvieron hoy en el DIF ¿Cuántos acarreados necesitará para legitimarlo? preguntaba Mario Alberto Mejía en su columna. “Expectativa por conocer al fiscal anti-pederastas”⁵¹⁸. “Ofrece Madrazo subir castigo a pederastas”⁵¹⁹.

La editorial “Fiscalía sin credibilidad: Aunque la propuesta del gobernador Marín de crear una Fiscalía Especial Antipederastia es recuperación de su imagen, otra la ciudadanía no ha caído bien y algunos sectores lo consideran una burla. La Fiscalía carecerá absolutamente de credibilidad. ¿Cómo otorgársela? Si dependerá de la procuradora Blanca Laura Villeda, la que dio origen al entuerto y que todos los días muestra su falta de tacto político. Hay que pensar las ideas. Tres meses después la Fiscalía se quedó en el limbo y entre el gobernador y los diputados se echan la bolita. La sorpresa es que Pericles Olivares ahora descalifica el decreto de creación firmado por MMT”⁵²⁰.

“¿Alguien entiende algo? ¿Nuevamente el marinismo se hizo bolas? ¿Quién metió la pata?” Entrampados⁵²¹.

Finalmente, tal y como apareció en *Síntesis y Milenio Puebla*, Igor Archundia Sierra, subdirector de Averiguaciones Previas de la PGJ, planteó que la “figura delictiva de pederastia no existe en la legislación estatal, por lo que no se ha procedido a detener a las personas que incurrir en este delito”⁵²².

9. El sector educativo

Los rectores de las instituciones de educación superior también tomaron parte en el caso de Lydia Cacho; las opiniones de las instituciones privadas coincidieron entre sí condenando el autoritarismo y la violación a los derechos humanos ejercida por el gobierno.

En el transcurso del periodo que ocupa a este capítulo se leyó en *La Opinión* y *El Heraldo de Puebla* el punto de vista del rector de la Universidad Ibero Americana, quien “se pronunció a favor de que el gobernador Mario Marín pida licencia para separarse de su cargo”⁵²³. “Se está cayendo en la ingobernabilidad: Rector de la UIA”⁵²⁴.

Síntesis citó las palabras del rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, Alfredo Miranda López⁵²⁵ y *Momento* la del investigador Manuel Díaz

Cid, de la misma institución, quienes se refirieron al escándalo y al daño a la imagen del gobernador,⁵²⁶ y le dio la palabra a Felipe Burgos, decano de la Escuela de Economía, vocero de la Universidad de las Américas (UDLA), la cual, con su visión empresarial, descartó que el escándalo de Lydia Cacho frenara las inversiones⁵²⁷.

En contraste, el rector la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), institución pública, evadió el tema y no se pronunció; sin embargo, a solicitud de algunos consejeros universitarios⁵²⁸ y de reporteros que insistían en que fijara una postura, señaló enfáticamente que “el asunto se encuentra ya en la Suprema Corte de Justicia” y aseguró que “no promoverá una reunión extraordinaria del Consejo Universitario para que del máximo órgano del gobierno se pronuncie sobre el *Lydiagate*”^{529, 530}. Finalmente, 152 consejeros universitarios se manifestaron por el respeto a las decisiones que tomen las autoridades de la SCJN en torno al caso, “dándole carpetazo” al asunto⁵³¹.

“El rector de la BUAP, Enrique Agüera Ibáñez, dio su apoyo a la marcha a favor de que se le retire la libertad condicional a Lydia Cacho. Del 28 al 30 de abril, partirán hasta Quintana Roo”⁵³².

10. Organizaciones no gubernamentales de derechos humanos

El Heraldo de Puebla publicó a ocho columnas que José Luis Soberanes, presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, dio a conocer una carta en la que expresa su “sorpresa y confusión” por la insistencia de la CEDH de Puebla para que no atraiga el caso de la periodista Lydia Cacho por instrucciones del gobernador de la entidad⁵³³. *Síntesis* dio fe de la opinión de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Puebla: “Si es la voz de Marín habría una violación a los derechos de Lydia: CDH”⁵³⁴. Para mayo, la Comisión estatal de Derechos Humanos se negó a abordar el asunto⁵³⁵.

Se evidenciaba también a José Manuel Flores Mendoza⁵³⁶, el ombudsman quien, según *Cambio*, fue el peor titular en la historia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, pues “finge demencia ante las graves violaciones a los derechos humanos con su omisión pretende defender a Mario Marín”⁵³⁷ “Descalifica ombudsman el Informe Anual de Amnistía Internacional, en el que se condena a la entidad por el caso Lydia Cacho”⁵³⁸.

IV. Investigación de la Comisión de la SCJN

En junio del 2006, el caso Cacho-Marín pasó a ser lugar común del discurso electoral. Los partidos de oposición exigían justicia para la periodista. Acción Nacional abordó el tema con más agresividad, presentando promocionales en radio y televisión en los que acusó a los candidatos a senadores de la Alianza por México Melquiades Morales, ex gobernador del estado, y Mario Montero, de mantener relaciones políticas y tratos económicos con Kamel Nacif, “sí le condoné impuestos”. “Melquiades reconoció su amistad con Nacif y que ordenó personalmente la condonación de impuestos a su empresa Tarrant, quien aportó dos millones de pesos para su campaña a gobernador, y que en su notaría hubo transacciones de terrenos colindantes al Periférico ecológico”⁵³⁹. Se agregó que el negocio no fue por 200 mil pesos, sino por 801 mil 644 pesos, 50%; además, le vendió un terreno que expropió por la zona de Angelópolis como utilidad pública, que compró en 50 millones de pesos, y vendió en 80 millones con ganancia de 30 millones al empresario Kamel Nacif⁵⁴⁰, “hasta el avión del empresario era utilizado por el entonces gobernador poblano”⁵⁴¹. “Finalmente, el IFE decide el retiro de los spots después de estar varias semanas en el aire”⁵⁴².

Por otro lado, se denunció que “Detrás de la edificación del conjunto habitacional Galaxia La Calera, una de las pocas reservas ecológicas de la ciudad, donde hoy se pretenden construir 4 mil 500 viviendas de interés social, propiedad del inmobiliario Fisae –vinculado a Miguel Houry Siman, se oculta una red de complicidad que involucran a Kamel Nacif y a Melquiades Morales ex gobernador de Puebla”⁵⁴³.

Además, para aumentar la plusvalía de los terrenos en la zona ecológica del rancho San Felipe, zona vendida a Kamel Nacif, se hizo cambio de uso de suelo para la construcción de zonas residenciales y de interés social⁵⁴⁴, lo cual, al conocer las relaciones en favor de Kamel Nacif de los gobiernos estatales se ha demostrado que en Puebla se beneficia a los grandes capitales⁵⁴⁵.

En este marco se dieron las declaraciones del presidente nacional del PAN, Manuel Espino Barrientos: “El panismo nacional intercede por Marín. Demandó que los partidos

políticos dejen de lucrar políticamente con el tema, y acotó que ese asunto debe dejar de ser tema en lo que resta de la campaña⁵⁴⁶. Todo ello provocó la interpretación de la existencia de pactos del gobernador con el PAN para detener en Puebla el avance de López Obrador y se le diera el triunfo al PAN⁵⁴⁷. Otros titulares eran ilustrativos: “Frena PAN caso Marín-Cacho”⁵⁴⁸. Luego de esta declaración los rumores le apostaron a un encuentro entre el mismo gobernador y Vicente Fox.⁵⁴⁹ Fermín Alejandro García de *La Jornada de Oriente* comentó en su columna “¿Hubo un acuerdo para ayudar al PAN en Puebla? Cuando estaba en su auge la crisis política que generó el escándalo de la detención de Lydia Cacho Ribeiro, surgió el rumor de que se había pactado con el secretario de Gobernación federal, que en Puebla se permitiría ganar al albiazul”⁵⁵⁰. *Cambio* publicó la opinión del periodista José Zeppeda Paterson quien afirmó que “el gobernador Mario Marín ha hecho circo y teatro, esta vez se le ocurrió firmar con el gobierno federal para lograr salvar su pellejo de la resolución de la Corte ante el caso de la periodista Lydia Cacho”.

El pronunciamiento adverso a las autoridades estatales de ese mes corrió a cargo de Condoleezza Rice, secretaria de Estado de Estados Unidos, quien dijo: “Según el Departamento de Estado estadounidense, la detención de Lydia Cacho demuestra que la corrupción presentada en las autoridades estatales es un obstáculo para combatir la trata de personas”.

A cuatro meses de desatado el escándalo, Mario Marín subió la calificación de cuatro –en el mes de febrero– a 5.1 a 5.7 en el mes de junio. “Las indagatorias de la PGR sobre el espionaje al FCP continuaron sin ningún éxito”⁵⁵¹.

Aunque parecía que el caso Cacho-Marín había quedado en el olvido, el analista político Leo Zuckerman, de visita en la ciudad, advirtió que sin duda sí afectaría al PRI en vísperas de las elecciones⁵⁵²; el resultado de la elección le dio la razón.

“Los peritos de la PGR determinaron que las voces de la polémica conversación entre el gobernador y el empresario corresponden al mandatario poblano y al *rey de la mezclilla*”⁵⁵³. “El gobierno del estado rechazó los resultados de la investigación. El Frente Cívico Poblano denunció que el gobierno del estado está comprando a integrantes de la organización. Los intentó sobornar”⁵⁵⁴.

El gobernador continuaba sin presentarse en los actos públicos, pues se mantenía un ambiente generalizado de rechazo a su presencia, así, ante el acto de los egresados de la UDLA, en la cual se graduaban los hijos de Mario Marín, Mario Montero y Enrique Doger, se comentó que “se notó la ausencia del gobernador de Puebla y otros personajes polémicos”⁵⁵⁵.

Otro de los temas que se discutió en los medios fue el juicio político donde el PRD acusó a la bancada del PRI en el Congreso de la Unión de tratar de prolongar el proceso de contra del gobernador de Puebla⁵⁵⁶.

En el mismo tono se escribió sobre la labor de la SCJN, a quién el FCP le demandaba acelerar las investigaciones⁵⁵⁷. “La Coparmex, a través de Sociedad en Movimiento,

informó de la entrega de las 50 mil firmas a la Suprema Corte de Justicia en demanda de la destitución del gobernador Mario Marín Torres⁵⁵⁸; ante tal hecho, el gobierno del estado, a través de la procuradora, Blanca Laura Villeda, solicitó a la Suprema Corte de Justicia suspender la investigación⁵⁵⁹, quien determinó rechazar el recurso de reclamación presentado por la aportación de pruebas presentadas por la Red de Participación Social⁵⁶⁰ y resolvieron ordenar a la Comisión Investigadora, creada por el pleno de la SCJN en relación con el caso Lydia Cacho-Marín Torres, que acepte “documentos y constancias” que entregó la Coparmex⁵⁶¹.

“El Frente Cívico Poblano realizó la tercera Marcha por la Dignidad en contra del gobernador Mario Marín, a quien exigieron su renuncia. La movilización concluyó con una verbena en el zócalo de la ciudad: Festival Chacotero por la renuncia de Marín”⁵⁶².

Fue significativo que el gobernador suspendiera el acto de celebración del Día de la Libertad de Prensa y que en su lugar se realizara el coloquio “Entre Medios”, el cual “en medio de fuertes críticas y la ausencia del gobernador del estado fue inaugurado”⁵⁶³. A éste asistieron la mayoría de los periodistas poblanos. En todos los medios se publicó el boletín de prensa que comentó la intervención de Arturo Rueda: “Aseguró que el 14 de febrero de este año representó un momento fundamental para los medios en Puebla. Se rompieron cadenas para ser los portavoces del sentir social en torno al escándalo Marín-Cacho”⁵⁶⁴.

El mes de junio cerró con la “reunión más larga que ha sostenido el gobernador del estado con el Consejo Coordinador Empresarial con quienes no sólo estrechó lazos con el titular del ejecutivo, sino que aprovechó para hacer un festejo”, y con el acto de la campaña presidencial de Roberto Madrazo Pintado, los medios comentaron: “A ritmo cumbianchero, los priístas eran recibidos en el zócalo de la ciudad. Por fin habían salido a las calles los del tricolor después del impasse del 14 de febrero”⁵⁶⁵.

El resultado de las elecciones presidenciales en Puebla fue lapidario, la derrota del PRI y el triunfo del PAN en la senadurías y en 12 distritos uninominales, fue producto del voto de castigo que los votantes priístas le aplicaron al “gober precioso” y a su equipo político-gobernante y en un proceso electoral nacional polarizado provocado entre la derecha panista –a la cual apoyaron la cúpula priísta, los empresarios y la izquierda perredista–. Roberto Madrazo contribuyó de manera importante a esta derrota. Los medios escritos en Puebla fueron exhaustivos en análisis y datos. De 2004 a 2006 el PAN aumentó su votación en 48 mil 021 votos, la votación del PRI (sumándole la votación del PVEM) bajó 327 mil 278 votos. El PRD subió 295 mil 126 votos. En total, el PRI perdió 436 mil 262 en relación con la elección de Mario Marín como gobernador, cerca de 50 por ciento.

En julio los priístas, además de lamerse las heridas, se atacaban entre ellos buscando al responsable de la derrota; Víctor Hugo Islas, diputado y ex senador, declaró: “Marín le operó al PAN y nos traicionó”, lo culpó de la derrota asentando que “es capaz

de venderse al PAN con tal de tapar el escándalo en el que se metió⁵⁶⁶. Culparon a los escándalos entre Madrazo y Elba Esther Gordillo, así como a los de Arturo Montiel y las conversaciones entre Marín y Kamel Nacif. En la prensa poblana, Lydia Cacho se volvió parte del análisis que explicaba la derrota.

“El senador Manuel Bartlett criticó de manera severa a los gobernantes priistas por arrodillarse ante Felipe Calderón y traicionar el voto leal al partido, además de que aseguró el caso Cacho sí afectó al PRI⁵⁶⁷. “El gobernador fue señalado de haber traicionado al PRI al pactar con los panistas para ser exonerado en el caso Lydia Cacho, ante lo que respondieron los funcionarios representativos del gobierno del estado. Maximiliano Silerio Esparza, delegado del CEN del PRI⁵⁶⁸, Valentín Meneses Rojas dirigente estatal PRI⁵⁶⁹, Javier López Zavala, secretario de Gobernación⁵⁷⁰ y hasta el propio gobernador explicaron ante la prensa que ningún gobierno puede hacer pactos en contra de la voluntad ciudadana⁵⁷¹.

Las observaciones sobre los efectos de este supuesto acuerdo desde la óptica panista eran comentados por los diarios, “contrario a lo que opinó Francisco Fraile, el regidor Pablo Rodríguez Regordosa pidió a los senadores electos ya no hablar más del caso Marín-Cacho y colaborar con el mandatario poblano⁵⁷².

Durante este período, la incertidumbre sobre la resolución de la Suprema Corte y el juicio político no dejaba momentos de calma y los diarios reflejaban el nerviosismo. La procuradora se enfrascó en una discusión bizantina contra Lydia Cacho y los funcionarios se dedicaron a aclarar sus puntos de vista sobre supuestas conclusiones de los magistrados. El Frente Cívico Poblano sólo incitaba con conferencias de prensa y advirtió que convocaría a una movilización el 30 de julio si la Corte no presentaba en los próximos días su dictamen contra el gobernador Mario Marín⁵⁷³. Los medios, pero en especial *Intolerancia*, fiel a su nombre, descalificaba cualquier movimiento opositor: “El porro Malpica intensifica activismo en las aulas UAP,” “sostiene sus reuniones en las aulas y conforman grupos de apoyo al movimiento nacional⁵⁷⁴.

Cuando se despertó, el caso seguía ahí

Para el verano del 2007 el tema Cacho-Marín había cedido su lugar en los espacios periodísticos a la campaña electoral estatal, pero cuando el 15 de junio trascendió que la SCJN había iniciado el debate, resurgió.

Sin embargo, muchos diarios lo eludieron, solamente los que llevaron el caso a las ocho columnas fueron: *La Jornada de Oriente*: Marín suspende gira por esperar fallo de la Corte, *Mediática*: SCJN mantiene a la expectativa a MMT, *e-consulta*: Suspende MMT gira por China ante el próximo fallo de la SCJN, *Cambio*: Zozobra ante el fallo de la Corte, *Síntesis*: Marín espera en Puebla dictamen de la Corte y *Momento*: Cancela gobernador viaje a China.

Para el 18 de junio, el anuncio de la Comisión Especial de la SCJN dio ya la tesitura de los encabezados locales que se leerían en esa semana. El aviso parecía oficial: someter al gobernador a juicio político, desaforar al presidente del TSJ, ejercitar acción penal en contra la procuradora de Puebla y del procurador de Quintana Roo y destituir a la juez quinto de lo penal, a sugerencia del ministro Juan Silva que destacó la responsabilidad de Marín a las violaciones de los derechos humanos de la escritora Lydia Cacho.

Los periódicos que llevaron la nota como principal fueron: *Cambio*: Cacho vs. Marín. La batalla final, *Mediática*: Juicio político para Marín: PAN, *La Jornada de Oriente*: Comisión de la Corte, por juicio político al gober, *Síntesis*: Roba cámara inminente dictamen de la Corte, *e-consulta*: Se pronuncia la Corte por someter a Marín a juicio político.

Para el día siguiente los diarios concluyeron que la línea oficial a los funcionarios fue guardar silencio, sólo la esposa del gobernador, Margarita García, declaró que la familia Marín García esperaba en calma el fallo. Pero hubo periódicos que tomaron información del boletín oficial del gobierno para sus ocho columnas, así sus noticias fueron para destacar las acciones gubernamentales: *Momento*: Nuevas Universidades en cuatro municipios, *La Opinión*: Impulso sin precedente a educación superior: MMT, Hubo diarios que sus ocho columnas reflejaron otra realidad, *Intolerancia*: Anatero tacha a Toño de miedoso; ella, una mañosa, *El Heraldo de Puebla*: Pide CAPAC recargar el acuífero de la ciudad.

Sólo el 27 de junio todos coincidieron en sus encabezados cuando el pleno de la SCJ aplazó la votación y el análisis de las conclusiones de la comisión investigadora que determinó el atropello a las garantías individuales de Lydia Cacho a cargo de las autoridades del gobierno estatal, incluido el propio Marín. *La Jornada de Oriente*: La recomendación de juicio político a Marín, en suspenso, *El Sol de Puebla*: Va de nuez..., *Intolerancia*: Se entrapa la Corte en el caso *Lydiagate*, *Cambio*: Tiempos Extras, la Corte aplaza el resolutivo, *El Heraldo de Puebla*: Aplaza Corte fallo del caso, *La Opinión*: Indefinida determinación, *Mediática*: Sí hubo concertación de poderes en Puebla, *e-consulta*: Persiste la incertidumbre; la SCJN pospone su fallo, *Milenio Puebla*: Corte aplaza fallo; probaré mi inocencia: Mario Marín, *Momento*: Comprobaré mi inocencia: Marín, *Síntesis*: Corte pospone decisión.

En este mes *Cambio* publicó declaraciones de Lydia Cacho y de organismos no gubernamentales que retomaban el caso.

El Heraldo de Puebla dio un giro de noventa grados en la línea editorial a partir de que se separó del Diario Monitor y lo compró un grupo de empresarios poblanos afines al gobernador, ya con la nueva política informó sobre el asunto con notas de primera plana, a favor del mandatario.

La Jornada de Oriente mostró interés en el tema resaltando a ocho columnas los diferentes puntos de vista de las dependencias del estado, plasmó el sentir del mandatario, los empresarios dejaron constancia a favor de Marín. Difundió el resultado de

encuestadores en opinión pública: “Lo peor para Mario Marín ya pasó”. También publicó la carta de intelectuales como Noam Chomsky y Slavoj Žižek y estrellas del cine internacional solicitando a la SCJN que aprobara el dictamen que recomienda al Congreso de la Unión iniciar juicio político a Mario Marín.

En *Milenio Puebla* el Poder Ejecutivo estatal ocupó este mes la gran mayoría de las notas de portada, junto con los temas electorales y de economía. Las ocho columnas del mes fueron variadas y nunca llegó el tema Marín-Cacho-Nacif a nota principal.

Sobre el particular, *Síntesis* le dio las ocho columnas en dos ocasiones detallando el juicio que hacía la SCJN, “Marín espera en Puebla dictamen de la Corte”. “Roba cámara inminente dictamen de la Corte”. Las restantes notas del mes fueron positivas para el mandatario en las que se leyó: “Según encuestas Marín conserva aceptación”. “Edifica la BUAP, centro cultural con 500 mdp y Marín coloca la primera piedra”.

Las notas secundarias dedicadas al tema también fueron favorables al mandatario. Los periódicos analizados mantuvieron la misma tesis a lo largo del mes, luego de que la Corte pospuso el fallo para ‘la semana próxima’.

Marín se recupera, el PAN se disciplina

Para julio del 2007, ya definidos los candidatos del PRI y del PAN a presidentes municipales y diputados, los medios de comunicación estaban abocados a las campañas, cuando en el interior del estado, en uno de los municipios más pobres de México, un cerro se desplomó causando la muerte de más de 40 personas. El desastre copó los titulares de los periódicos.

El caso Cacho-Marín perdió vigencia. Hasta los periódicos preocupados por difundirlo limitaron la información. No se supo sobre nuevos aspectos de la investigación de la Corte, sólo se especulaba y empezó el rumor de que el informe del ministro Silva no iba a pasar. Lydia dejó de ser mencionada por los candidatos de la oposición; el PAN totalmente disciplinado con Calderón y su dirigencia nacional, a esas alturas de la campaña, insistía en que sin usar la letal arma contra el PRI y su máximo representante en el estado, ganaría las principales alcaldías y la mayoría del Congreso estatal.

A diferencia de las elecciones federales, las estatales del 2007 para renovar presidentes municipales y diputados, fueron un éxito para el PRI. De las 26 diputaciones de mayoría ganó 25, recuperó las seis del municipio de Puebla y retuvo la alcaldía de la capital del estado. Atrás quedó la eficiencia desempeñada por el PAN en las federales del 2006. Las voces que alertaron del pacto Marín-Calderón para evitar el triunfo de López Obrador parecían tener razón, sólo así se entiende tanto descuido de Acción Nacional, desde la selección de candidatos impopulares hasta con su propia militancia, a la ineficacia para detener las maniobras de fraude electoral del gobernador que los mismos panistas denunciaron para comprar votos.

La victoria del PRI se la adjudicó Mario Marín y en los periódicos se leyó vinculada con la resolución de la SCJN: “El desempeño del gobernador lo han juzgado los poblanos con apabullante triunfo del PRI”, dijo Manuel Bartlett Díaz, ex gobernador del estado de Puebla, *El Sol de Puebla*. “Marín aprobó en las urnas: Bartlett Díaz”⁵⁷⁵. Ésta fue la primera declaración del ex senador abiertamente a favor de Marín, después de sus diferencias con respecto de la candidatura presidencial de Roberto Madrazo.

La resolución de la SCJN

El caso Cacho-Marín volvió a tener presencia en la agenda mediática sin llegar a los altos porcentajes de marzo y abril del 2006; ahora en un marco de euforia provocado por los resultados electorales, con una debilitada crítica del PAN, que ante el fallo de la Corte sólo atinó a ofrecer discutir en el Congreso de la Unión el juicio político contra Marín –lo que nunca cumplió– y sin una organización como el Frente Cívico Poblano que encauzara el malestar de los ciudadanos.

Los periódicos analizados mantuvieron casi la misma política informativa observada desde el inicio del conflicto. El Sicla decidió suprimir la revisión diaria a *Mediática* debido a la irregularidad en sus apariciones.

El Sol de Puebla llevó a sus páginas voces afines al gobernador, omitió la versión de la periodista y de quienes la apoyaban, tanto en los momentos previos al fallo de la Corte como en la resonancia del veredicto. La única nota en contra fue la declaración de la diputada federal del PRD, Valentina Batres Guadarrama, quien aseguró que el neopanista Diódoro Carrasco Altamirano, presidente de la Comisión de Gobernación en la Cámara baja, maniobraba para no darle trámite al juicio político contra Mario Marín. Una vez que la SCJN había eliminado todo lo relacionado con redes de pederastia y pornografía infantil, se perfiló el veredicto a favor, para culminar: “Exonera Corte a Marín”⁵⁷⁶. El columnista Jesús Manuel Hernández sintetizó: “20 meses de deshonra y de impacto mediático al gobernador y a poblanos, para que finalmente los ministros de la SCJN cayeran en la cuenta, primero que la pederastia no era línea de investigación y segundo que las grabaciones no podían ser tomadas en cuenta”⁵⁷⁷.

El Sol de Puebla dio cabida a las declaraciones favorables al fallo, no informó sobre las movilizaciones en contra de la SCJN quien, tras la andanada de críticas, justificó su decisión indicando que no favoreció la impunidad de quienes hubieran cometido delitos⁵⁷⁸. Sólo este medio destacó la opinión del senador panista Ángel Alonso Díaz Caneja quien consideró que “ya no será posible el juicio político en contra del gobernador”⁵⁷⁹.

Momento, previo al fallo, informó con dos notas sobre el caso que reafirmaron el apoyo del periódico al gobernador. En las ocho columnas, el secretario de Gobernación, Mario Montero dijo que sea cual fuere la resolución emitida por la SCJN no perjudica-

rá la administración del gobernador Mario Marín: “Puebla tendrá gobernador por tres años”⁵⁸⁰. Reiteró que “el gobernador no tuvo nada que ver con el dicho de la señora Lydia Cacho, de proteger o vincularse a una red de pederastia”: Valentín Meneses, ex vocero del gobernador y a la sazón presidente estatal del PRI concluyó con: “Exonera la Corte a Marín”.

La Opinión con las mismas tres noticias e igual tesitura informó: “Desecha SCJN pederastia en el caso de Marín-Cacho”⁵⁸¹. A las ocho columnas del 30 de noviembre llevó: “Exonerado Mario Marín”. Posterior al fallo, sólo publicó declaraciones a favor de Mario Marín por parte de la Arquidiócesis de Puebla, se congratuló con el fallo de la Suprema Corte y exhortó a los poblanos a guardar respeto a la autoridad nacional⁵⁸². “La exoneración de Marín no fue moneda de cambio: Calderón”⁵⁸³.

Momento con cuatro notas dio cuenta del asunto. En las ocho columnas del día primero de diciembre: “Se ha cerrado un capítulo que, a lo largo de 20 meses, fue difícil y complicado, pero no tengo rencores: Mario Marín”. El tema concluyó cinco días después en otra nota de ocho columnas: “El presidente de la Gran Comisión en el Congreso del estado aseguró que la postura en torno al conflicto es un mero revanchismo político, la molestia del grupo parlamentario del PAN, por la derrota electoral”. Ambas publicaciones tampoco comentaron las manifestaciones en contra de la SCJN. Ninguna opinión a favor de la periodista o comentario sobre las manifestaciones en contra del veredicto, dieron cuenta estos dos diarios.

En *Intolerancia* se leyeron las mismas versiones oficiales, funcionarios del gobierno y del dirigente del PRI, esperando fallo favorable. Los columnistas hicieron interpretaciones: Ricardo Morales Sánchez adelantó que, pese a las conclusiones de la investigación realizada por el ministro Juan Silva Meza, el cual como ya se sabe será condenatorio para el mandatario estatal, no tendrá ninguna consecuencia⁵⁸⁴. El día que *Notimex* difundió nacionalmente que a decir de Silva Meza “hubo participación de autoridades, encabezadas por el gobernador de Puebla, para violentar los derechos humanos de la periodista”, simultáneamente el medio se manifestó a través de su director: “Hoy podrían dejarle a la Cámara de Diputados la bronca. Sin embargo, si este día el resto de los ministros se manifiesta en contra del dictamen de Silva Meza, podría dar por cerrado el caso Marín”. Enrique Núñez⁵⁸⁵. El veredicto de la SCJN se fue a las ocho columnas. “Aniquilan a Lydia Cacho”; “la Corte absuelve a Marín”. “Ya se terminó este calvario”.

Intolerancia atrajo las repercusiones del tema hasta el 28 de diciembre. Inició con “Resolución sobre caso Puebla no deriva en impunidad: SCJN”: la ministra Margarita Luna Ramos⁵⁸⁶. Para concluir el día de los Santos Inocentes con una nota signada por María Auxilio Spezzia Merlo: “Prontamente saldrá al mercado un nuevo coñac llamado *El Precioso* de la firma Yoagua. Bajo el lema de “Sea un héroe, tómesela sin que le tiemble la mano”⁵⁸⁷. En sus páginas quedó a ocho columnas: “Marín confesó: No soy

hombre de rencores; no denunciaré”⁵⁸⁸. “Repudian periodistas decisión de la SCJN”⁵⁸⁹. “La Suprema Corte no recibe presiones: Ortiz Mayagoitia”⁵⁹⁰. En general, los columnistas festejaron el fallo.

El Heraldo de Puebla dio seguimiento similar, abundó con opiniones de personalidades de la iniciativa privada con declaraciones más mesuradas que en meses anteriores. Pero fueron sus columnistas los que reafirmaron la postura editorial. Días antes del fallo, el nuevo director, y quien había sido jefe de comunicación social durante el gobierno de Manuel Bartlett, Raúl Torres Salmerón, a través de su columna le hizo un reconocimiento al “doctor Ricardo Velásquez, el consejero Jurídico” del gobernador. Andrés Herrera R. auguró: “Ya perdió Cacho sobre la pederastia, al anular la Suprema Corte definitivamente del caso que las autoridades poblanas estuvieran involucradas o protegieran a redes de pederastas, con lo que la escritora pierde su principal acusación”⁵⁹¹. Para el día 30 la de ocho columnas fue: “Exonera la Corte a Marín”.

Después del veredicto, publicó un par de opiniones en contra del gobernador: “El PAN insiste en que aún es posible el juicio político”. “Duda que Marín reposicione su imagen”, Alejandro Guillen analista político.

Las notas en el mes de diciembre fueron plagadas de reconocimientos a la SCJN en voz del gobernador: “No soy de revanchas: Mario Marín”. De los funcionarios: “Se cumplió con la ley: Asesor jurídico”. Los columnistas escribieron con beneplácito del asunto y descalificaron a las voces que no aceptaron el veredicto, Andrés Herrera de *El Heraldo de Puebla* dijo: “El PAN, a través de sus diputados federales tratan de espartanos con el tapete del muerto, al amenazar con que va a promover un juicio político en el Congreso de la Unión”⁵⁹². Sobre las dos manifestaciones que se hicieron protestando por el fallo, una en la Ciudad de México y la otra en Puebla, no informó.

En las páginas de *Milenio Puebla* leemos al gobernador, luego de que en la Corte ratificara el dictamen del ministro Juan Silva Meza, dijo: “Estoy tranquilo y trabajando”. La planta de columnistas analizó la postura de SCJN. Después del triunfo electoral del PRI, desde su columna, Fernando Crisanto les advirtió a operadores políticos no lanzar las campanas al vuelo, ya que la victoria no es para siempre. Arturo Luna Silva se quejó de que se pospusiera tantas veces la resolución de la Corte. “Gana el gober 6-4 pleito en la Corte”⁵⁹³.

Encontramos el mismo reconocimiento del alcalde de Puebla. Mientras que Fernando Meraz, en su colaboración, lamentó: “Derrotaron al periodismo que indaga a pederastas”. Jaime Calixto Albarrán: “Tú eres el héroe de esta película, papá”. “Sí, lo que el viento a Juárez”, reconoció, Arturo Luna Silva. “La Corte desarmó jurídicamente a los partidos de oposición en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión”, escribió Jesús García Solís. Recogió la opinión de Javier González Garza, diputado federal por el PRD: “La justicia, ‘de luto”.

“Mario Marín, persona non grata en el Congreso local, según los legisladores panistas, quienes tras no presentarse en la Sesión Solemne en donde estuvo el manda-

tario, confirmaron que continuarán con la demanda de juicio político en su contra⁵⁹⁴. Para Juan José Rodríguez Posada, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, la sociedad no quedó satisfecha con el fallo en la SCJN; la protesta que el domingo pasado encabezó la escritora Elena Poniatowska lo demostró.

En *Síntesis* quedó constancia de que “el caso Cacho no es mi prioridad: MMT” y la procuradora enfatizó: “Sí se castiga el abuso sexual infantil en Puebla”. Este diario intercaló la opinión de las autoridades marinistas y las voces críticas al mandatario, como el anuncio de PAN estatal y sus diputados federales quienes aseguraron exigiría un juicio político en contra del gobernador, sea cual fuere el resolutivo de la SCJN. Le brindó espacio a la iniciativa privada a través de las cámaras empresariales que se vieron cautos en sus declaraciones. Los columnistas opinaron. José Luis Benítez Armas especuló: “Sea cual sea el resultado de la decisión última de la SCJN, sobre el escándalo difícilmente pelagra la permanencia en el cargo del gobernador del estado”. El título de las ocho columnas del 30 de noviembre: “Sin culpa”.

Después del veredicto, los columnistas se dedicaron a comentar el hecho sin aportar nuevos elementos para el análisis. *Síntesis* le dio voz a Javier del Castillo Guerrero de Sociedad en Movimiento de la Coparmex, quien señaló que mantendrá su postura crítica ya que existe insatisfacción por los dos años de clima ríspido, cuando desde un principio la Corte pudo asumir la postura de Pilatos y lavarse las manos. El diputado federal del PAN, Alfonso Bello, señaló como operadores del PRI en el Congreso a Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa Patrón, como quienes presionaron y obligaron el resolutivo de la SCJN en el *Lydiagate* a favor de MMT⁵⁹⁵. “La marcha en protesta por decisión de la Corte sobre caso Marín-Cacho fue cubierta y recogió opiniones de organizadores y asistentes⁵⁹⁶.”

Cambio se mantuvo, hasta el fallo de la SCJN y en la resonancia, presentando algunos aspectos de la información que no abordaron otros periódicos; presentó un reportaje especial con las pruebas de la Corte contra Marín.

“Sí es mi voz pero no es mi voz, el tiempo nos dio la razón. Así lo reflexionó al ser exonerado por la SCJN, respecto de cualquier responsabilidad en el escándalo⁵⁹⁷. “Reserva Calderón opinión sobre Marín⁵⁹⁸. “Larios congela el juicio político en San Lázaro vs. Marín. El PAN en Cámara de Diputados congeló de forma sospechosa inicio del juicio político a Mario Marín por violación de garantías individuales de Lydia Cacho. Pericles Olivares Flores y su bancada en el Congreso local fracasaron al armar un acto “a modo” para que el gobernador Mario Marín Torres ingresara al recinto Legislativo después del fallo a su favor de la Corte⁵⁹⁹.”

Sobre la marcha de protesta destacó la mala organización que provocó en Puebla; “Ayer apenas un centenar de personas mostraron su repudio al gobernador y al tribunal⁶⁰⁰. Éste fue el único periódico de los que analiza el Sicla que dio cuenta de que en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara escritores mexicanos repudiaron la resolución de la SCJN.⁶⁰¹”

La mayoría de los columnistas de *Cambio* fijaron su postura a favor de Lydia. Sólo el periodista Gabriel Sánchez Andraca consideró desde el inicio el caso como escándalo mediático dirigido a debilitar al PRI.

Este diario publicó íntegros los alegatos en la Suprema Corte, en el que se leyeron las conclusiones:

- “1. La conducta o actitud deliberada de las personas que rindieron testimonio ante la Comisión y... concierto de autoridades, al conducirse en forma falaz (...) con el propósito de ocultar la información o desviar la investigación para disipar la intervención del gobernador de esa entidad federativa, de modo que no se llegara a conocer la verdad respecto del concierto de acciones de los funcionarios estatales, gobernador, procurador y presidente del Tribunal Superior de Justicia.
2. El traslado vía terrestre de la periodista Lydia María Cacho Ribeiro (...) que implica actos de tortura prohibidos por la Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.
3. Supresión de todo elemento de evidencia que permitiera comprobar su existencia (...) y que los operadores secuenciales, ministerio público, juez y agentes de la Policía Judicial, no actuaron por sí mismos, sino bajo las órdenes de autoridades superiores.
4. La hipótesis comprobada (...) en la frase manifestada por este último (el gobernador Mario Plutarco Marín Torres) al decir: “Ya ayer le acabé de darle un pinche coscorrón” a Cacho Ribeiro y la expresión de Nacif Borge: “Yo te hablé para darte las gracias de lo que hiciste”.
5. La actuación de Rosa Aurora Espejel Prado, ministerio público especializada en delitos electorales (...) con especial rapidez como dicha servidora pública lo declaró al afirmar que la realizó en 10 días del 1 al 10 de agosto del 2005 y que en la última fecha elaboró y firmó el oficio de consignación, determinación que aseveró haber realizado en solamente cuatro horas (...) Lo que demuestra el trato diferenciado que recibía Lydia María Cacho Ribeiro.
6. Se generaron comunicaciones en esas tres áreas diversas de dos de los poderes del estado de Puebla: por una parte, la Oficina de Gobierno, la Secretaría de Gobernación, la Secretaría de Comunicaciones; por otra, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Puebla, Poder Ejecutivo y finalmente el Tribunal Superior de Justicia del Estado.
7. En el cumplimiento de la orden de aprehensión contra Lydia María Cacho en la que no participaron únicamente los dos agentes Montaña Quirós y Pérez Vargas de la Policía Judicial de Puebla y Miguel Moro Olvera de Quinta Roo, sino que se montó un operativo, incluso, con la participación de gente relacionada con José Kamel Nacif Borge.

8. Por otra parte, el presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado de Puebla (...) a mediados de octubre de dos mil cinco, recibió en sus oficinas a José Kamel Nacif Borge y Ana Lacab, y al licenciado Farel Campa (...). Se reveló también la discrecionalidad absoluta con que desde la presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla, se realiza el turno de los asuntos.

9. Sí existieron acciones concertadas entre la procuradora General de Justicia, por conducto del subprocurador de Averiguaciones Previas y Control de Procesos, director de la Policía Judicial, director de Averiguaciones Previas Metropolitana Sur, comandante de Mandamientos Judiciales y Ministerio Público Especializado en Delitos Electorales y agentes de la Policía Judicial, el presidente del Tribunal Superior de Justicia, a través del secretario adjunto, secretarios de acuerdos y secretario particular, los magistrados de la Segunda Sala Penal de ese Tribunal, en especial, su presidente Gerardo Manuel Villar Borja, la juez Quinto Penal, todos del Estado de Puebla (...) todo con la intervención del gobernador del Estado de Puebla, por medio de sus colaboradores, Ricardo Velázquez Cruz, Consejero Jurídico, Javier López Zavala, secretario de Gobernador, Rómulo Arredondo Gutiérrez, secretario de Comunicaciones y Transportes, Carlos Escobar, secretario Privado y Mario Edgar Tepox, subcoordinador de Agenda, lo que trastocó el principio de división de poderes y el principio democrático en el que se sustentan nuestro estado constitucional y democrático de derecho”.

La Jornada de Oriente y *e-consulta* brindaron una amplia difusión durante la expectativa del resolutivo de la Corte sobre el fallo mismo y su resonancia. La conclusión del ministro Silva Meza se leyó así: “Ejecutó Marín la venganza de Nacif contra Lydia Cacho”. “Culpable el gobernador Mario Marín Torres de encabezar un concierto de autoridades para encarcelar a Lydia Cacho”, *e-consulta*. Álvaro Ramírez Velasco, corresponsal dedicado a cubrir en la Ciudad de México el caso realizó entrevistas con diputados, ministros, abogados e involucrados. Escribió el 30 de noviembre: “Una lágrima de frustración y sonrisas de victoria ponen fin al caso Cacho. Un proceso ‘irregular pero no grave’, según los ministros”. “Exculpa la Corte a Marín; leve, la agresión a Lydia Cacho. Los ministros temieron ir contra políticos pederastas: Frente Cívico”⁶⁰².

Los columnistas y articulistas se pronunciaron en contra de la exoneración al mandatario. “A Sergio Aguirre Anguiano sólo le faltó decir que aunque los periodistas como Lydia Cacho pueden decir o escribir lo que quieran, la autora tuvo la culpa de su detención al dañar el buen nombre de un empresario benefactor como Kamel”⁶⁰³, escribió Rodolfo Ruiz en su columna.

La Jornada de Oriente: “Niega Díaz Caneja pacto Calderón-Marín para arreglar el caso Cacho”⁶⁰⁴; los panistas que han hablado de este arreglo y el electoral para

que ganara el PRI el pasado mes de noviembre están tratando de encontrar 'culpables de la derrota afuera', sin hacer un análisis serio dentro del partido. La Cámara Baja del Congreso de la Unión exhortó a la PGJ para que inicie una investigación de oficio contra Kamel Nacif por su responsabilidad en delitos relacionados con la pornografía; sobre esto *La Jornada de Oriente* interrogó a Mario Montero Serrano, secretario de Gobernación quien se negó hacer comentarios.⁶⁰⁵

El 17 de diciembre sólo este periódico informó que Alicia Elena Pérez Duarte, fiscal para Delitos contra Mujeres la de la Procuraduría General de la República renunció por considerar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación cometió una "aberración jurídica", en el caso Lydia Cacho⁶⁰⁶.

Sobre las manifestaciones en contra del fallo, *La Jornada de Oriente* y *e-consulta* informaron: "Marchan niños y lanzan huevos frente a la SCJN. Partió del Monumento al Caballito para llegar a la Corte, donde colocaron imágenes de los ministros y les aventaron huevos. Jesusa Rodríguez iba a la cabeza de organizaciones defensoras de los derechos humanos infantiles"⁶⁰⁷. "Ofreció el PAN llevar juicio político 'hasta las últimas consecuencias', pero posponen discusión hasta la segunda semana de enero"⁶⁰⁸.

Reprueba *New York Times* el fallo de la SCJN sobre el caso Cacho-Marín. En una nota firmada el 29 de noviembre, el periódico con mayor penetración en EU, menciona que si la SCJN hubiera fallado a favor de la periodista se habría enviado un mensaje de que en México hay democracia con la alternancia en el gobierno federal.⁶⁰⁹

Recuento del caso Lydia Cacho

A tres años de su detención y tortura durante su traslado y estancia en una cárcel de Puebla en la que permaneció presa 30 horas, la periodista Lydia Cacho Ribeiro prepara su caso en las instancias internacionales, concretamente en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Luego de un largo y fallido recorrido por las instancias de justicia mexicanas, la autora de *Los Demonios del Edén*, perdió su última esperanza en la justicia mexicana. La publicación le costó su libertad y ser acusada de difamación por uno de los protagonistas de su libro, Kamel Nacif, señalado por la periodista como el líder de una red de pederastas.

Ello, tras la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien, en abril de 2006, atrajo la investigación del caso para determinar, un año más tarde, que no hubo violación grave a las garantías fundamentales de la periodista.

Después de haber sido detenida en diciembre de 2005 a las puertas de sus oficinas en el Centro Integral de Atención a la Mujer (CIAM), en Cancún, Quintana Roo, Lydia Cacho interpuso tres demandas en tres instancias diferentes: contra el gobernador de Puebla, Mario Marín; la procuradora estatal Blanca Alicia Villeda y otros funcionarios, por tráfico de influencias, abuso de autoridad y diferentes formas de tortura.

Cacho denunció ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra Periodistas por abuso de autoridad y tortura; ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres (Fevim), que “investigó” la presunta tortura contra la periodista durante su detención y traslado de Cancún a Puebla.

También acudió a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO), de la Procuraduría General de la República (PGR), para esclarecer la presunta red de explotación sexual infantil destapada en el libro de Cacho.

Cabe recordar que, en mayo de 2007, Cacho Ribeiro interpuso otra demanda en la PGR contra Succar Kuri luego de haber sufrido un atentado en la camioneta en la que viajaba (perteneciente a la PGR).

La denuncia fue presentada por tentativa de homicidio exigiendo que se iniciara un peritaje exhaustivo de la camioneta, así como a quienes usaron el vehículo el fin de semana, investigación que, a la fecha, no dio ninguna línea de investigación ni resultado alguno.

Como tampoco los hubo en las otras instancias. La Fiscalía de periodistas, encabezada por Alberto Orellano Wiarco, se declaró incompetente para investigar el caso en junio de 2008 y, en constantes ocasiones, Lydia Cacho denunció amenazas y hostigamiento en contra de quienes testificarían en su caso.

En cuanto a la Fevim, ahora Fevimtra, pese a que su ex titular, Alicia Elena Pérez Duarte, anteriormente a cargo de la investigación, sostuvo públicamente que ésta se encontraba en un avance de 95 por ciento y por ser concluida en febrero de 2007; nunca se supo tampoco qué pasó con el cinco por ciento restante que establecería la consignación o no de los funcionarios implicados en el delito de tortura.

En diciembre de ese mismo año, Pérez Duarte renunció al cargo argumentando, entre otras cosas, “el fallo de la SCJN” por el caso de la periodista.

Tampoco en la Cámara de Diputados prosperó la demanda de algunos legisladores, principalmente perredistas, para llevar al llamado “gober precioso” a juicio político por el caso Cacho, ante la negativa del presidente de la Subcomisión de Examen Previo de la Cámara, el panista Diódoro Carrasco Altamirano, de convocar a dicha Subcomisión para votar el punto; la propuesta quedó “atorada” en octubre de 2007.

En cuanto a los policías responsables del traslado de Cacho Ribeiro de Cancún a Puebla, en junio de 2008, la justicia de Quintana Roo, mediante el juez segundo de lo Penal, Benjamín Navarrete, se negó a girar las órdenes de aprehensión contra cuatro de ellos.

Si bien el Ministerio Público de Quintana Roo apeló la resolución del juez Navarrete, para la periodista Lydia Cacho éstas no son más que señales del aletargamiento de su proceso en México. Ella misma ha reconocido que “su caso está cerrado”, pero la dilación sirve a las autoridades para evitar que acuda a las instancias internacionales, bajo el argumento de que se agotaron todos los recursos judiciales en el país para que se imparta justicia.

Lourdes Godínez Leal

Carta de Lydia Cacho

Soy todas las mujeres

Queridas amigas y amigos:

Mi querido poeta español Ángel Petisme escribió: "Queda prohibido llorar sin aprender". Sí, he llorado, y con las lágrimas lavé la tristeza por mi país violento y corrupto. Pero he aprendido... Las lágrimas sanaron mi dolor... me hicieron más fuerte.

Quiero darles las gracias por todo su apoyo y cariño durante estos tiempos; desde mi detención (16 de diciembre) hasta la fecha, he vivido una de las experiencias más importantes de mi vida con respecto a la fuerza y la magia de la sororidad y la solidaridad.

Las redes que durante años hemos formado tienen muchos fines, pero el esencial es hacernos escuchar, darnos voz, hacer saber a otros y otras que existimos, que tenemos derechos humanos, que respetamos, defendemos y amamos la vida, porque sabemos que otro mundo es posible.

Las redes me salvaron la vida, la sororidad me rescató de ser golpeada y violada en la cárcel (cuando ya todo estaba arreglado para tal fin).

He comenzado a escribir toda la historia del secuestro y el encarcelamiento, pero también de la protección, la sororidad y la solidaridad periodística de mujeres y hombres.

Me queda más claro que nunca que algunas de nosotras nos vamos convirtiendo de diferentes maneras en símbolos de lo que hacemos; ahora, desde la violencia y el abuso de poder, estos mafiosos convirtieron mi nombre en un símbolo, y como tal lo acepto:

en la congruencia de defender mi derecho a defenderme, a ser escuchada, a vivir en libertad y sin violencia.

Me queda claro que soy todas las mujeres que me antecedieron; soy mi madre que en espíritu me acompañó durante el camino de tortura de veinte horas por carretera con cinco policías judiciales. Soy todas las que han sido mis maestras; soy todas las mujeres que, al contarme sus vidas, me permitieron hacer buen periodismo; soy todas las mujeres que vendrán detrás de mí, mis sobrinas y las niñas que saben que su vida vale porque hay millones de personas que les recordamos que ellas tienen derecho a un futuro sin violencia.

En palabras de Nuria Varela: Para que sepan que la felicidad de las mujeres sí importa.

Gracias a Lucía Lagunes y las *cimacas* por su cariño, su consistencia y abrazo cibernético incansable.

Gracias a las cuerdas de Guate que escribieron y reenviaron y levantaron la voz.

Gracias a todas las compañeras de Centroamérica y el Caribe que me recordaron que no estaba –ni estoy– sola en los momentos más difíciles.

Gracias a Cris y a la Plataforma de Mujeres Artistas de España y sus aliados por cobijar mi libertad.

Gracias a las hermanas que conozco de nombre y a las que aún no he abrazado.

Gracias a mis amigas de Puebla que se jugaron el trabajo y la seguridad por estar a mi lado.

Gracias a Alicia Pérez y a las senadoras y diputadas que se hicieron escuchar.

Gracias a quienes, sin conocerme, se tomaron el tiempo de reenviar las llamadas de auxilio en mi nombre.

Gracias a quienes conociéndome oraron, rezaron, gritaron, llamaron y levantaron la voz para que no me torturaran ni me mataran.

El juicio llegó a Cancún esta semana. Firmaré por primera vez mi libertad condicional en mi ciudad a partir de la semana del 13 de febrero, y entregaré las pruebas para buscar la absolución.

Voy a demostrar que mi trabajo periodístico tuvo como fin dar voz a las víctimas, voy a demostrar que no escribí ese reportaje para hacerle daño a mi acusador; porque el daño se lo hizo él mismo al cometer actos ilícitos que le costaron un oscuro historial que ya era público. Él, como todas nosotras, es el único responsable de sus actos.

Demostraré que detrás de sus acusaciones y la tortura por la cual pagó a la justicia del Gobierno de Puebla, está la protección del pederasta que dañó el cuerpo y alma de cientos de niñas y niños.

Voy a demostrar que la verdad, la paz y la búsqueda de la justicia son nuestro motor y nuestro derecho.

Y cuando ganemos ese juicio, seguiremos con dos tareas más: la despenalización criminal del periodismo en México y la exigencia de justicia en el caso del pederasta Jean Succar Kuri.

Y luego, hermanas, amigas y amigos, celebraremos que ninguna, ninguno de nosotros por decir la verdad debe vivir bajo libertad condicional.

Y quién quita y lloremos un poco de alegría, de emoción y, como diría el maestro Petisme... llorar porque aprendimos que en México sí somos millones los que compartimos los mismos sueños y reclamamos el derecho a construirlos juntos, juntas; porque no estamos solas.

Con todo mi cariño.

Lydia Cacho Ribeiro

Cancún, Quintana Roo, febrero 6 del 2006.

Anexo

La prensa de Puebla y las estadísticas

La detención de Lydia Cacho es nuestro punto de partida para mostrar un momento de la conducta de los medios de comunicación poblanos.

Desde que salieron a la luz las conversaciones entre el gobernador del estado y el empresario Kamel Nacif, dadas a conocer por el diario *La Jornada*, el 14 de febrero de 2006, la enconada respuesta del gobierno del estado de Puebla fue acusar al gobierno federal y al PAN de orquestar un espionaje telefónico con fines electorales.

Sin embargo, los medios de comunicación nacionales y estatales le dieron un espacio suficiente como para convertirlo en un debate mediático de denuncia.

El caso Cacho-Marín llevó al debate de la comunicación como política de estado; es decir, una política emanada del acuerdo del conjunto de los poderes y de los diversos componentes que vinculan al estado con la sociedad y que son capaces de consensuar métodos y políticas que involucren a todos, con compromisos, objetivos y metas claras con una visión de largo plazo y que en lo fundamental también están de acuerdo en cómo lograrlo.

Entonces, lo que se puede analizar es la política aplicada por el gobierno del estado de Puebla en relación con la comunicación como derecho a la información, lo cual en este caso ha sido duramente cuestionada y puso en evidencia la aplicación de una política en contra de la libertad de expresión y la ausencia del derecho a la información. Lo que intentamos evidenciar en este trabajo es precisamente la aplicación de una política del gobierno del estado de Puebla para informar sobre el desenvolvimiento de los hechos.

La administración estatal emitió boletines de prensa y envió otros comunicados que fueron publicados por la prensa como suyos dándole a los hechos una interpretación a conveniencia del gobierno y en especial que beneficiara a Marín Torres. Práctica común en los diarios, pero que en este período lo pudimos constatar con

mayor claridad. Los funcionarios y el propio gobernador actuaron como informantes en contra de Lydia Cacho.

Lo que el gobierno aplica como política de comunicación o de información es lo que aplica la Dirección de Comunicación Social, que se desenvuelve como una política exclusivamente vinculada con los medios de comunicación privados, que tienen como instrumentos principales medios escritos, electrónicos, televisivos y de Internet. Lo mismo ocurre con los otros organismos del gobierno, los poderes legislativo y judicial, las entidades autónomas y organismos de participación estatal y los municipios. Esta relación se reduce a un asunto presupuestario que obedece a “los “caprichos”, “ocurrencias” y ambiciones del entonces titular de la Secretaría de Finanzas, “quien, con miras al fortalecimiento de su imagen política, decidió arreglar los contratos de publicidad del gobierno directamente” o del propio director de Comunicación Social, como lo señalaba Alfonso Yáñez, articulista de *Síntesis*. También utiliza otras técnicas de comunicación como páginas de Internet y de multimedia y hace uso de la propaganda, el correo postal y los espectaculares. Hace uso para esta relación de eventos masivos, asambleas, mítines, reuniones en las comunidades para la entrega de recursos económicos y materiales, inauguraciones de obras o actos oficiales de presentación. Pero significativamente son los medios de comunicación privados quienes son utilizados como los principales.

El conocimiento de los criterios de diferenciación que aplica el gobierno sobre los medios es una premisa que fundamenta y garantiza que éstos son confiables en cuanto al ejercicio del derecho a la información y a la libertad de expresión. Si un medio de información tiene un trato preferencial del gobierno, es decir, le compra más espacio que a otra o le otorga las entrevistas y la información exclusiva, viola el derecho a la información y rompe con la pluralidad. Si, además, tiene una posición dominante en el mercado de la información, tiene la capacidad de controlar la información, cuenta con diversos tipos de medios; es decir, difunde sus puntos de vista por radio, televisión, Internet e impresos, puede abusar de esa capacidad.

La lucha diaria por la audiencia y también por obtener los pagos de los clientes que más ganancias le reditúan, que en este caso es el gobierno, se manifiesta por publicar los boletines o comunicados oficiales con la mejor presentación, comentario o escrito por el mejor reportero, para acaparar al mayor número de lectores, dejando los artículos de calidad, reportajes, o informaciones de cultura o difusión científica para círculos minoritarios y, normalmente, en las últimas páginas, en los suplementos o sólo para quienes compran los diarios los fines de semana. El resultado es que vemos los mismos boletines, las mismas ideas, idéntica información, en los diarios, en la radio y en la televisión, que se ha complementado en algunos casos con la tecnología de la página de Internet, siempre, por supuesto, en función de obtener la máxima ganancia y en beneficio de los intereses empresariales.

Estadísticas del Sistema de Información Clasificada

El Sistema de Información Clasificada (Sicla) es una base de datos relacional en plataforma Visual Fox Pro que contiene los datos hemerográficos, una síntesis de las notas y la clasificación de las noticias que se publican en once medios poblanos.

El Sicla observa la forma y contenido de los medios de información impresos y analiza lo dicho por los protagonistas y articulistas. Puede medir la labor de los diarios presentando estadísticamente la cantidad de información e identifica el área, tema y subtema que implica las notas con más énfasis.

Las ocho columnas y la primera plana reflejan los acontecimientos que los diarios transmiten como importantes y en los que la sociedad debe poner atención, sobre todo en los casos en que los gobiernos transmiten información que requieren un trato de interés mediático.

La presencia mediática inducida a través de las oficinas de prensa de las instituciones se refleja en el número de notas que los diarios repiten o de las cuales hacen eco y con ello es posible conocer la eficiencia de aquéllas y el peso de las opiniones de editorialistas, articulistas o de las organizaciones que proporcionan la información. La presencia de organismos de derechos humanos, organizaciones sindicales, empresariales, campesinas o populares se mide con precisión y es posible dar cuenta del interés de los diarios en temas como la cultura, la ecología, el derecho a la información o la denuncia a las violaciones sobre los derechos humanos.

El Sicla captura once diarios locales, a saber: *e-consulta*, *Mediática*, *Cambio*, *El Herald de Puebla*, *El Sol de Puebla*, *Intolerancia*, *La Jornada de Oriente*, *La Opinión*, *Milenio Puebla*, *Momento* y *Síntesis*.

La clasificación tiene como base al protagonista principal, con cuatro campos: Sentido, Área, Tema y Subtema. Las áreas son: Economía, Educación, Municipios y Sistema político, Laborales, Agrarias, Derechos humanos, Ecología e Iglesias.

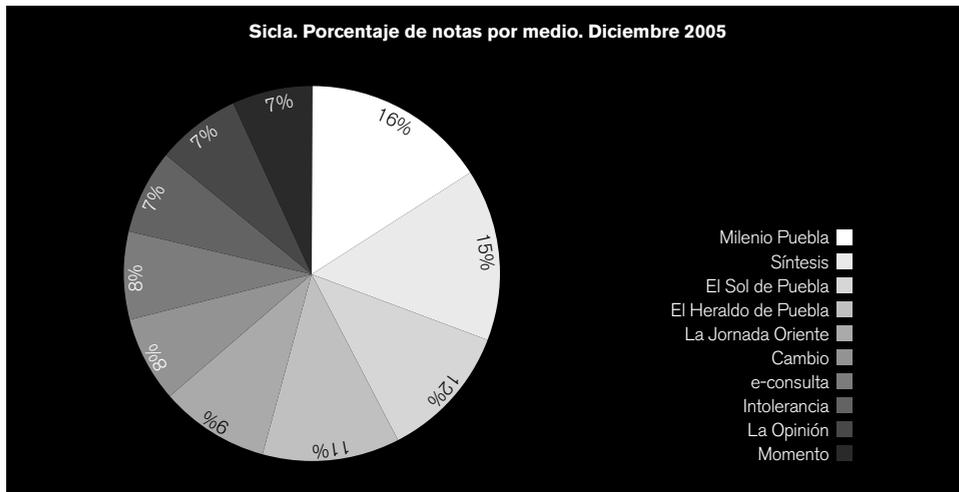
El análisis y los reportes se basan en la clasificación; cuenta con dos campos de contenido: Título de las notas y Síntesis de la nota.

Análisis de las notas correspondientes a las áreas, de diciembre 2005 a diciembre de 2007

A continuación, el Sicla presenta los resultados de la gran mayoría de las notas publicadas por los periódicos analizados correspondientes al período estudiado, de diciembre de 2005 a diciembre de 2007. Cada una de las noticias que vaciamos en la base de datos contienen sus datos hemerográficos, además la nota se califica y clasifica, se identifica a los protagonistas y sus cargos.

En el mes de diciembre de 2005 el Sicla capturó dos mil 314. El diario que más notas publica es *Milenio Puebla* con 371, es decir, 16 por ciento, seguido de *Síntesis*

con 343 y *El Sol de Puebla*, *El Heraldo de Puebla* y *La Jornada de Oriente* con 272, 257 y 207 notas; detrás vienen *Cambio*, *e-consulta*, *Intolerancia*, *La Opinión* y *Momento*, como se indica en los cuadros de abajo.



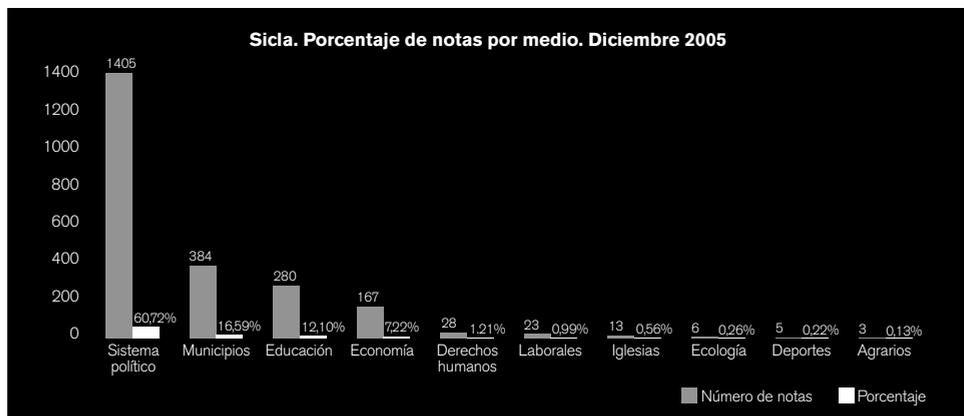
Protagonistas

En el mes de diciembre de 2005, el protagonista principal es el gobernador Mario Marín Torres con 180 menciones, que representan 7.78 por ciento de las dos mil 314 notas que capturó el Sicla en ese mes, siendo *Milenio Puebla* el diario que más lo involucra con 38 notas, seguido de *El Heraldo de Puebla* con 20, *La Opinión* con 19 y *El Sol de Puebla*, *Síntesis*, *Momento* y *Cambio* con 18, 17, 16 y 15 notas. Los otros protagonistas son funcionarios del gobierno estatal, del municipio de Puebla, el candidato del PRI a la Presidencia de la República, el rector de la Benemérita Universidad de Puebla (BUAP), el rector de la UDLA, el presidente estatal del PAN y el presidente del Congreso del Estado, Rafael Moreno Valle.

Lydia Cacho se encuentra en el lugar 24 con 13 menciones y Kamel Nacif sólo tiene dos. Los diarios que hacen referencia de este protagonista son *El Heraldo* con cuatro notas, *Síntesis* y *La Jornada de Oriente* con tres cada uno y *Milenio Puebla*, *El Sol de Puebla* y *e-consulta* con una mención. A Kamel Nacif sólo lo menciona *La Jornada de Oriente* en dos ocasiones. Para los demás diarios tampoco existe este personaje.

Señalamos que encontramos 230 notas que no cuentan con informante o actor, lo que representa 9.94 por ciento del total de las notas capturadas.

PROTAGONISTAS	CAM	MIL	HER	JOR	MOM	OPIN	SIN	SOL	INT	e-CON	TOTAL
Sp.	16	47	21	17	14	16	40	42	16	21	250
Mario Marín Torres	15	38	20	14	16	19	17	18	12	11	180
Enrique Doger Guerrero	17	16	17	12	10	8	14	7	12	11	124
Javier López Zavala	1	6	6	2	5	3	4	8	3	3	41
Roberto Madrazo Pintado	8	3	3	1	0	4	7	3	3	1	33
Jorge Rodríguez y Morgado	3	8	7	1	2	0	3	2	2	2	30
Mario Montero Serrano	2	4	6	1	0	3	7	2	1	4	30
Enrique Agüera Ibáñez	0	5	2	2	4	10	2	1	1	1	28
Pedro Ángel Palou García	0	1	2	1	3	0	4	4	6	7	28
Eduardo Rivera Pérez	0	1	7	1	1	1	5	1	1	8	26
Rafael Moreno Valle Rosas	1	3	1	2	0	3	3	2	2	5	22
Darío Carmona García	2	5	4	1	0	2	3	2	2	0	21
Rómulo Arredondo Gutiérrez	1	5	2	0	3	2	7	0	0	1	21
Lydia Cacho Ribeiro	0	1	4	3	0	0	3	1	0	1	13
Martín A. Barrios Hernández	0	2	3	1	0	0	1	2	0	0	9
Kamel Nacif Borge	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2



El Sicla capturó un total de 50 notas relacionadas con el asunto Cacho. *El Heraldo de Puebla* y *Síntesis* publicaron 12 notas cada uno, seguido de *Milenio Puebla* con nueve encabezados, *La Jornada de Oriente* con ocho, *El Sol de Puebla* cuatro, *e-consulta y Cambio* publicaron dos cada uno e *Intolerancia* una.

Silvestre Salazar de *El Heraldo de Puebla* publicó cinco notas, Martín Hernández Alcántara, también de *El Heraldo de Puebla*, cuatro notas, Fernando Pérez Corona de *Síntesis* tres, los demás autores dos y una, como aparece en el cuadro de abajo.

AUTOR	CAM	MIL	HER	JOR	MOM	OPIN	SIN	SOL	INT	e-CON	TOTAL
Silvestre Salazar A.	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	5
Martín Hernández Alcántara	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	4
S. a.	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	4
Fernando Pérez Corona	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3
Brenda Mendoza Rodríguez	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
Diana López	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Ehécatl Mello	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Guadalupe Gálvez	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Jaime Zambrano	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Juan Pablo Proal	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Julio Martínez Rivera	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
Marco Aurelio Ramírez	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	2
Violeta García	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
Óscar Rojas	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Belén Cancino	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Blanca Patricia Galindo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Charo Murillo	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Edmundo Velázquez	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Gabriela Hernández Olvera	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Ignacio Juárez Galindo	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
José Durán	0	0	0	0		1	0	0	0	0	1
Laura Martínez Zepeda	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Mario Martell	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Ozair Viveros R.	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Salvador Ríos	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Selene Ríos Andraca	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
V. García	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Vicente Bello	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1

En esas mismas 50 notas, Lydia Cacho es la protagonista principal con 13, que publicaron principalmente *El Heraldo de Puebla*, *La Jornada de Oriente* y *Síntesis*. Mario Marín Torres y la jueza Rosa Celia Pérez González tienen cuatro notas como protagonistas y

son señalados por *Síntesis*. Adolfo Beltrán y Javier López Zavala tienen tres menciones. Los demás protagonistas aparecen con un número inferior, como se anota en el cuadro.

PROTAGONISTAS	CAM	MIL	HER	JOR	MOM	OPIN	SIN	SOL	INT	e-CON	TOTAL
Lydia Cacho Ribeiro	0	1	4	3	0	0	3	1	0	1	13
Mario Marín Torres	0	1	1	0	0	0	2	0	0	0	4
Rosa Celia Pérez González	1	0	1	0	0	0	2	0	0	0	4
Adolfo Beltrán	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3
Javier López Zavala	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	3
Guillermo Pacheco Pulido	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Kamel Nacif Borge	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Lucio Gil Zárate	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Blanca Laura Vileda Martínez	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Blanca Cuellar Díaz	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Brahim Zamora Salazar	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Eduardo Almeida Sánchez	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Fernando Cuellar Delgado	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
Luis Raúl González Pérez	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Rodolfo Igor Archundia Sierra	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTALES	2	7	9	8	0	0	11	2	0	2	40

El peso de las notas en porcentajes

De acuerdo con el orden temático elaborado por el Sicla, en el mes de diciembre de 2005, encontramos que el Poder Ejecutivo estatal es quien más notas obtiene con 520, lo que significa 23 por ciento de toda la información mensual. Es seguido por el tema Partidos políticos con 425 notas, es decir 18.5 por ciento; continúa el gobierno municipal con 377, es decir 16.5 por ciento, Electoral con 175 notas, llegando a 7.6 por ciento, Educación pública y Poder legislativo estatal obtienen cada uno 147 y 135 notas, llegando a 6.4 y 5.9 por ciento, respectivamente. Continúan otros tres temas en importancia: Educación privada, Poder Ejecutivo Federal y Organismos empresariales, que cuentan con 95, 85 y 69 notas y cuatro, 3.7 y tres de porcentaje, respectivamente. El resto de los temas obtienen porcentajes reducidos como lo muestra el cuadro.

En este ordenamiento por temas es importante destacar que los medios de comunicación publicaron notas relacionadas con estos temas y en especial a los que mencionamos arriba y que, en su conjunto, significan 88.68 por ciento de las notas con un total de dos mil 037. Es de suponerse que, para el manejo de estos temas, las dependencias oficiales y privadas a las que se refieren tienen departamentos de prensa especializados para orientar la información, como el Gobierno del estado, el Ayuntamiento de Puebla, la Universidad Autónoma de Puebla, el Gobierno Federal, los partidos políticos, los órganos electorales, los organismos empresariales y algunas de las universidades privadas.

TEMA	CAM	MIL	HER	JOR	MOM	OPIN	SIN	SOL	INT	e-CON	TOTAL	%
Poder ejecutivo estatal	38	97	72	46	38	41	69	62	37	29	529	23,03%
Partidos políticos	42	71	36	29	21	31	67	36	44	48	425	18,50%
Gobierno municipal	37	53	50	38	27	18	67	40	26	21	377	16,41%
Electoral	21	25	8	10	8	26	33	19	11	14	175	7,62%
Educación pública	9	25	10	10	16	24	19	12	2	20	147	6,40%
Poder legislativo estatal	9	21	13	15	11	7	25	13	10	11	135	5,88%
Educación privada	3	14	3	4	7	1	14	24	13	12	95	4,14%
Poder ejecutivo federal	4	16	10	7	6	5	8	16	7	6	85	3,70%
Organismos empresariales	4	12	18	3	1	2	13	9	5	2	69	3,00%
Poder judicial estatal	1	5	2	5	3	1	3	3	2	2	27	1,18%
Poder legislativo federal	4	3	1	2	0	3	1	2	1	0	17	0,74%
Protestas contra el sistema	3	1	2	3	0	1	2	3	1	0	16	0,7%
Cultura	0	2	1	0	4	0	0	2	2	0	11	0,48%
Organizaciones no gubernamentales de derechos humanos	0	3	0	5	0	0	2	3	0	1	1	0,61%
Denuncias de DH	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	0,09%
Desastres naturales	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0,09%
Educación superior	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0,09%
Poder judicial federal	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0,09%

Los cuadros que presentamos a continuación concentran los totales de los diarios en porcentajes para una mayor comprensión de las tendencias durante el período que va de diciembre de 2005 a diciembre de 2007.

El primer cuadro se refiere a la distribución de la información en los diarios locales impresos, por áreas, del período de diciembre de 2005 a diciembre de 2007.

Área	Dic 05	Ene 06	Feb 06	Mar 06	Abr 06	May 06	Jun 06	Jul 06	Jun 07	Jul 07	Oct 07	Nov 07	Dic 07
Agrarios	0,08	0,13	0,34	0,10	0,08	0,05	0	0,09	0,33	0,25	0,21	0,31	0,23
Derechos humanos	1,38	1,21	0,86	4,56	4,16	5,13	3,84	4,45	3,46	5,57	3,15	3,64	3,58
Ecología	0,15	0,26	0,23	0,50	0,61	0,12	0,53	0,11	1,18	0,86	1,00	0,42	0,48
Economía	5,98	7,21	5,74	6,20	4,61	5,05	5,29	5,39	5,88	4,86	5,99	6,72	5,95
Educación	12,83	12,10	12,07	12,14	11,37	10,95	10,93	11,07	8,89	12,88	12,49	13,32	12,00
Iglesias	0,33	0,56	0,23	0,25	0,37	0,30	0,47	0,55	0,85	0,77	1,00	0,77	0,60
Laborales	0,68	0,99	0,91	0,92	2,60	2,45	2,39	2,28	3,14	1,67	3,05	3,20	2,08
Municipios	17,15	16,59	17,41	16,83	17,12	14,65	15,81	17,55	10,59	12,78	11,96	11,14	15,1
Sistema político	61,45	60,69	62,19	58,48	59,08	61,15	60,73	58,52	65,69	60,32	60,75	60,33	60,00

1. Todos los diarios tienen como noticia principal al Sistema político, el cual, en la mayoría de los casos significa 50% de las notas capturadas, llegando hasta 65.69% en junio de 2007, lo que indica que los periódicos ocupan su actividad principalmente en cubrir este tipo de actividades. Otra fuente importante, y que abarca un alto porcentaje, es el área de Municipios, que va hasta 17.41%, en febrero de 2006. Le sigue Educación que alcanzó en julio de 2007 12.88%. Para terminar con este primer análisis se observa que el siguiente rubro es Economía, que ocupó en enero de 2006 7.21%. A reserva de que observemos con cuidado las estadísticas correspondientes a los temas, se adelanta que la clasificación de Sistema político incluye las declaraciones de los funcionarios de los poderes del estado; en el caso de los Municipios a los gobiernos municipales, en la Educación a las universidades y en Economía a las organizaciones empresariales.

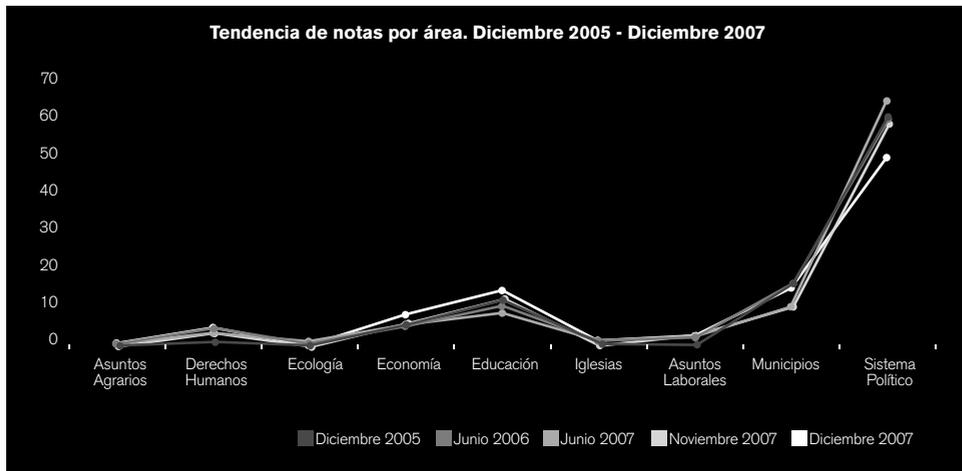
Dado que estas áreas son las más importantes para los diarios locales, se puede aseverar que, en promedio en todos estos años y para el caso de especial de Cacho-Marín, han representado 90.9% de la información plasmada en las publicaciones.

De este modo, es factible afirmar que en el período de dos años, que va de diciembre de 2005 a diciembre de 2007, los diarios locales, mes con mes, publicaron el mismo tipo de notas; lo que significa que el lector sólo encontrará en los diarios notas de Política y, en especial, de los poderes del estado, de los empresarios, del presidente municipal y de los rectores.

2. Por el contrario, las áreas más desatendidas son Asuntos agrarios que sólo en marzo de 2006 llegó al 1 %, Derechos Humanos que alcanzó en julio de 2007 el 5.57% y que inició un despegue importante a partir de marzo de 2006, Ecología, alcanzó en junio de 2007 1.18%, Asuntos Laborales llegó a 3.14% en junio de 2007 e Iglesias logró 0.85% en junio de 2007.

3. Las organizaciones no gubernamentales tienen poca presencia y se reduce a los sindicatos y organizaciones campesinas oficiales o semioficiales, las asociaciones civiles, por su régimen de registro algunas son oficiales o dependientes, las de derechos humanos son muy escasas y con una participación mediática que se refleja fielmente en esta estadística, las organizaciones de ecologistas casi no existen y la única iglesia que se expresa es la Católica.

Las gráficas son más elocuentes y muestran con mayor precisión que durante todo este tiempo los diarios poblanos no se han salido de su rumbo y lo han cumplido cabalmente. Mes con mes las notas de las áreas de poca importancia caen en el mismo punto –casi en la nada– y el Sistema político se dispara hacia el infinito, en una dimensión que no se puede comparar con las demás. En países europeos se pueden encontrar diarios especializados, o publicaciones que le da seguimiento a la información, rodeada de reportajes, entrevistas, encuestas y otras más que llenan las páginas de una basta información no oficial; aquí no las hay. Sólo encontraremos las mismas notas, los mismos boletines, las mismas fuentes, todos con igual fuerza o debilidad, dedicados a las mismas tesis. Debido a que los diarios son planos y totalmente previsibles, no es nuevo lo que se va a encontrar en todos y cada uno de ellos y sobre todo lo que no se va a encontrar.



No se profundiza un poco más ni se señala quién del Poder Ejecutivo tiene el mayor número de notas o cuál de los partidos políticos se menciona más en los diarios pòblanos ni se ofrecen los datos para cuantificar el número de notas sobre Educación y municipios puesto que se sale de nuestro marco de análisis.

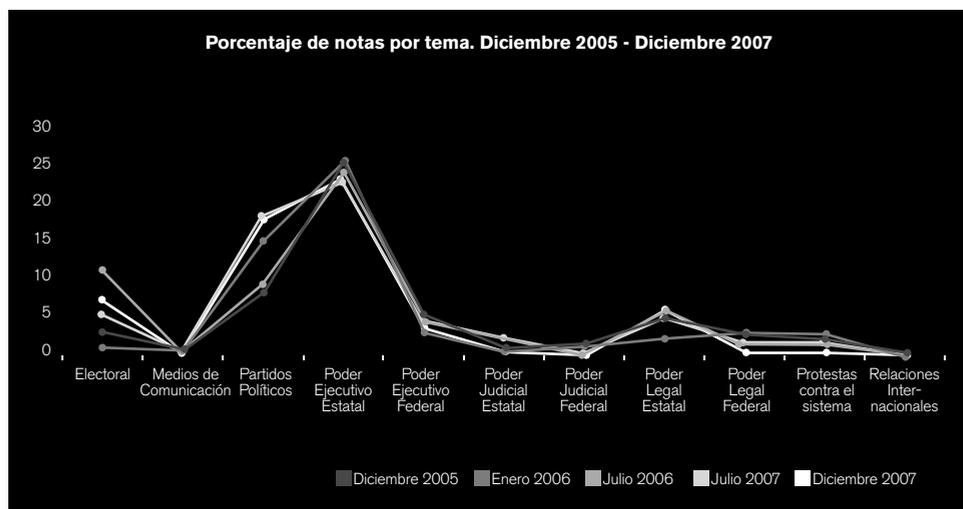
Las gráficas ayudan a apreciar con mayor nitidez las afirmaciones.

Puede observarse que el comportamiento de los medios de comunicación escritos en Puebla tienen un esquema totalmente plano en su estructura y todos obedecen a una distribución de las notas que no ha variado por decisiones de sus directores y, suponemos, por su fuente de financiamiento.

El número de notas que provienen del Poder Ejecutivo estatal, de los partidos políticos y durante los procesos electorales, es tan importante que reducen a los demás temas casi a la nada.

El Poder Legislativo estatal intentó repuntar, pero se mantuvo en muy bajos porcentajes; ello se debe a las deficiencias de la oficina de prensa del Congreso que provocó la remoción del titular, lo que tampoco logró repuntar la presencia de este poder constitucional autónomo; la razón de fondo está en la aplastante importancia del Poder Ejecutivo. En el caso de los diputados federales por Puebla, de los grupos parlamentarios del PRI y del PAN están más rezagados y denotan la ausencia de una política mediática como grupos.

Cabe mencionar que las representaciones del Poder Ejecutivo Federal tiene una nula participación en los medios de comunicación escritos y que los movimientos sociales y reivindicativos son de muy poca importancia que no repercuten en la sociedad o no son motivo de atención de los medios de comunicación.



Por razones de espacio, pero también de temática, agregamos al análisis las notas que corresponden al área de Sistema Político. La observación es más profunda y topa con realidades más cercanas que sólo se puede reflejarlas con números y demostrar que lo que afirmado tiene un sustento cuantificable.

El área de Sistema Político, como las otras áreas se dividen en once temas y subtemas, limitados a un período y específicamente al comportamiento de estos medios en el caso de Lydia Cacho y la persecución de que fue objeto.

La clasificación en temas, de las notas correspondientes al área de Sistema Político del período de diciembre de 2005 a diciembre de 2007, nos arrojan los porcentajes siguientes:

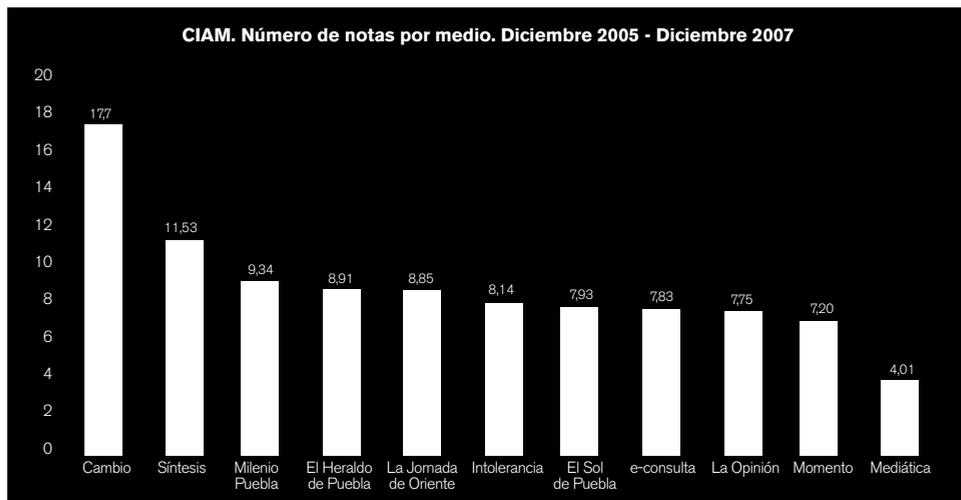
TEMA	Dic 05	Ene 06	Feb 06	Mar 06	Abr 06	May 06	Jun 06	Jul 06	Jun 07	Jul 07	Nov 07	Dic 07
Electoral	7,62	5,38	3,05	3,31	8,05	13,12	20,2	11,58	3,44	1,40	14,41	2,84
Medios de comunicación	0,04	0,23	0,43	0,30	0,41	0,17	0,70	0,17	0,51	0,84	0,50	0,56
Partidos políticos	18,5	18,50	19,52	13,45	10,33	7,89	8,00	9,45	18,93	15,62	13,45	7,83
Poder ejecutivo estatal	23,73	23,00	24,06	23,63	30,08	26,09	21,00	24,32	25,93	26,36	23,13	24,91
Poder ejecutivo federal	3,70	4,40	3,42	2,43	2,52	3,01	2,60	3,60	5,04	3,27	2,87	5,07
Poder judicial estatal	1,18	2,33	1,17	0,06	0,29	0,21	0,20	0,75	0,92	0,89	0,25	0,51
Poder judicial federal	0,09	0,15	0,40	0,08	1,02	0,28	0,20	0,15	0,10	1,53	1,34	0,90
Poder legislativo estatal	6,14	4,73	4,22	6,00	3,59	4,15	3,80	5,81	4,77	2,53	1,95	4,28
Poder legislativo federal	0,74	1,55	2,14	1,80	1,50	1,59	0,80	1,43	1,16	3,47	1,99	2,28
Protestas contra el sistema	0,70	1,60	4,54	3,87	1,76	3,94	2,20	1,34	1,33	2,98	0,61	1,33
Relaciones internacionales	0,09	0,03			0,08		0			0,02	0,04	0,05

De total de la información que los lectores consumen cotidianamente de los diarios locales escritos y publicados en papel cerca del 66 por ciento se refiere a asuntos de carácter político. Pues bien, de esas notas, cerca de la mitad, fue fundamentalmente información del gobierno del estado, de los partidos políticos y de los procesos electorales. Con mucho más énfasis llenan las páginas de diarios las notas sobre el gobernador, de los tres partidos más importantes y de los momentos electorales.

En el año y mes electoral de 2006, el número de notas sobre temas electorales y sobre el poder ejecutivo fueron casi del mismo porcentaje; que en abril del 2006,

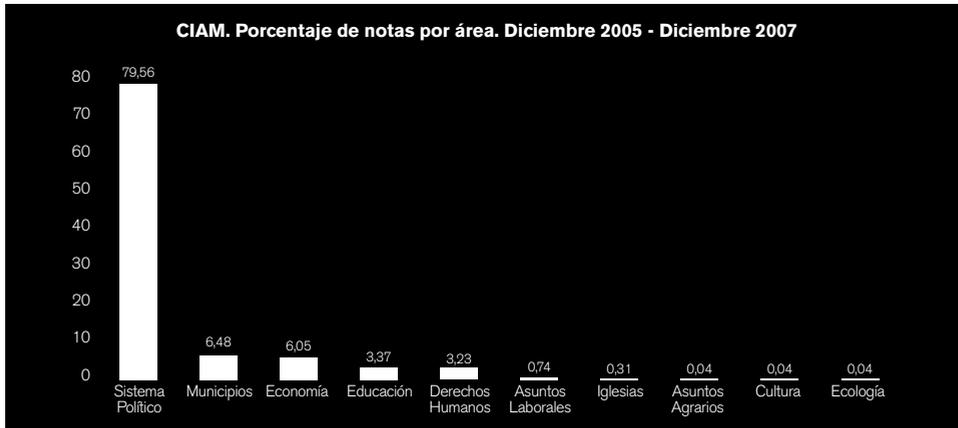
durante los meses del caso Marín-Cacho las notas sobre el Poder Ejecutivo estatal llegaron al máximo porcentaje y que en febrero de 2006, el mes de la primera manifestación contra el gobernador, las notas sobre protestas contra el sistema alcanzaron su más alta expresión. De la misma forma, fue en julio de 2007, con el debate de la SCJN y el proyecto del Ministro Silva que el Tema del Poder judicial federal alcanzó su mayor presencia.

Para el análisis del período, el Sicla colocó un indicador en un campo de la base de datos que denominó CIAM; con ello se agrupó a todas las notas que lo contenían, dando el siguiente resultado:

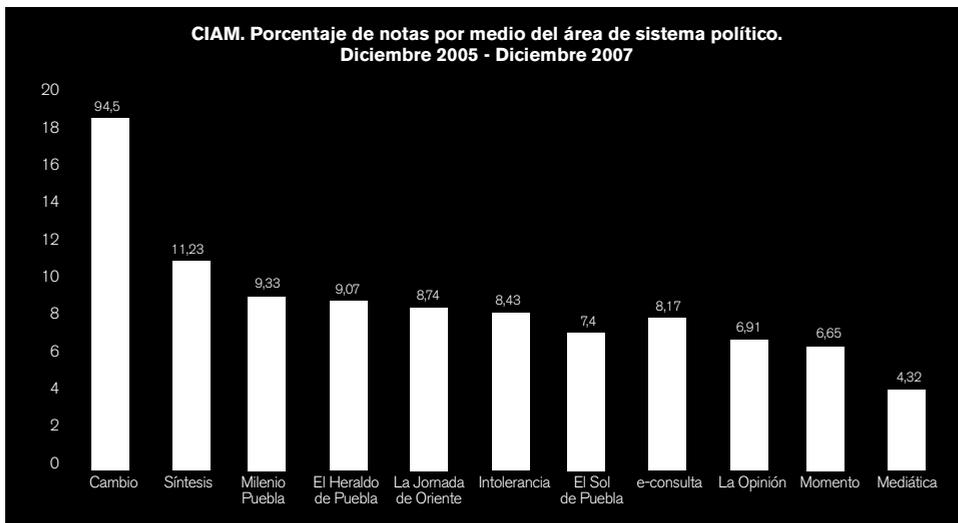


Por la cantidad de notas publicadas por los diarios poblanos sobre el asunto del escándalo del 14 de febrero y que se prolongó hasta la resolución de la SCJN el 30 de noviembre de 2007, en la gran mayoría sostienen una constante que va de 9.34 por ciento a 7.2 por ciento de *Momento*. Lo sobresaliente son *Cambio* con 17.7 por ciento y *Síntesis* con 11.5 por ciento.

Del total de notas que contienen información sobre diversos aspectos del caso Cacho-Marín, corresponden en 79.6 por ciento al área de Sistema Político, es decir, fue abordado principalmente por proachotagonistas vinculados con los poderes, los partidos y lo electoral. Muy por abajo, le sigue el área de Municipios con 6.5 por ciento, cuya distancia lo hace ya insignificante. Le siguen Economía, Educación y Derechos humanos y el resto no alcanza uno por ciento, como lo indica la gráfica siguiente.

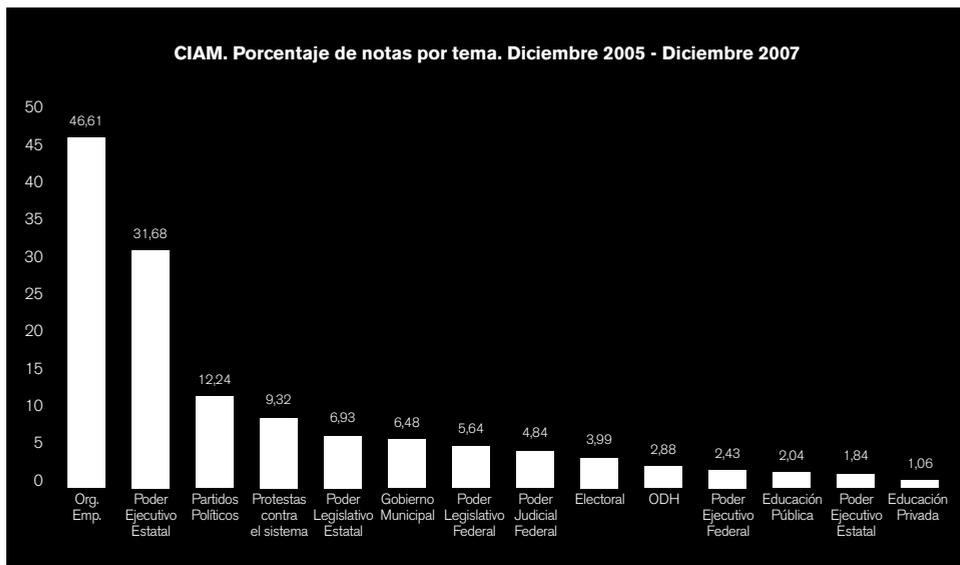


El diario que más notas publicó que corresponden a esta área y que tiene como fuente algún protagonista del Sistema Político fue *Cambio* con 18.83 por ciento. Seguido de *Síntesis* con 11.83 y *Milenio Puebla* con más de nueve por ciento, *La Jornada de Oriente*, *Intolerancia* y *e-consulta* con más de ocho por ciento. Los que menos publicaron fueron *El Sol de Puebla*, *La Opinión*, *Momento* y *Mediática*.



Un ordenamiento por temas generales arroja sorpresas, pues independientemente del área a la que pertenezcan, los protagonistas se manifestaron insistentemente. En el caso del área Económica los empresarios jugaron un papel principal para las notas

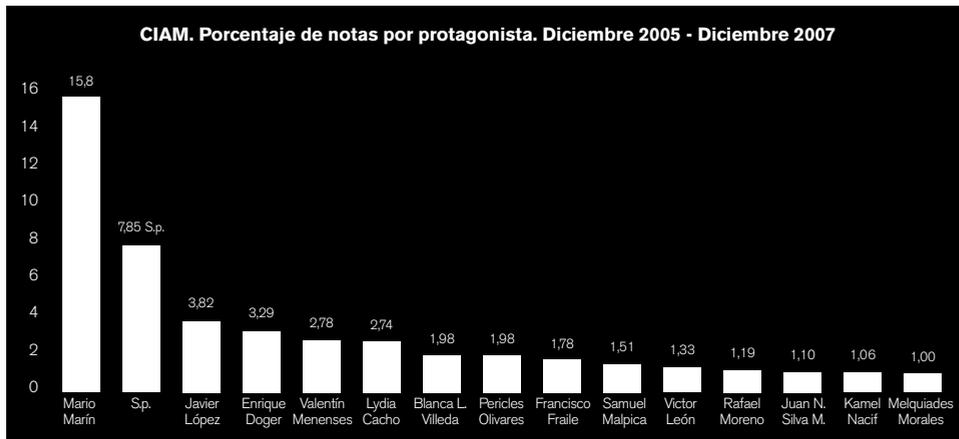
periodísticas, pues lo demás son escasas opiniones de especialistas o estadísticas oficiales, por ello, el más alto porcentaje en esta ocasión la obtuvieron los organismos empresariales con 46.61 por ciento seguido del Poder Ejecutivo estatal con 31.68 por ciento, continúan los Partidos políticos y posteriormente las Protestas contra el sistema con 9.32 por ciento. El Poder Legislativo estatal obtuvo cerca de siete por ciento y el Gobierno Municipal 6.48 por ciento, como los temas más importantes que se refleja en el siguiente gráfico.



El Sicla basó su clasificación en el protagonista, de tal manera que la fuente de información de los medios es fundamental para localizar la importancia de la nota o en su caso de las notas de primera plana y las ocho columnas.

Durante el período de estudio, las notas tuvieron como principal protagonista al gobernador del estado y destaca que las notas no tienen protagonista alcanzan 15 por ciento, es decir que son publicadas sin una fuente precisa, que abordan el tema de Lydia Cacho o en relación con él fueron 7.85 por ciento. Le siguen en importancia el secretario de Gobernación, el director de Comunicación Social y posteriormente Lydia Cacho con 2.74 por ciento, el presidente del Congreso estatal, la procuradora, el senador Francisco Fraile y Samuel Malpica, para terminar con el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN y el ex diputado priísta Rafael Moreno Valle, como se anota en las gráficas y en los cuadros siguientes.

Para el caso de los medios que tomaron como fuente principal al gobernador, fue *Cambio* y posteriormente *e-consulta* quienes ocuparon los más altos porcentajes, seguido de *Intolerancia* y *El Heraldo de Puebla*.



Porcentaje del número de apariciones como “Protagonista” en el período Diciembre 2005 a Diciembre 2007

Mario Marín T.	15,8	Ricardo Velázquez Cruz	0,53
Sp.	7,85	Alejandro Fernández Soto	0,51
Javier López Zavala	3,82	Maximiliano Silerio Esparza	0,51
Enrique Doger Guerrero	3,29	Javier del Castillo Guerrero	0,49
Valentín Meneses Rojas.	2,78	Julio Glóckner Rossainz	0,49
Lydia Cacho Ribeiro	2,74	Andrés Manuel López Obrador	0,47
Blanca Laura Villeda Martínez.	1,98	Mario Montero Serrano	0,47
Pericles Olivares Flores.	1,98	Rafael Micalco Méndez	0,43
Francisco Fraile García.	1,78	Gerardo Corte Ramírez	0,37
Samuel Malpica Uribe.	1,51	Jorge Estefan Chidiac Charbel	0,35
Víctor León Castañeda.	1,33	Roberto Campa Cifrián	0,35
Rafael Moreno Valle Rosas.	1,19	Guillermo Ortiz Mayagoitia	0,33
Juan Nepomuceno Silva Meza	1,10	Rogelio Flores Mejía	0,33
José Kamel Nacif Borge	1,06	Margarita García de Marín	0,31
Melquiades Morales Flores.	1,00	Juan Nakad Bayeh (Juanito)	0,27
Eduardo Rivera Pérez	0,98	Manuel Díaz Cid	0,27
Guillermo Pacheco Pulido	0,78	Roberto Madrazo Pintado	0,27
Enrique Agüera Ibáñez	0,74	Emma Meza Fonseca	0,27
Felipe Calderón Hinojosa	0,74	Gerardo Fernández Sánchez	0,25
Rodolfo Huerta Espinosa	0,72	Javier Sánchez Galicia	0,25
Luis Mora Velasco	0,63	Manuel Bartlett Díaz	0,25
Gerardo María Pérez Salazar	0,59	Roberto Morales Flores	0,25
Raymundo García García	0,57	Rolando López Villaseñor	0,25
Rosa Celia Pérez González	0,55	Francisco Javier Sánchez Carpineiro	0,22
Hugo Adolfo Karam Beltrán	0,53	Gabriel Hinojosa Rivero	0,22

Jorge Sosa Pérez	0,22	Arturo Villaverde Solís	0,02
José Manuel Cándido Flores Mendoza	0,22	Blanca Patricia Galindo	0,02
Miguel Ángel Ceballos López	0,22	Carlos Abascal Carranza	0,02
Pablo Montiel Solana	0,22	Condolezza Rice	0,02
Ricardo González Gutiérrez	0,22	Eduardo Carlos Orellana	0,02
Darío Carmona García	0,20	Eduardo García	0,02
María Eugenia Ochoa	0,20	Emilio Gamboa	0,02
Xavier Olea	0,20	Enrique Núñez	0,02
Benita Villa Huerta	0,08	Felipe Burgos	0,02
Francisco Castillo Montemayor	0,08	Fernando Pérez Corona	0,02
Gabriel Alós Salas	0,08	Fernando Meraz	0,02
José Ojeda Bustamante	0,08	Francisco Castillo Montemayor	0,02
Manuel Andrade Díaz	0,08	Howard E. Mattern	0,02
Manuel Flores Mendoza	0,08	Humberto Aguilar	0,02
Margarita Luna Ramos	0,08	Jaime Ornelas	0,02
Mariano Palacios Alcocer	0,08	Jaime Calixto	0,02
Mario Ayón Rodríguez	0,08	Javier Cacique Zárate	0,02
Rogelio Sierra Michelena	0,08	Javier García Ramírez	0,02
Victor Manuel Sánchez Ruiz	0,08	Javier González Garza	0,02
Victor Gabriel Chedraui	0,08	Jesús Hernández	0,02
Alfredo Miranda López	0,06	Jorge Cano	0,02
Armando Adame Sosa	0,06	Jorge Mendoza	0,02
Germán Sierra	0,06	José Alarcón	0,02
Gilberto Marín Quintero	0,06	José Antonio de la Vega	0,02
Leo Zukerman Behar	0,06	José Bretón Ávalos	0,02
Rafael Hernández Oropeza	0,06	José Flores	0,02
Sergio Salvador Aguirre Anguiano	0,06	José Gil Olmos	0,02
Alejandro Couttolenc Villar	0,04	José Luis Benitez	0,02
Alejandro Dávila Valdez	0,04	José Samuel Porras	0,02
Alfredo Figueroa Fernández	0,04	José Juan Rodríguez Posada	0,02
Alicia Elena Pérez Duarte	0,04	José Luis Alcántara	0,02
Ana Teresa Aranda Orozco	0,04	José Ma. Cordova	0,02
Argelia Arriaga García	0,04	José Zepeda Paterson	0,02
Armando González Quiróz	0,04	José Luis Echici	0,02
Armando Jesús Espino Alonso	0,04	Judith Rojas Valdez	0,02
Arturo Montiel Rojas	0,04	Liliana Velazquez Ramírez	0,02
Augusta Valentina Díaz de Rivera	0,04	Liliana Vázquez	0,02
Beatriz Paredes Rangel	0,04	Lourdes Herrera Feria	0,02
Fernando Mendoza Brito	0,04	Lourdes Pérez Osorio	0,02
Gabriel González Molina	0,04	Lucía Teresa Silva Rivera	0,02
Genaro Góngora Pimental	0,04	Luis Casas Arellano	0,02
Jesús Notario Díaz	0,04	Margarita Beatriz Luna Ramos	0,02
Jesús Valencia de la Luz	0,04	Manuel Espino Barrientos	0,02
Jorge Cano Pérez	0,04	Maricela González Juárez	0,02
Josefina Vázquez Mota	0,04	Mónica Arriola Gordillo	0,02
José Montañó Quiroz	0,04	Mónica Valencia Serrano	0,02
Juan Luis Repetto	0,04	Nayeli García González	0,02
Luis Ortega Morales	0,04	Ofelia Castillo	0,02
Manlio Fabio Beltrones Rivera	0,04	Paz Diéguez Delgadillo	0,02
Manuel Sánchez Ruiz	0,04	Rafael Cabrera	0,02
Mario Alberto Mejía	0,04	Rafael Palacios Cordero	0,02
Miguel Óscar Aguilar	0,04	Raymundo García García	0,02
Oscar Vázquez Marín	0,04	Rosario Herrera	0,02
Pedro Ángel Palou	0,04	Roxana Luna Porquillo	0,02
Rafael González Gutiérrez	0,04	Silvia Tanus	0,02
Ramón Muñoz	0,04	Sofía Almazán Argumedo	0,02
Agustín Grajales Porras	0,02	Teresa Rodríguez Allende	0,02
Alberto Hernández	0,02	Valentín Meneses Rojas	0,02
Ana María Mendoza Cruz	0,02	Álvaro Ramírez Ramírez	0,02
Antonio Cerón Granados	0,02	Ángel Alonso Díaz Caneja	0,02

Notas

- ¹ *El Heraldo de Puebla* Dic 18, 2005 S.a.
- ² *El Heraldo de Puebla* Violeta García Dic 18, 2005
- ³ *Milenio Puebla* Dic 18 2005 Angelopolitanas. p.3
- ⁴ *La Jornada de Oriente* Dic 19, 2005
- ⁵ *El Sol de Puebla* Dic 18, 2005
- ⁶ *Cambio* Dic 17, 2005
- ⁷ *Síntesis* Dic 17, 2005
- ⁸ *e-consulta* Dic 20, 2005
- ⁹ *El Heraldo de Puebla* Dic 21, 2005
- ¹⁰ *Ob. Cit.* Dic 23, 2005
- ¹¹ *Ob. Cit.* Dic 24, 2005
- ¹² *La Jornada de Oriente* Dic 23, 2005
- ¹³ *e-consulta* Dic 21, 2005
- ¹⁴ *La Jornada* Feb 15, 2006
- ¹⁵ *La Jornada* Feb 15, 2006
- ¹⁶ *Cambio* Feb 22, 2006
- ¹⁷ *Cambio* Feb 27, 2006
- ¹⁸ *Cambio* Feb 3, 2006 p.15
- ¹⁹ *Cambio* Feb 23, 2006 p.11
- ²⁰ *Cambio* Feb 16, 2006 p.10
- ²¹ *Cambio* Feb 23, 2006 p.15
- ²² *Cambio* Feb 16, 2006 p.12
- ²³ *Cambio* Feb 27, 2006 p.14
- ²⁴ *Cambio* Feb 17, 2006 p.5
- ²⁵ *Cambio* Feb 23, 2006 p.9
- ²⁶ *Cambio* Feb 17, 2006 p.16
- ²⁷ *Cambio* Feb 21, 2006
- ²⁸ *Cambio* Feb 21, 2006
- ²⁹ *Cambio* Feb 23, 2006 p.5
- ³⁰ *Cambio* Feb 23, 2006 p.20
- ³¹ *Cambio* Feb 16, 2006 p.10
- ³² *Cambio* Feb 22, 2006 p.7
- ³³ *Cambio* Feb 16, 2006 p.6
- ³⁴ *Cambio* Feb 23, 2006 p.3
- ³⁵ *Cambio* Feb 15, 2006 p.11
- ³⁶ *Cambio* Feb 15, 2006 p.4
- ³⁷ *Cambio* Feb 17, 2006
- ³⁸ *Cambio* Feb 15, 2006 p.6
- ³⁹ *Cambio* Feb 17, 2006 p.13
- ⁴⁰ *Cambio* Feb 17, 2006 p.16
- ⁴¹ *Cambio* Feb 16, 2006 p.8
- ⁴² *Cambio* Feb 22, 2006 p.10
- ⁴³ *Cambio* Feb 23, 2006 p.13
- ⁴⁴ *Cambio* Feb 17, 2006 p.10
- ⁴⁵ *Cambio* Feb 23, 2006 p.12
- ⁴⁶ *Cambio* Feb 15, 2006 p.7
- ⁴⁷ *Cambio* Feb 17, 2006
- ⁴⁸ *Cambio* Feb 22, 2006 p.3
- ⁴⁹ *Cambio* Feb 21, 2006 Primera plana
- ⁵⁰ *Cambio* Feb 17, 2006 Primera plana
- ⁵¹ *Cambio* Feb 17, 2006 p.6
- ⁵² *Cambio* Feb 15, 2006 p.10
- ⁵³ *Cambio* Feb 17, 2006 p.20
- ⁵⁴ *Cambio* Feb 17, 2006 p.10
- ⁵⁵ *Cambio* Feb 17, 2006 p.5
- ⁵⁶ *Cambio* Feb 17, 2006 p.15
- ⁵⁷ *Cambio* Feb 17, 2006 p.6
- ⁵⁸ *Cambio* Feb 27, 2006 p.7
- ⁵⁹ *Cambio* Feb 17, 2006 p.7
- ⁶⁰ *Cambio* Feb 17, 2006 p.4.
- ⁶¹ *Cambio* Feb 15, 2006 p.4
- ⁶² *Cambio* Feb 15, 2006 p.6
- ⁶³ *Cambio* Feb 15, 2006 p.10
- ⁶⁴ *Cambio* Feb 15, 2006 p.11
- ⁶⁵ *Cambio* Feb 15, 2006 p.7
- ⁶⁶ *Cambio* Feb 16, 2006
- ⁶⁷ *Cambio* Feb 16, 2006 p.8
- ⁶⁸ *Cambio* Feb 16, 2006 p.6
- ⁶⁹ *Cambio* Feb 16, 2006 p.10
- ⁷⁰ *Cambio* Feb 16, 2006 p.12
- ⁷¹ *Cambio* Feb 17, 2006 p.5
- ⁷² *Cambio* Feb 17, 2006 p.6
- ⁷³ *Cambio* Feb 17, 2006 p.10
- ⁷⁴ *Cambio* Feb 17, 2006 p.13
- ⁷⁵ *Cambio* Feb 17, 2006 p.16
- ⁷⁶ *Cambio* Feb 17, 2006 p.16
- ⁷⁷ *Cambio* Feb 17, 2006 p.20
- ⁷⁸ *Cambio* Feb 21, 2006 Primera plana
- ⁷⁹ *Cambio* Feb 22, 2006 p.3
- ⁸⁰ *Cambio* Feb 22, 2006 p.10
- ⁸¹ *Cambio* Feb 23, 2006
- ⁸² *Milenio Puebla* Ene 7, 2006
- ⁸³ *Milenio Puebla* Ene 1, 2006
- ⁸⁴ *Milenio Puebla* Ene 1, 2006
- ⁸⁵ *Milenio Puebla* Ene 21, 2006
- ⁸⁶ *Milenio Puebla* Feb 2, 2006 p.1

- 87 *Intolerancia* Feb 16, 2006 Primera plana
- 88 *Milenio* Feb 16, 2006 p.3
- 89 *Milenio* Feb 16, 2006 p.1
- 90 *Milenio Puebla* Feb 16, 2006
- 91 *Milenio Puebla* Feb 16, 2006
- 92 *Milenio Puebla* Feb 19, 2006
- 93 *Milenio Puebla* Feb 19, 2006
- 94 *Milenio Puebla* Feb 19, 2006.
- 95 *La Jornada de Oriente* Mar 14, 2006
- 96 *Milenio Puebla* Mar 4, 2006
- 97 *Milenio Puebla* Mar 2, 2006
- 98 *Milenio Puebla* Mar 3, 2006
- 99 *Milenio Puebla* Mar 5, 2006
- 100 *Milenio Puebla* Mar 24, 2006
- 101 *Milenio Puebla* Mar 26, 2006
- 102 *Milenio Puebla* Mar 21, 2006
- 103 *Milenio Puebla* Mar 23, 2006
- 104 *Milenio Puebla* Mar 25, 2006
- 105 *Milenio Puebla* Mar 20, 2006
- 106 *Milenio Puebla* Abr 4, 2006
- 107 *Milenio Puebla* Mar 22, 2006
- 108 *Milenio Puebla* Mar 9, 2006
- 109 *Milenio Puebla* Mar 15, 2006
- 110 *Milenio Puebla* Mar 27, 2006
- 111 *Milenio Puebla* Mar 26, 2006
- 112 *Milenio Puebla* Mar 2, 2006
- 113 *Milenio Puebla* Mar 2, 2006
- 114 *Milenio Puebla* Mar 10, 2006
- 115 *Milenio Puebla* Abr 12, 2006
- 116 *Milenio Puebla* Abr 3, 2006
- 117 *Milenio Puebla* Abr 1, 2006
- 118 *Milenio Puebla* Abr 1, 2006
- 119 *Milenio Puebla* Abr 4, 2006
- 120 *Milenio Puebla* Abr 7, 2006
- 121 *El Heraldo de Puebla* Mar 14, 2006
- 122 *El Sol de Puebla* Mar 14, 2006
- 123 *El Sol de Puebla* Abr 6, 2006
- 124 *Síntesis* Feb 19, 2006 p.3
- 125 *Síntesis* Mar 1, 2006 p.3
- 126 *Síntesis* Mar 4, 2006 p.1
- 127 *Síntesis* Abr 2, 2006 p.1
- 128 *La Opinión* Mar 25, 2006
- 129 *El Heraldo de Puebla* Mar 7, 2006
- 130 *El Heraldo de Puebla* Mar 8, 2006
- 131 *e-consulta* Mar 9, 2006
- 132 *Cambio* Mar 9, 2006 pp.14 y 15
- 133 *e-consulta* Mar 14, 2006
- 134 *La Jornada de Oriente* Mar 4, 2006
- 135 *e-consulta* Mar 10, 2006
- 136 *Síntesis* Abr 3, 2006 p.2
- 137 *Síntesis* Abr 6, 2006 p.4
- 138 *Síntesis* Abr 6, 2006 p.4
- 139 *Cambio* Abr 6, 2006 Portada
- 140 *Cambio* Abr 6, 2006 Editorial
- 141 *Mediática* Abr 6, 2006
- 142 *e-consulta* Abr 6, 2006
- 143 *Mediática* Abr 7, 2006
- 144 *Intolerancia* Abr 6, 2006
- 145 *La Jornada de Oriente* Abr 7, 2006
- 146 *La Jornada de Oriente* Abr 19, 2006
- 147 *Mediática* Abr 19, 2006
- 148 *e-consulta* May 23, 2006
- 149 *La Jornada de Oriente* May 25, 2006
- 150 *e-consulta* May 25, 2006
- 151 *La Jornada de Oriente* May 30, 2006
- 152 *Mediática* May 25, 2006
- 153 *La Jornada de Oriente* Mayo 25, 2006
- 154 *La Jornada de Oriente* Mayo 29, 2006
- 155 *El Sol de Puebla* Mar 1, 2006
- 156 *Síntesis* Mar 4, 2006
- 157 *La Opinión* Mar 4, 2006
- 158 *El Heraldo de Puebla* Mar 4, 2006
- Ocho columnas
- 159 *La Opinión* Mar 4, 2006
- 160 *La Opinión* Mar 15, 2006
- 161 *Síntesis* Abr 1, 2006
- 162 *El Sol de Puebla* Mar 14, 2006 p.2
- 163 *El Heraldo de Puebla* May 14, 2006
- Ocho columnas
- 164 *El Heraldo de Puebla* Mar 15, 2006
- Ocho columnas
- 165 *Síntesis* Mar 15, 2006
- 166 *Cambio* Mar 15, 2006 p.8
- 167 *Momento* Mar 25, 2006
- 168 *El Heraldo de Puebla* Mar 25, 2006
- 169 *El Sol de Puebla* Mar 25, 2006
- 170 *El Sol de Puebla* Mar 25, 2006
- 171 *El Sol de Puebla* Mar 27, 2006
- 172 *La Opinión* Mar 28, 2006
- 173 *La Opinión* Mar 30, 2006
- 174 *Momento y La Opinión* Abr 1, 2006
- 175 *Cambio* Abr 5 2006 p.10
- 176 *El Sol de Puebla, Síntesis* Abr 7, 2006
- 177 *Intolerancia, Síntesis* Abr 12, 2006
- 178 *Mediática* Abr 17, 2006
- 179 *El Sol de Puebla* Abr 17, 2006
- 180 *e-consulta* Abr 12, 2006
- 181 *Intolerancia* Abr 18, 2006
- 182 *La Opinión* Abr 18, 2006
- 183 *e-consulta* Abr 18, *Intolerancia, Mediática, El Sol de Puebla, La Opinión*, Ocho columnas
- Síntesis* Abr 19, 2006
- 184 *Intolerancia* Abr 19, 2006
- 185 *e-consulta* Abr 19, 2006
- 186 *La Jornada de Oriente* Abr 19, 2006
- 187 *Intolerancia* Abr 19, 2006
- 188 *El Sol de Puebla* Abr 19, 2006
- 189 Abr 20, 2006 p.12
- 190 *Cambio* Abr 20, 2006
- 191 *Síntesis* Abr 21, 2006 p.2
- 192 *Cambio* Abr 21, 2006
- 193 *Cambio* Editorial Abr 21, 2006
- 194 *Intolerancia* Abr 22, 2006
- 195 *El Sol de Puebla* Abr 23, 2006
- 196 *Intolerancia* Abr 23, 2006
- 197 *Síntesis* Abr 22, 2006
- 198 *La Opinión* Abr 24, 2006 Ocho columnas, *Momento, Síntesis* Abr 27, 2006 p.1
- 199 *Cambio* Abr 21, 2006 Portada
- 200 *Cambio* Abr 25, 2006 Portada
- 201 *e-consulta* Abr 25, 2006
- 202 *Cambio* Abr 25, 2006
- 203 *Cambio* Abr 25, 2006 Portada
- 204 *Intolerancia* Abr 25, 2006,

- La Jornada de Oriente Abr 28, 2006,
e-consulta Abr 28, 2006
- ²⁰⁵ e-consulta Abr 26, 2006, e-consulta Abr 26,
2006, e-consulta Abr 26, 2006, Intolerancia Abr 26,
2006, Intolerancia Abr 27, 2006
- ²⁰⁶ Intolerancia Abr 27, 2006
- ²⁰⁷ El Sol de Puebla Abr 27, 2006,
- ²⁰⁸ Mediática Abr 27, 2006
- ²⁰⁹ Intolerancia Abr 28, 2006
- ²¹⁰ El Sol de Puebla, La Jornada de Oriente,
e-consulta Abr 28, 2006
- ²¹¹ e-consulta Abr 28, 2006
- ²¹² El Sol de Puebla Abr 29, 2006 p.3
- ²¹³ El Heraldo de Puebla May 3, 2006
- ²¹⁴ El Sol de Puebla May 17, 2006
- ²¹⁵ El Heraldo de Puebla May 18, 2006 p.1
- ²¹⁶ Editorial Cambio May 22, 2006
- ²¹⁷ El Heraldo de Puebla May 24, 2006
- ²¹⁸ Cambio May 25, 2006 p.3
- ²¹⁹ Intolerancia May 29, 2006
- ²²⁰ Intolerancia. May 30, 2006
- ²²¹ El Heraldo de Puebla May 30, 2006
- ²²² La Opinión y El Heraldo de Puebla
Feb 16, 2006 p.6
- ²²³ La Opinión y El Heraldo de Puebla Feb 21 p.6
- ²²⁴ Momento y La Opinión Feb 17, 2006
- ²²⁵ La Opinión Feb 21, 2006
- ²²⁶ El Heraldo de Puebla Feb 21, 2006 p.11
- ²²⁷ Síntesis Feb 24, 2006 p.4
- ²²⁸ La Opinión y Momento Mar 1, 2006
- ²²⁹ Síntesis Mar 1, 2006 p.1 y 3 y
El Heraldo de Puebla Mar 1 p.2
- ²³⁰ El Heraldo de Puebla Mar 1, 2006, Ocho columnas,
Organización priísta, distinta al Frente Cívico Poblano
- ²³¹ El Heraldo de Puebla Mar 3, 2006
- ²³² Síntesis Mar 3, 2006 p.6
- ²³³ El Sol de Puebla Mar 3, 2006 p.12
- ²³⁴ Cambio Mar 7, 2006 p.6
- ²³⁵ Síntesis Mar 7, 2006 p.5
- ²³⁶ El Sol de Puebla Mar 7, 2006
- ²³⁷ El Sol de Puebla Mar 11, 2006 p.3
- ²³⁸ Momento Mar 18, 2006
- ²³⁹ Cambio Mar 20, 2006
- ²⁴⁰ La Editorial Mar 20, 2006
- ²⁴¹ La Opinión Mar 20, 2006 p.1
- ²⁴² Síntesis Mar 25, 2006
- ²⁴³ Síntesis Mar 27, 2006 p.1
- ²⁴⁴ La Opinión Ocho columnas Mar 27, 2006
- ²⁴⁵ Momento Mar 28, 2006
- ²⁴⁶ Síntesis Mar 28, 2006 p.4
- ²⁴⁷ El Sol de Puebla, La Opinión y Síntesis
Mar 29, 2006 p.3
- ²⁴⁸ Momento Mar 29, 2006
- ²⁴⁹ El Sol de Puebla Mar 31, 2006 p.14
- ²⁵⁰ El Sol de Puebla Abr 2, 2006
- ²⁵¹ Síntesis Mar 28, 2006
- ²⁵² Cambio Abr 3, 2006 Editorial
- ²⁵³ Cambio Abr 4, 2006 Portada y p.8
- ²⁵⁴ Momento Abr 4, 2006
- ²⁵⁵ El Sol de Puebla Abr 4, 2006
- ²⁵⁶ El Sol de Puebla Abr 11, 2006 p.8
- ²⁵⁷ Mediática May 2, 2006
- ²⁵⁸ e-consulta Mayo 2, 2006
- ²⁵⁹ Síntesis May 4, 2006 Ocho columnas y p.1
- ²⁶⁰ El Sol May 4, 2006
- ²⁶¹ El Sol May 8, 2006
- ²⁶² El Sol de Puebla May 23, 2006 p.3
- ²⁶³ El Heraldo de Puebla Mar 22, 2006
- ²⁶⁴ Cambio Mar 1, 2006 p.3
- ²⁶⁵ El Sol de Puebla Mar 2, 2006 Portada y p.10
- ²⁶⁶ El Sol de Puebla Mar 4, 2006
- ²⁶⁷ Cambio Mar 7, 2006
- ²⁶⁸ Cambio Mar 14, 2006
- ²⁶⁹ Cambio Mar 13, 2006 p.5
- ²⁷⁰ Cambio Mar 14, 2006 p.8
- ²⁷¹ Cambio Mar 15, 2006 p.12
- ²⁷² Cambio Mar 17, 2006 p.18
- ²⁷³ El Sol de Puebla Mar 16, 2006
- ²⁷⁴ El Sol de Puebla Mar 18, 2006 p.9
- ²⁷⁵ Cambio Mar 20, 2006 p.11
- ²⁷⁶ El Sol de Puebla Mar 20, 2006
- ²⁷⁷ Cambio Mar 21, 2006 p.8
- ²⁷⁸ Espectáculo cómico de la televisión privada
- ²⁷⁹ Cambio Mar 21, 2006 Contraportada
- ²⁸⁰ Síntesis Mar 22, 2006
- ²⁸¹ Cambio Mar 22, 2006
- ²⁸² Cambio Mar 22, 2006 Ocho columnas
- ²⁸³ Cambio Editorial Mar 22, 2006
- ²⁸⁴ Cambio Portada Mar 22, 2006
- ²⁸⁵ Cambio Mar 22, 2006 p.7
- ²⁸⁶ Cambio Mar 22, 2006 p.17
- ²⁸⁷ Cambio Mar 22, 2006 p.17
- ²⁸⁸ Cambio Mar 22, 2006
- ²⁸⁹ Cambio Mar 23, 2006 Editorial
- ²⁹⁰ Síntesis Mar 23, 2006
- ²⁹¹ Síntesis Mar 23, 2006, El Heraldo de Puebla
Mar 15, 2006, Momento Mar 23, 2006
- ²⁹² Cambio Mar 24, 2006
- ²⁹³ Momento Mar 24, 2006, Momento y El Heraldo
de Puebla Mar 25, 2006 p.1
- ²⁹⁴ e-consulta Mar 25, 2006
- ²⁹⁵ Intolerancia Marzo 25, 2006
- ²⁹⁶ Intolerancia Mar 25, 2006
- ²⁹⁷ e-consulta Marzo 27, 2006
- ²⁹⁸ El Sol de Puebla Mar 25, 2006
- ²⁹⁹ El Sol de Puebla Mar 26, 2006
- ³⁰⁰ Cambio Mar 27, 2006 p.16
- ³⁰¹ Intolerancia Mar 27, 2006
- ³⁰² Cambio Mar 28, 2006
- ³⁰³ Cambio Mar 28, 2006
- ³⁰⁴ El Sol de Puebla Mar 30, 2006 p.7
- ³⁰⁵ Cambio Abr 6, 2006
- ³⁰⁶ Mediática Abr 7, 2006
- ³⁰⁷ Intolerancia. Abr 8, 2006
- ³⁰⁸ e-consulta Abr 12, 2006
- ³⁰⁹ Intolerancia Abr 13, 2006 Ocho columnas
- ³¹⁰ Cambio Abr 17, 2006 Portada
- ³¹¹ Cambio Abr 17, 2006
- ³¹² e-consulta Abr 18, 2006
- ³¹³ Cambio Abr 19, 2006 p.2
- ³¹⁴ Cambio Abr 20, 2006
- ³¹⁵ La Opinión y Síntesis Abr 22, 2006 p.1
- ³¹⁶ Cambio Abr 24, 2006
- ³¹⁷ El Sol de Puebla Abr 25, 2006 p.10

- 318 *La Opinión* Bardomiano Garrido Carmona
Abr 25, 2006
- 319 *Intolerancia* Abr 28, 2006
- 320 *El Heraldo de Puebla* May 31, 2006
- 321 *El Heraldo de Puebla* Mar 8, 2006 p.11
- 322 *El Heraldo de Puebla* Mar 19, 2006 p.3,
Síntesis Abr 3, 2006 p.6
- 323 *Síntesis* May 2, 2006 p.7
- 324 *El Heraldo de Puebla* May 2, 2006,
Ocho columnas y p.1
- 325 *El Sol de Puebla* Abril 9, 2006
- 326 *El Sol de Puebla* Abr 9, 2006
- 327 *Síntesis* Mar 1, 2006 p.2
- 328 *El Sol de Puebla* Mar 1, 2006
- 329 *Cambio* Mar 3, 2006
- 330 *Síntesis* Mar 3, 2006 p.3
- 331 *La Opinión* Mar 24, 2006
- 332 *La Opinión* Mar 9, 2006
- 333 *La Opinión* May 5, 2006
- 334 *La Opinión* Mar 24, 2006
- 335 *Síntesis* Mar 9, 2006 p.7, *El Heraldo de Puebla*
Mar 10, 2006 p.3
- 336 *Momento y El Heraldo de Puebla*
Mar 24, 2006 p.3
- 337 *El Heraldo de Puebla* Mar 22, 2006 p.2
- 338 *Momento y Síntesis* Mar 22, 2006 p.1
- 339 *El Sol de Puebla* Mar 29, 2006
- 340 *La Opinión* Mar 23, 2006
- 341 *La Opinión y El Heraldo de Puebla*
Mar 23, 2006 p.2
- 342 *Momento y Síntesis* p.1 Ocho columnas,
El Heraldo de Puebla p.10
- 343 Ocho columnas, *El Heraldo de Puebla*
Mar 25, 2006 p.1, Ocho columnas,
El Heraldo de Puebla Mar 26, 2006 p.1
- 344 *La Opinión* Mar 24, 2006
- 345 *El Heraldo de Puebla* May 3, 2006 p.2
- 346 *El Heraldo de Puebla* Mar 30, 2006 p.2
- 347 *Síntesis* Mar 25, 2006 p.7
- 348 *Síntesis* Mar 24, 2006 p.1
- 349 *La Opinión, Momento, Ocho columnas, Síntesis* Mar
25, 2006 p.1, *El Heraldo de Puebla* Mar 25, 2006 p.1
- 350 *Síntesis* Mar 29, 2006 p.2
- 351 *Momento y La Opinión Síntesis* Mar 31, 2006 p.1
- 352 Óscar López Morales. Mar 25, 2006
- 353 *El Heraldo de Puebla* May 9, 2006 p.1
- 354 *La Opinión* Abr 28, 2006
- 355 *La Opinión, Síntesis y El Heraldo de Puebla*
May 2, 2006 p.7
- 356 *Síntesis* May 2, 2006 p.7
- Mar 22, 2006 p.3 y *Momento* Mar 20, 2006
- 357 *Mediática* Mar 23, 2006
- 358 *Intolerancia* Mar 23, 2006
- 359 *Síntesis* Mar 15, 2006 p.6, Mar 20, 2006 p.2,
- 360 *Momento y Síntesis* Mar 28, 2006 p.4
- 361 *Momento, Síntesis y El Heraldo de Puebla*
Mar 27, 2006 Ocho columnas y p.1
- 362 *La Opinión* Mar 28, 2006
- 363 *Síntesis* Mar 10, 2006
- 364 *Síntesis* Mar 15, 2006 p.6, Mar 20, 2006 p.2,
Mar 22, 2006 p.3 y *Momento* Mar 20, 2006
- 365 *Intolerancia* Mar 27, 2006
- 366 *Momento y El Heraldo de Puebla* Mar 27, 2006 p.3
- 367 *Momento y El Heraldo de Puebla* Mar 27, 2006 p.3
- 368 *Mediática* Mar 27, 2006
- 369 *e-consulta* Mar 27, 2006
- 370 *Cambio* Mar 27, 2006
- 371 *El Heraldo de Puebla* Mar 6, 2006 p.4
- 372 *Cambio* Mar 31, 2006
- 373 *Síntesis* Abr 7, 2006 p.1
- 374 *El Sol de Puebla* Abr 7, 2006
- 375 *La Opinión* Abr 28, 2006
- 376 *Cambio* May 2, 2006
- 377 *Cambio* May 8, 2006
- 378 *Cambio* May 8, 2006
- 379 *La Opinión* Abr 22, 2006
- 380 *El Heraldo de Puebla, La Opinión* May 6, 2006 p.1
- 381 *Síntesis* May 6, 2005 p.2
- 382 *Síntesis* May 6, 2006 p.6
- 383 *El Heraldo de Puebla* May 6, 2006 p.4
- 384 *El Heraldo de Puebla* May 6, 2006 p.4
- 385 *El Heraldo de Puebla* May 6, 2006 p.7
- 386 *La Opinión*, Fernanda Rascón May 6, 2006
- 387 *Cambio* May 4, 2006 Editorial
- 388 *Cambio* May 5, 2006
- 389 *Cambio* May 5, 2006
- 390 *Momento* May 5, 2006
- 391 *Cambio* May 5, 2006
- 392 *Cambio* May 5, 2006
- 393 *Cambio* May 5, 2006
- 394 *Cambio* May 5, 2006
- 395 *Cambio* May 5, 2006 Portada
- 396 *El Heraldo de Puebla* May 6, 2006
- 397 *El Heraldo de Puebla* May 6, 2006 p.7
- 398 *El Sol de Puebla* May 6, 2006
- 399 *Síntesis* Abr 10, 2006 p.5
- 400 *Síntesis* Mar 21, 2006 p.6
- 401 *El Heraldo de Puebla* May 5, 2006 p.2
- 402 *La Opinión* May 6, 2006
- 403 *La Opinión* May 13, 2006
- 404 *El Heraldo de Puebla* May 4, 2006 p.2
- 405 *El Heraldo de Puebla* May 5, 2006 p.2
- 406 *El Heraldo de Puebla* May 9, 2006 p.2
- 407 *La Opinión* May 6, 2006 y *Síntesis* May 5, 2006 p.4
- 408 *Cambio* May 5, 2006 p.1
- 409 *Síntesis* Alejandro del Castillo May 8, 2006 p.4
- 410 *El Heraldo de Puebla* May 12, 2006 p.1
- 411 *Momento y Síntesis* May 12, 2006
- 412 *Momento* May 13, 2006
- 413 *La Opinión y Síntesis* May 11, 2006
- 414 *Síntesis* May 9, 2006 p.7 y *El Heraldo de Puebla*
May 9, 2006 p.1
- 415 *Síntesis* Mar 1, 2006 p.3
- 416 *El Heraldo de Puebla* Mar 10, 2006
- 417 *El Heraldo de Puebla* Mar 11, 2006
Ocho columnas p.1
- 418 *Síntesis* Mar 13, 2006
- 419 *Momento* Mar 15, 2006
- 420 *El Heraldo de Puebla* Mar 16, 2006
- 421 *Momento* Mar 17, 2006
- 422 *El Heraldo de Puebla* Mar 17, 2006 p.1
- 423 *El Heraldo de Puebla* Mar 23, 2006
- 424 *Síntesis* Mar 24, 2006
- 425 *Síntesis* Mar 25, 2006

- 426 *El Heraldo de Puebla* Mar 26, 2006 p.2
- 427 *Momento, Síntesis, El Heraldo de Puebla* Mar 27, 2006 p.1
- 428 *Momento y El Heraldo de Puebla* Mar 27, 2006 p.2
- 429 *El Heraldo de Puebla* Mar 30, 2006
- 430 *Síntesis* Mar 30, 2006
- 431 *La Opinión* Mar 31, 2006
- 432 *El Heraldo de Puebla* Mar 31, 2006 p.3
- 433 *Síntesis* p.6, *El Heraldo de Puebla* May 4, 2006 p.2
- 434 *Síntesis* Abr 4, 2006
- 435 *Momento* Abr 6, 2006
- 436 *Síntesis* Abr 9, 2006 p.1
- 437 *Intolerancia* Abr 18, 2006
- 438 *Síntesis* Abr 18, 2006
- 439 *La Opinión* Abr 21, 2006
- 440 *Síntesis* Jun 3, 2006
- 441 *Momento* May 2, 2006
- 442 *Síntesis* May 4, 2006 p.6, *El Heraldo de Puebla* May 4, 2006 p.2
- 443 *Momento* May 17, 2006
- 444 *El Heraldo de Puebla* May 17, 2006
- 445 *Cambio* Mar 1, 2006 Portada
- 446 *Cambio* Mar 6, 2006
- 447 *Cambio* Mar 6, 2006
- 448 *El Sol de Puebla* Mar 3, 2006 p.7
- 449 *El Sol de Puebla* Mar 11, 2006 p.5
- 450 *El Sol de Puebla* Mar 16, 2006 p.2
- 451 *El Sol de Puebla* Mar 18, 2006 p.9
- 452 *El Sol de Puebla* Mar 20, 2006 p.10
- 453 *El Sol de Puebla* Mar 25, 2006 p.7
- 454 *El Sol de Puebla* Mar 26, 2006 p.4
- 455 *El Sol de Puebla* Abr 9, 2006 Portada
- 456 *Cambio* Abr 27, 2006
- 457 *Cambio* May 2, 2006 Portada
- 458 *El Heraldo de Puebla* Mar 1, 2006
- 459 *El Sol de Puebla* Mar 2, 2006
- 460 *El Heraldo de Puebla* Mar 3, 2006
- 461 *El Heraldo de Puebla* Mar 4, 2006
- 462 *e-consulta* Mar 5, 2006
- 463 *Intolerancia* Mar 11, 2006
- 464 *El Heraldo de Puebla* Mar 15, 2006 p.4
- 465 *e-consulta* Mar 14, 2006
- 466 *El Heraldo de Puebla* Mar 17, 2006 p.3
- 467 *Síntesis* Mar 21, 2006 p.8
- 468 *Intolerancia* Mar 23, 2006
- 469 *Síntesis* Mar 23, 2006 y Abr 7, 2006 p.3 y *El Heraldo de Puebla* Mar 23, 2006 p.4
- 470 *La Opinión* Mar 24, 2006 y Mar 25, 2006
- 471 *El Sol de Puebla* Mar 26, 2006
- 472 *El Heraldo de Puebla* Mar 28, 2006
- 473 *Cambio* Mar 28, 2006
- 474 *La Opinión y Síntesis* Mar 28, 2006 p.7
- 475 *Cambio* Mar 28, 2006 Editorial
- 476 *Momento y Síntesis* Mar 25, 2006 p.3
- 477 *Momento* May 31, 2006
- 478 *Intolerancia y e-consulta* Mar 28, 2006
- 479 *Momento y Síntesis* Mar 29, 2006 p.4
- 480 *Momento* Abr 1, 2006
- 481 *El Sol de Puebla* Abr 19, 2006
- 482 *El Sol de Puebla* Abr 24, 2006
- 483 *Intolerancia* Abr 24, 2006
- 484 *El Sol de Puebla, e-consulta* Abr 25, 2006
- 485 *Síntesis* Jun 13, 2006
- 486 *El Sol de Puebla* Abr 30, 2006
- 487 *Momento y El Heraldo de Puebla* Mar 1, 2006 p.1
- 488 *Síntesis* Mar 13, 2006
- 489 *El Sol de Puebla* Mar 14, 2006
- 490 *El Heraldo de Puebla* Mar 14, 2006
- 491 *Momento* Mar 14, 2006
- 492 *Síntesis* Mar 17, 2006 Ocho columnas y p.1
- 493 *La Jornada, Alfredo Jalife* Mar 20, 2006
- 494 *ibid*
- 495 *La Jornada de Oriente* Mar 20, 2006
- 496 *La Jornada de Oriente* Feb 20, 2006
- 497 *Cambio* Mar 3, 2006 p.20
- 498 *Cambio* Mar 16, 2006 p.18
- 499 *Cambio* Mar 16, 2006
- 500 *Cambio* Mar 17, 2006 p.3
- 501 *e-consulta.* Abr 10, 2006
- 502 *Mediática.* Abr 10, 2006
- 503 *Cambio* Mar 16, 2006
- 504 *Síntesis* Abr 9, 2006
- 505 *El Heraldo de Puebla* Feb, 2006
- 506 *Diario Monitor* Feb 19, 2006
- 507 *Diario Monitor* Feb 19, 2006
- 508 *Cambio* Mar 17, 2006 p.3
- 509 *Mediática, Intolerancia* Mar 9, 2006
- 510 *La Jornada de Oriente* Mar 9, 2006
- 511 *e-consulta* Mar 9, 2006
- 512 *El Sol de Puebla* Mar 10, 2006
- 513 *Cambio* Mar 9, 2006
- 514 *La Jornada de Oriente* Mar 10, 2006
- 515 *e-consulta* Mar 10, 2006
- 516 *El Sol de Puebla* Mar 11, 2006
- 517 *Intolerancia* Mar 21, 2006
- 518 *El Sol de Puebla* Mar 29, 2006
- 519 *El Sol de Puebla* Mar 29, 2006
- 520 *Cambio* May 19, 2006
- 521 *Cambio* May 19, 2006
- 522 *Síntesis* Abr 12, 2006 p.7
- 523 *La Opinión y El Heraldo de Puebla* Mar 14, 2006 p.6
- 524 *Cambio* Mar 14, 2006 p.4
- 525 *Síntesis* Mar 17, 2006 p.2
- 526 *Momento* Mar 31, 2006
- 527 *Momento* May 20, 2006
- 528 *La Opinión y Síntesis* Abr 4, 2006 p.4
- 529 *La Jornada de Oriente.* Abr 5, 2006
- 530 *Síntesis.* Feb 28, 2006 p.1
- 531 *Columna Ángel Ortega Lamb* Abr 4, 2006
- 532 *Intolerancia* Abr 7, 2006
- 533 *El Heraldo de Puebla* Feb 16, 2006 p.2
- 534 *Síntesis* Mar 1, 2006 p.3 y 7
- 535 *Síntesis* May 25, 2006 p.2
- 536 *Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Puebla*
- 537 *Cambio* Editorial May 26, 2006
- 538 *Cambio*
- 539 *Milenio Puebla* Jun 12, 2006 p.3
- 540 *El Heraldo de Puebla* Jun 12, 2006 p.1
- 541 *Cambio* Jun 12, 2006 p.12
- 542 *Cambio* Jun 19, 2006 p.18
- 543 *Síntesis* Ocho columnas y *e-consulta* p.1

Jun 13, 2006

⁵⁴⁴ *Milenio Puebla* Jun 15, 2006 p.1

⁵⁴⁵ *Milenio Puebla* Jun 29, 2006 p.4

⁵⁴⁶ *Cambio* Jun 23, 2006

⁵⁴⁷ *Cambio* Jun 23, 2006 p.1

⁵⁴⁸ *Mediática* Jun 23, 2006 p.1

⁵⁴⁹ *Milenio Puebla* Jun 26, 2006 p.3

⁵⁵⁰ *La Jornada de Oriente* Jun 26, 2006

⁵⁵¹ *Intolerancia* Jun 2, 2006 p.7

⁵⁵² *El Heraldo de Puebla* Jun 10, 2006

⁵⁵³ *Cambio* Jun 8, 2006 p.4

⁵⁵⁴ *Mediática* Jun 9, 2006 p.4

⁵⁵⁵ *El Heraldo de Puebla* Jun 10, 2006 p.1 y

Jun 12, 2006 p.3

⁵⁵⁶ *El Heraldo de Puebla* Jun 11, 2006 p.1

⁵⁵⁷ *Intolerancia y El Heraldo de Puebla*

Jun 22, 2006 p.1

⁵⁵⁸ *El Heraldo de Puebla* Jun 2006 p.1

⁵⁵⁹ *El Heraldo de Puebla* Jun 23, 2006 p.1

⁵⁶⁰ *e-consulta* Jun 24, 2006 Ocho columnas y p.1

⁵⁶¹ *Milenio Puebla* Jun 24, 2006 p.1

⁵⁶² *e-consulta* Jun 26, 2006 p.1

⁵⁶³ *El Heraldo de Puebla* Jun 21, 2006 p.1

⁵⁶⁴ *Intolerancia, Síntesis, Milenio Puebla y Cambio*
Jun 21, 2006 p.1

⁵⁶⁵ *Intolerancia* Jun 29, 2006 p.1 Electoral

⁵⁶⁶ *El Heraldo de Puebla* Jul 4, 2006

⁵⁶⁷ *Cambio* Jul 13, 2006 p.9

⁵⁶⁸ *El Heraldo* Jul 13, 2006 p.1

⁵⁶⁹ *Mediática* Jul 7, 2006 p.2

⁵⁷⁰ *La Jornada de Oriente* Jul 4, 2006 p.2

⁵⁷¹ *El Heraldo de Puebla* Jul 13, 2006

Ocho columnas y p.1

⁵⁷² *El Heraldo de Puebla* Jul 27, 2006 p.1

⁵⁷³ *Mediática* Jun 14, 2006 p.1

⁵⁷⁴ *Intolerancia* Jul 22, 2006 p.7

⁵⁷⁵ *Milenio Puebla* Nov 29, 2007

⁵⁷⁶ *El Sol de Puebla* Nov 30, 2007

⁵⁷⁷ *El Sol de Puebla* Nov 30, 2007

⁵⁷⁸ *El Sol de Puebla* Dic 4, 2007

⁵⁷⁹ *El Sol de Puebla* Dic 4, 2007

Nota publicada por todos los periódicos de Puebla

⁵⁸⁰ *Momento* Nov 27, 2007

⁵⁸¹ *La Opinión* Nov 28, 2007

⁵⁸² *La Opinión* Dic 2, 2007

⁵⁸³ *La Opinión* Dic 4, 2007

⁵⁸⁴ *Intolerancia* Nov 26, 2007

⁵⁸⁵ *Intolerancia* Nov 27, 2007

⁵⁸⁶ *Intolerancia* Dic 1, 2007

⁵⁸⁷ *Intolerancia* Dic 28, 2007

⁵⁸⁸ *Intolerancia* Dic 1, 2007

⁵⁸⁹ *Intolerancia* Dic 3, 2007

⁵⁹⁰ *Intolerancia* Dic 4, 2007

⁵⁹¹ *El Heraldo de Puebla* Nov 28, 2007

⁵⁹² *El Heraldo de Puebla* Dic. 7

⁵⁹³ *Milenio Puebla* Nov 30, 2007

⁵⁹⁴ *Milenio Puebla* Dic 6, 2007

⁵⁹⁵ *Síntesis* Dic 1, 2007

⁵⁹⁶ *Síntesis* Dic 10, 2007

⁵⁹⁷ *Cambio* Dic 3, 2007

⁵⁹⁸ *Cambio* Dic 4, 2007

⁵⁹⁹ *Cambio* Dic 7, 2007

⁶⁰⁰ *Cambio* Dic 10, 2007

⁶⁰¹ *Cambio* Dic 3, 2007

⁶⁰² *La Jornada de Oriente* Nov 30, 2007

⁶⁰³ *e-consulta* Nov 30, 2007

⁶⁰⁴ *e-consulta* Dic 4, 2006

⁶⁰⁵ *La Jornada de Oriente* Dic 12, 2007

⁶⁰⁶ *La Jornada de Oriente* Dic 17, 2007

⁶⁰⁷ *e-consulta* Dic 17, 2007

⁶⁰⁸ *La Jornada de Oriente* Dic 7, 2007

⁶⁰⁹ *e-consulta* Dic, 2007

Índice Onomástico

Relación de algunos personajes aludidos en la investigación de los que no se tiene mayor información en el propio cuerpo de texto. Sus nombres están tomados como los citan en los diarios fuente.

Adolfo Karam. Director de la Policía Judicial del estado de Puebla. Uno de los protegidos del arzobispo de la Iglesia Ortodoxa en México, Antonio Chedraoui Tannus, pues fue quien lo recomendó para que ocupara un importante puesto en la Policía Federal Preventiva (PFP) antes de que fuera nombrado director de la Policía Judicial de Puebla. *La Jornada de Oriente*. Fermín Alejandro García. 20 de marzo de 2006.

Agustín Grajales Porras. Director del ICSHUAP.

Alejandro del Castillo. Integrante del FCP.

Alejandro Armenta Mier. Funcionario de la Secretario de Desarrollo Social del estado de Puebla, actualmente presidente estatal del PRI.

Alejandro Fernández Soto. Hasta la fecha de la edición, secretario ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública de Puebla, ligado a inversiones de moteles, centros nocturnos como “Río Latino”, “Tigre de Santa Julia” y “La Roca” en el Puerto de Veracruz. Cuando Mario Marín Torres era presidente municipal de la ciudad de Puebla, fue director de la regulación de giros comerciales y forma parte del Grupo Shiva, en asociación con Javier García Ramírez, actual secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. El Grupo Shiva tiene en la compra de carteras del IPAB.

Alejandro Páez. Articulista de *La Crónica de Hoy* y columnista de *Trascendió* en *Milenio Diario*.

Alfonso Yáñez Delgado. Columnista de *Síntesis*.

Alfredo Miranda López. Rector de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

Álvaro Ramírez Ramírez. Integrante de la Cámara de Comercio Pequeño.

Anamaría Ashwell. Articulista de *La Jornada de Oriente*.

Ángel Alonso Díaz Caneja. Senador panista.

Antonio Chedraoui Tannus. Arzobispo de la Iglesia Ortodoxa en México.
Antonio Sánchez Díaz de Rivera. Senador del PAN. Candidato perdedor a la presidencia municipal de Puebla en el proceso electoral del 2007.

Arturo Montiel. Exgobernador del Estado de México por el PRI. Notable por una fuerte acusación de enriquecimiento ilícito.

Arturo Rueda. Columnista, de los críticos más fuertes de Marín, del periódico *Cambio*.

Badía Bechelani Bachur. Presidente del Centro Libanés en Guadalajara. Desde 1993 el escritor publicó las ligas entre el llamado “rey de la mezclilla”, *Chedraui Tanús y el crimen organizado*.

Carlos Abascal. Secretario de Gobernación durante el periodo de Fox. Célebre por haber impugnado a la profesora de alentar la lectura de la novela *Aura* de Carlos Fuentes.

Daniel Cabeza de Vaca. Procurador federal de Justicia.

Diego Fernández de Cevallos. Ex senador por el PAN. Jugó un papel importante en su partido hasta el final del periodo presidencial de Vicente Fox.

Diódoro Carrasco Altamirano. Ex gobernador de Oaxaca por el PRI, presidente nacional de ese partido diputado federal por el PAN y presidente de la Comisión de Gobernación en la Cámara baja. Fue el coordinador de la precampaña presidencial por el PRI de Enrique Jackson al interior de “Unidad Democrática” o Tucom (Todos Unidos Contra Madrazo). Posteriormente, se unió a la campaña de Roberto Madrazo y se inscribió en la lista de precandidatos al Senado de la República por el PRI. Al no ser escogido, decidió que ya no comulgaba con los principios de su partido y renunció.

Eduardo Carlos Orellana del Pozo. Supuestamente reportero de *TV Mundo*.

Eduardo García Suárez. Empresario quien, junto con Ricardo Villa Escalera, es firmante de una de las demandas de juicio político ante el Congreso de la Unión, contra el gobernador del estado de Puebla, Mario Marín Torres.

Eduardo Rivera Pérez. Líder estatal del PAN.

Elba Esther Gordillo. Líder del SNTE. Severamente criticada en los medios por sus conflictos con el PRI, partido en el que militó hasta el año 2005, cuando fue derrotada por otro militante en su aspiración a la presidencia del partido. Sus afiebradas declaraciones contra el entonces candidato a la presidencia, Roberto Madrazo, a quien acusó de quererla asesinar, propiciaron que la militancia del tricolor buscara la manera legal de expulsarla.

Emma Meza. Magistrada de la SCJN.

Enrique Agüera Ibáñez. Rector de la BUAP.

Enrique Núñez. Director de *Intolerancia*.

Ernesto Moguel Zubirán. Presidente de la CNIV. Confederación Nacional de la Industria del Vestido.

Fermín Alejandro García. Articulista del periódico *La Jornada de Oriente*.

Fernando Morales. Diputado local del PRI.

Francisco Fraile García. Diputado federal por el PAN.

Gabriel Alós Salas. Presidente de *TV Mundo*.

Gabriel Sánchez Andraca. Columnista de Pulso Político del periódico *Cambio*.

Genaro Góngora Pimentel. Ministro de la SCJN.

Georgina Morett. Colaboradora de *Milenio Diario*.

Georgina Sadierna. Reportera de *La Jornada*.

Gerardo Corte Ramírez. Regidor priísta.

Gerardo Pérez Salazar. Es el Secretario de Finanzas y Administración del gobierno de Mario Marín.

Germán Sierra. Senador por el PRI.

Guillermo Aréchiga Santamaría. Diputado federal por el PRI.

Guillermo Ortiz Mayagoita. Ministro de la SCJN.

Humberto Márquez. Colaborador de *La Opinión*.

Igor Archundia Sierra. Subdirector de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia.

Jaime Ornelas. Articulista de *La Jornada de Oriente*.

Javier Casique Zárate. Secretario de Gobernación municipal de Enrique Doger Guerrero.

Javier del Castillo Guerrero. Vicepresidente de la Coparmex.

Javier López Zavala. Secretario de Gobernación de Puebla; actual secretario de Desarrollo Social.

Javier Sánchez Galicia. Director de Comunicación Social del gobierno del estado.

Jesusa Rodríguez. Feminista, dramaturga, productora teatral, actriz y una fuerte crítica del gobierno federal y poblano.

Jesús Manuel Hernández. Columnista de *El Sol de Puebla*.

Jesús Valencia de la Luz. Miembro del Frente Cívico Poblano

Jorge Mendoza. SFA es subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas No es posible que Segob diga que no le corresponde aclarar si son empleados del gobierno, sino de Jorge Mendoza de SFA".

José Alarcón Hernández. Diputado federal por el PRI.

José Antonio de la Vega Moreno. Columnista de *La Opinión*.

José Luis Soberanes. Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

José Manuel Flores Mendoza. Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del estado de Puebla.

José Samuel Porras Rugerío. Articulista de *La Jornada de Oriente*.

José Zeppeda Paterson. Periodista y pareja sentimental de Lydia Cacho.

Juan Fernando Cordero García. Supuestamente reportero de *TV Mundo*.

Juan Manuel Célis Aguirre. Dirigente estatal del PAN. Dirigente estatal organización de filiación priísta, Antorcha Campesina.

Leo Zukerman. Analista político del Excelsior. Autor de la columna Juegos de Poder.

Lino Korrodi. Ex coordinador financiero de la campaña presidencial de Vicente Fox Quesada.

Luis Mora Velasco. Presidente de la Coparmex.

Luis Paredes. Panista ex presidente municipal de la ciudad de Puebla.

Margarita Beatriz Luna Ramos. Ministra de la SCJN.

Manuel Díaz Cid. Investigador de la UPAEP.

Manuel Andrade Díaz. Gobernador de Tabasco.

Manuel Espino Barrientos. Presidente nacional del PAN.

Marco Antonio Cerón Grados. Presidente nacional del IMEF.

Margarita Zavala de Calderón. Esposa del entonces candidato a la presidencia por el PAN, Felipe Calderón.

María Elena Norma Sánchez Valencia. Diputada local por el PRI, articulista en *Momento*, *La Opinión* y posteriormente, en otros diarios. Actualmente funcionaria, de tercer nivel del gobierno estatal.

Mariano Palacios Alcocer. Dirigente nacional del PRI.

Mario Martell. Columnista de *Intolerancia*.

Mario Montero Serrano. Presidente de PRI estatal, candidato a senador y actual Secretario de Gobernación.

Martín Barrios. Defensor de derechos humanos y laborales, también encarcelado por el gobierno de Mario Marín. Representante de la Comisión de Derechos Humanos y Laborales del Valle de Tehuacán y consejero electoral por el distrito 15 del IFE.

Maximiliano Silerio Esparza. Delegado del CEN del PRI.

Melquiades Morales. Ex gobernador de Puebla por el PRI y candidato a senador.

Miguel Óscar Aguilar. Director general de Coordinación de Servicios Periciales de la PGR.

Miguel Ángel Yunes Linares. Subsecretario de Seguridad Pública del gobierno federal.

Mónica Valencia Serrano. Presidenta de Amnistía Internacional, sección México.

Jesús Notario Díaz. Presidente municipal de Tecamachalco, Puebla, de filiación priísta.

Óscar López Morales. Director de *La Opinión*.

Oscar Vázquez Marín. Magistrado de la SCJN.

Othón C. Ríos Vázquez. Director del Tecnológico de Tecamachalco.

Pablo Rodríguez Regordosa. Regidor.

Luis Paredes Moctezuma. Presidente municipal de Puebla. Panista.

Pericles Olivares Flores. Diputado por el PRI. Presidente de la Cámara de Diputados de Puebla.

Rafael Cabrera Cruz. Militante del PRD, acusado de encabezar un disturbio en una de las marchas del FCP.

Rafael Micalco Méndez. Diputado por el PAN y su presidente estatal.

Rafael Moreno Valle Rosas. Senador panista por el estado de Puebla, Siendo diputado local y presidente de la Cámara local, rompe con el PRI.

Rafael Palacios Cordero. Senador del PRD.

Raúl Torres Salmerón. Columnista de *La Jornada de Oriente*, y brevemente director de *El Heraldo de Puebla*, cuando este diario lo compraron empresarios afines al gobernador Mario Marín .

Raymundo García García. Diputado local por el PAN y articulista del periódico *Cambio*. Ricardo González Gutiérrez. Vocero del FCP, quien fue acusado de traición luego de aceptar públicamente las protestas de la Secretaría de Gobernación.

Ricardo Morales. Articulista de *Intolerancia*.

Ricardo Velásquez. Asesor jurídico del gobernador Mario Marín.

Roberto Madrazo Pintado. Candidato a la presidencia de la república por el PRI.

Rodolfo Huerta. Diputado local por el PRD.

Rodolfo Ruiz. Director y columnista de *e-consulta*.

Rogelio Flores Mejía. Diputado por el PAN.

Rosa Celia Pérez. Jueza Quinto de lo Penal del estado de Puebla.

Valentín Meneses Rojas. Vocero del gobierno estatal cuando estalló el conflicto de la detención de la periodista Lydia Cacho. Dirigente estatal del PRI. Actual secretario de Comunicaciones y Transportes, miembro de la burbuja marinista.

Valentina Batres Guadarrama. Diputada federal del PRD.

Josefina Vázquez Mota. Coordinadora de la campaña presidencial de PAN y actual secretaria de Educación del gobierno federal.

Víctor Hugo Islas. Diputado y ex senador del PRI por Puebla.

Víctor Chávez. Colaborador de *El Financiero*.

Víctor León Castañeda. Coordinador de los legisladores del PAN en Puebla.

Víctor Manuel Sánchez Ruiz. Titular de la Sedecap.

Zeus Munive. articulista de *Cambio*.

Siglas

Canacintra. Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.

Canaco. Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México.

CCE. Consejo Coordinador Empresarial.

CEDH. Comisión Estatal de Derechos Humanos.

CNIV. Cámara Nacional de la Industria del Vestido.

COE. Consejo de Organismos Empresariales, fue una división del Consejo Coordinador Empresarial.

Coparmex. Confederación Patronal de la República Mexicana.

CTM. Confederación de Trabajadores de México.

EPR. Ejército Popular Revolucionario.

IPM. Instituto Poblano de la Mujer.

OIT. Organización Independiente Totonaca.

Preciosogate. Así se bautizó al escándalo derivado de las conversaciones reveladas entre el gobernador de Puebla, Mario Marín, y el empresario textilero Kamel Nacif. Sedecap. Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública del estado de Puebla.

SCJN. Suprema Corte de Justicia de la Nación.

SFA. Secretaría de Finanzas y Administración.

SNTE. Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Suntuap. Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla.

UPAEP. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

UPVA. Unión de Vendedores Ambulantes, 28 de Octubre.

Algunos regionalismos

2 de julio. Elecciones presidencial, para senadores, diputados, etc.

5 de Mayo. Celebración de la batalla combatida en la ciudad de Puebla contra los franceses.

Albiazul. Apodo de los militantes del PAN.

Antipeje. Se refiere a quienes se oponían a las acciones del ex candidato presidencial, Andrés Manuel Lóez Obrador.

Atenco II. Alude al acto represivo del gobierno federal en 2001 contra esa comunidad por su movimiento contra la construcción de un aeropuerto internacional.

El Gallito. Tradicional reloj que remata con la figura de un gallo de tamaño natural y que se encuentra en el paseo “Nicolás Bravo” de la ciudad de Puebla.

Los Pinos. Residencia presidencial.

Milano. Tienda de ropa.

Panista. Militante del PAN.

Perredista. Militante del PRD.

Popolucas y cholultecas. Pobladores indígenas de diversas zonas del estado de Puebla.

Priísta. Militante del PRI.

“Que pasan lista”. Dicho popular. Se dice así a la acción de asistir a recibir una cantidad de dinero.



NO
+
feminicidios

Este libro se terminó de imprimir y encuadernar el mes de octubre de 2008 en los talleres de Solyz Impresores, Santo Domingo 78 Col. La Preciosa CP 02460 Azcapotzalco, Ciudad de México. Se tiraron 1000 ejemplares más sobrantes para reposición. Para la presente edición se usó la tipografía Berthold Akzidenz Grotesk.